EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,152 — Montevideo, Miércoles 8 de Noviembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villaiengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Cármen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Voltaire, inglés, para Nueva York, saldrá el día 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Chreburgo y Southampton, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 10.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática española.—El jueves 9 á las 8.45: «La Doncella de mi mujer».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy miércoles 8 á las 8.45: «Los cuarenta millones del Ingeniero».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy miércoles 8 á las 8.30: 1.a sección, «Molinos de Viento»; 2.a «La Tierra del Sol»; 3.a, «El Vals de los besos».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIÓ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

PEDRO GOMEZ MUÑOZ—Escribano—Calle Buenos Aires 243a. 3425-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguay 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2400pte.

DOCTOR A. DEARMAS BARRIOS—Médico cirujano.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m.—Burgues 4 (Reducto).—Teléfono: La Uruguaya 770 (Paso Molino). 3460-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3646-pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladará desde el 1.o de Noviembre su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas. 3399-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 100. 510pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago.—Consultas de 2 á 4. — La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 116a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñon, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodriguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 308. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista.—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves) Cuareim 101. 3314-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1566 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional: decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 369 — Teléfono: Uruguaya 503 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladaron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central). 3492-pte.

LICITACIONES

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—**Llamado á licitación.**—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—La Comisión del Parque Central, autorizada por la Intendencia Municipal, convoca á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación interior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el día 13 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—**La Comisión.** 3645-nv.13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección Parques y Jardines.—Llámase á licitación pública para el arrendamiento de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Playa Ramirez y Parque Urbano, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta sección. Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 14 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Esta sección se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á juicio de la Intendencia Municipal las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Noviembre 7 de 1911.—**F. de Viana**, jefe de sección. 3772-nv.14

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—**Llamado á licitación**—Llámase por tercera y última vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Vigilante».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 10 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1911.—**La Dirección.** 3733-nv.10

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—**Llamado á licitación.**—Llámase por tercera y última vez á licitación pública para las reparaciones que sea necesario efectuar en el casco, máquina y caldera del vapor nacional «Chapicuy».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 10 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Se advierte que el pliego de condiciones ha sido modificado.—Montevideo, Noviembre 3 de 1911.—La Dirección. 3734nov10.

Dirección General de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á propuesta por tercera y última vez y por el término de diez días para la provisión de los materiales necesarios para la construcción de la red telefónica policial de Durazno, que no obtuvieron en el primer llamado el número de proponentes exigido por las disposiciones en vigencia.

El detalle de los materiales referidos así como el pliego de condiciones y demás instrucciones, lo hallarán los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional todos los días hábiles de 9 á 11 y 30 a. m. y de 2 á 5 y 30 p. m.

Las propuestas, que deben ser presentadas cerradas y lacradas y en el sellado correspondiente, serán abiertas en esta Dirección y en presencia de los interesados que concurran, el día 15 de Noviembre próximo, á las 3 y 30 p. m.—**La Secretaría.** 3754-nv.15

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Sievers y C.a, para la reunion que tendrá lugar el día 26 de Enero próximo, á las 3 p. m., con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de 10 días.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3661nv10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestado, de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ventura Ortiguera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—**D. E. González**, escribano público. 3379 nb.16

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Salomón E. Jater, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Noviembre 4 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3756-nv.16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Pedro Estébinet, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre don Pedro Estébinet por la firma de A. Estébinet é hijo de quien es único responsable, desde el fallecimiento de su señor padre, por una parte, y por la otra los señores acreedores que suscriben han convenido el siguiente concordato: 1.o El señor Estébinet La inventariado las existencias de su taller de zapatería, muebles y útiles, y cuentas deudoras que representan en todo un activo de ps. 3.035.85 (tres mil treinta y cinco pesos ochenta y cinco cts.) y hace cesión de ellos á sus acreedores, que alcanzan á ps. 8.201.92 (ocho mil doscientos un pesos, noventa y dos cts.) los créditos simples por diversos conceptos y á ciento cuarenta y cuatro los preferidos por alquiler y trabajo personal.

En este activo figuran unas acciones del Banco Popular que garanten el crédito de la misma institución: 2.o Los acreedores que suscriben aceptan por este acto la cesión que les hace el deudor por la que le otorgaron carta de pago y autorizan al mismo don Pedro Estébinet para que proceda á la liquidación particular de las existencias y cobro de las cuentas deudoras, en la forma que crea más conveniente. Bien entendido que si apareciere algún interesado por el todo ó parte podrá proceder á su venta pues le otorgan autorización completa con facultades de enagenar, cobrar y percibir; 3.o Se pagarán en primer término los alquileres, sueldos de personal y los gastos que se ocasionen con la liquidación y el saldo lo prorrateará entre todos los acreedores, cuyos recibos valdrán de carta de pago; 4.o Después de firmado el presente concordato y al ser presentado al Juzgado de Comercio se repondrá el sellado correspondiente. Y á los fines que convenga firmamos el presente en Montevideo á 11 de Agosto de mil novecientos once.—Pedro Estébinet, J. Bestelli é hijos, sucesión Dupuy Agustín Cantonnet, Prosper Pache, J. Irzart, M. Catalogne, L. Todeschi, Mateo Fattoruso, P. Turon, Pastori y Cía., Julio Anavitarte, Carlos Bocciadone, A. Lamolle, Ferrati y Cía., E. Domecq, L. I. de Domecq, R. Desteres.—A los efectos del artículo 1525, del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 6 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3774-nv.29

GENERALES

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á concurso para proveer los puestos de «Ayudantes Directores» vacantes en el Instituto de Anatomía.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 31 de Enero de 1912 á las 5 p. m., debiendo efectuarse el concurso en la segunda quincena de Febrero.—**Benito del Campo**, secretario. 3642nov8.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN DE EXCURSION A TACUAREMBO Y RIVERA

EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1911

Salida de Central, 5.30 a. m.—Yatay, 5.42—Piedras, 6.10—Canelones 6.38—Santa Lucía 7.2—Florida, 8.10—Sarandí, 9.25 — Durazno, 10.33—Molles, 11.33—Río Negro, 12.20—Tacuarembó, 4.50.—Llegada á Rivera, 7.45.

El expreso de regreso saldrá de Rivera el jueves 16 á las 7.50 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Tacuarembó ida y vuelta, 1ra. clase, 8.00; 2.a id. 6.00; serie B. 10.00.—Central á Rivera, 1.a clase, 10.00; 2.a id. 8.00; serie B. 15.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el sábado 11 de Noviembre. En la casa Coates, la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren y en la Boletería de la Estación Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—**C. W. Bayne**, administrador general. 3783-nv.14-d.p.m.

Hotel Balneario de los Pocitos

La "Sociedad Comercial de Montevideo", propietaria de este importante Establecimiento Balneario, ha resuelto la reapertura al público de sus servicios de Restaurant y Hotel, el día 5 de Noviembre.

Se ha establecido una tarifa especial á regir en los meses de Noviembre y Diciembre.

Para mayores informes, dirigirse á la Gerencia del Hotel.

Montevideo, 30 de Octubre de 1911.
La Gerencia.

3767-Nov.15.

SE VENDE

La acreditada fábrica de dulces, chocolates, etc.

"LA SIRENA"

18 DE JULIO, ESQUINA YI

3757-nv.16

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cercos de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c/m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 3455-nb.16

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1911
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2—Piedras 7.26—Canelones 8.9—Santa Lucía 8.30—San José 9.17—Bifurcación 9.35—González 9.53—Mal Abrigo 10.19—Colonia Suiza 11.15—Rosario 11.43—P. del Sauce 12.20 p. m.

El expreso de regreso saldrá de Puerto del Sauce el mismo día á las 6.26 p. m., de Rosario 7 y de Colonia Suiza 7.30.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza ps. 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30 y 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el día jueves 16 de Noviembre en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren, y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—**C. W. Bayne**, administrador general. 3797-nv.19-d.p.m.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIONES FERIAS EN SARANDI Y MOLLES

Tren de excursión á Florida, Sarandí, Durazno, Molles y Río Negro

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1911
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida, 5.45 a. m.—Yatay, 5.57—Piedras, 6.25—Santa Lucía, 7.11—Florida, 8.37—Sarandí, 9.30—Durazno, 10.55—Molles, 12.7 p. m.—Llegada á Río Negro, 12.40.

El expreso de regreso saldrá de Río Negro el mismo día á las 5 p. m.—Molles, 5.42—Durazno, 6.40—Sarandí, 7.45—Florida, 8.55.

Boletos de ida y vuelta: á Florida, ps. 1.50, 1.00 y 2.50; á Sarandí y Durazno, 3.00, 2.00 y 4.50; á Molles y Río Negro, 4.00, 3.00 y 6.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado se pondrán en venta desde el día jueves 16 de Noviembre en la boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren, y en la boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—**C. W. Bayne**, administrador general. 3792-nv.19-d.p.m.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SOBRE EL BOULEVARD ARTIGAS (en construcción) importante fracción de terreno especial para subdividir en solares. Tratar 25 de Mayo 248 de 2 á 4. nv.8

DESEO alquilar dos ó tres piezas, radio Buenos Aires, Rincón, Misiones y Juan C. Gómez, Informes: Canelones 147. 3725nov14.

DESEASE alquilar por los meses de Enero y Febrero de 1912, tres habitaciones amuebladas incluso pensión y excluyendo la ropa blanca de cama, en casa de familia que resida en la playa Ramirez ó muy cerca.

Dirigirse por carta con todos los datos y precios á B. Vázquez, Suipacha 150, Buenos Aires. 3691nov30.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-6.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS—A $ 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-6.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 300; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 166, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 168, piezas 4, ps. 31; Ceballos núm. 155, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

QUEDAN TODAVIA ALGUNOS EJEMPLARES del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS, RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
ZABALA N.o 111.—MONTEVIDEO

Sección Caja de Ahorros—Depósitos á plazo fijo y á la vista, y alcancías

Con el objeto de verificar las anotaciones correspondientes á las diversas cuentas de esta Sección, se pide á los señores depositantes que se sirvan presentar sus libretas en las oficinas de esta Institución calle Zabala 111.—Montevideo. Noviembre 2 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 3719dic1.

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 BIS RUE DE LONDRES, PARIS
(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)
Zabala N.o 111.—Montevideo

Habiéndose cometido un robo de acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, antiguo Banco Cooperativo de Ahorros, se previene al público que para celebrar cualquier transacción sobre acciones de esta institución se deberá ocurrir previamente á sus oficinas calle Zabala número 111, á fin de obtener datos exactos relativos á las acciones que sean objeto de aquellas transacciones.

Se previene igualmente que hasta esta fecha se ha comprobado el robo de las acciones numeradas siguientes:

Del Crédit Foncier de l'Uruguay:

Del N.o 6327 á 6356 inclusives
» » 7631 » 7682 »
» » 8032 » 8161 »
» » 8607 » 8656 »
» » 8927 » 8972 »
» » 9271 » 9420 »
» » 9446 » 9495 »
» » 9501 » 9750 »

Montevideo, Noviembre 2 de 1911.

P. A. del Comité de Dirección,
El Secretario.

3718dic1.

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

AVISO

Se hace saber al público y en particular á los suscritores de esta Usina, que á partir del mes de Noviembre próximo venidero, solamente se suspenderá el suministro de corriente el 1er. domingo de cada mes, de 8 á 10 a. m., en vez que todos los domingos como se ha hecho hasta ahora. 3634-nv.12

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

A LOS PROPIETARIOS

Se hace saber á los propietarios que la Asistencia Pública desea alquilar una casa grande que se halle ubicada en el radio comprendido entre las calles 18 de Julio, Uruguay, Rondeau y Médanos, que conste de ocho piezas como mínimum, y con un local, anexo ó muy próximo, para cochera ó garage.

Se oyen propuestas en la calle Rincón número 23 de 12 m. á 6 p. m.—Montevideo. Octubre 6 de 1911.—La Dirección General.
3293-h.n.o.

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TARJETAS DE ABONO—SECCIONES ESTE Y POCITOS

SE AVISA á los señores abonados de las secciones Este y Pocitos, que desde el 1.o de Diciembre próximo y en adelante, las tarjetas de abono mensuales de ambas secciones, se expenderán en la oficina de la Estación Central, calle Carmen esquina Requena. — Montevideo. Noviembre 1.o de 1911.—La Administración.
3771-nv.30

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 8 de 1911

EL USO DE ARMAS

El Poder Ejecutivo acaba de resolver un punto relativo á los derechos de la policía para proceder al registro de las personas sospechadas de llevar armas, con motivo de un edicto dictado sobre la materia por la Jefatura de Cerro Largo; y siendo el tema de interés tanto para la campaña como para la capital, vamos á formular algunas breves observaciones confirmando las opiniones que alguna vez hemos emitido al respecto, en este y otros órganos de la prensa diaria.

El edicto citado incluía una disposición concebida en los términos siguientes:

"Los señores comisarios y agentes de policía procederán al registro de las personas sospechosas ó viciosas que después de las 10 de la noche se reunan en almacenes, despachos de bebidas, etc., y al secuestro de las armas que tengan en su poder".

Como la Inspección de Policías pidiera la supresión de esta medida, juzgando que podía dar lugar á serios abusos, y el Fiscal de Gobierno de 1.er turno sostuviera lo contrario, el Ministro del Interior ha optado por una solución intermedia, concretando bien los casos en que pueden efectuarse los registros y la clase de las personas que serán sometidas á ellos, lo que se ha hecho por decreto de 30 de Octubre último, en los términos siguientes:

"Los señores comisarios y agentes de policía procederán al registro de las personas de malos antecedentes notorios que después de las 10 de la noche se reunan en lugares donde habitualmente se produzcan desórdenes, y al secuestro de las armas que tengan en su poder".

Reconocemos los móviles plausibles que han inducido al Ministro del Interior á dictar la resolución precedente; pero consideramos que no es legal y que, aún con las restricciones de que se ha rodeado la facultad de registrar á las personas, podrá imponer á éstas toda clase de abusos y de vejámenes. No es legal porque ninguna ley autoriza á la policía para llevar su misión preventiva hasta poner la mano sobre las personas con el objeto ó con el pretexto de averiguar si llevan armas; y está indicada para ser fuente de abusos y de vejámenes porqué una facultad cuyo ejercicio es delicadísimo, como el mismo Poder Ejecutivo lo reconoce al entrar en distingos y restricciones sobre la materia, una facultad cuyo ejercicio sería difícil aún para la más culta y apta de las policías del mundo, no puede usarse por nuestras incultas é irrespetuosas policías rurales sin ocasionar, más de una vez, violencias morales y materiales inútiles, sin contar los casos en que se transformará en arma de persecución política ó de coacción electoral.

Comprendemos que el problema del uso de armas preocupe al Poder Ejecutivo tan'o respecto de la campaña como de la capital, porque lo mismo en los centros urbanos que fuera de ellos el hábito de llevarlas se ha generalizado en términos que explican esa preocupación. Sin embargo, el problema es más intrincado y complejo de lo que á primera vista parece, como que un hábito semejante, cuando así se generaliza, responde á causas profundas cuya extinción está muy lejos de ser fácil. Figuran entre tales causas, el convencimiento de que el respeto al derecho y á la integridad del prójimo no está bastante arraigado en la sociedad para que no requieran, aquellos, una defensa material eficaz, y en la conciencia de que la autoridad no se halla de tal manera organizada que permita al individuo descansar por completo en ella para la defensa de su vida ó de sus bienes. Es lo que ocurre con toda razón en la campaña y es lo que ocurre con alguna razón en Montevideo, donde á pesar del progreso incesante de la institución policial no cuenta, en cantidad ni en calidad, con el personal necesario para que toda persona se considere absolutamente libre de la contingencia de tener que rechazar por sí misma una agresión. Siendo así, claro está que la severidad extrema para con los que llevan armas y la exageración de las medidas preventivas que con ellos se adopten, pueden redundar en beneficio de los malos y en perjuicio de los buenos, quienes serían probablemente los únicos en dejarse impresionar por el temor al vejámen que dichas medidas ocasionan, mientras aquellos correrían el albur de soportarlas sin reparo alguno. El punto, en consecuencia, debería ser estudiado con mayor detención, y en lugar de resolverlo administrativamente, discerniendo funciones y otorgando facultades cuya legalidad es cuando menos muy dudosa, buscar su solución en una ley que prevea los casos muy diferentes que pueden surgir, así como las responsabilidades también diferentes que de los mismos se derivan, estableciendo sanciones no sólo para los que usan armas sino también para los que abusen de la autoridad que poseen, con el pretexto de prevenir esas infracciones.

LOS NUEVOS AFOROS

Información errónea de un colega

Ayer recibimos la visita de un fuerte hacendado del departamento de San José, quien nos expuso las dudas que surgían entre los propietarios de aquella región de la República, respecto de cuales eran los verdaderos aforos propuestos por el Poder Ejecutivo para la liquidación del impuesto inmobiliario; dudas fundadas en las informaciones contradictorias que, sobre el particular, habían ofrecido EL SIGLO y "El Día". A fin de ilustrar á nuestro visitante, compulsamos los datos ofrecidos por nosotros y por el apreciable colega, y pudimos comprobar que "El Día" había padecido un gravísimo error, indicando como aforos de la ley en proyecto, el valor de los campos calculado por la Oficina de Avaluaciones para el quinquenio 1906-1911, que es superior á aquellos, por lo menos en un 30 o|o. Ante ese grueso error que aumenta en tan fuerte proporción la suba positiva del impuesto, se explica la alarma de los propietarios de San José, los que pueden, sin embargo, permanecer tranquilos, desde que los verdaderos aforos propuestos por el Poder Ejecutivo para aquel departamento son los que ofrecimos en oportunidad á nuestros lectores, y no los considerablemente más elevados que contiene la equivocada información de "El Día".

En virtud de las dudas que ha provocado ese error del colega, consideramos conveniente volver á indicar los avalúos que el proyecto del Ejecutivo propone para las 19 zonas en que se divide el departamento de San José y que son los siguientes: zona 1.a, $ 72.50; zona 2.a, $ 47.00; zona 3.a, $ 40.00; 4.a, $ 34.000; 5.a, $ 32.50; 6.a, $ 35.50; 7.a, $ 42.00; 8.a, $ 37.00; 9.a, $ 44.00; 10.a, $ 52.00; 11.a, $ 46.00; 12.a, $ 49.50; 13.a, $ 28.50; 14.a, $ 19.50; 15.a, $ 39.50; 16.a, $ 39.50; 17.a, $ 48.50; 18.a, $ 36.50; 19.a $ 52.00.

REELECCIÓN Y PRÓRROGA

El Presidente de la República sigue mudo respecto de la posibilidad de utilizar en provecho propio la reforma constitucional, para ser reelecto ó para conseguir un período presidencial de seis ó más años. En un hombre tan amigo de conversar por la prensa, ese caso de afasia sobre aguda resulta verdaderamente sugestivo. El asunto era y es, sin embargo, bastante más interesante que la muerte de Cerveza ó los crímenes del año 40...

Suponemos que la Asamblea General no padecerá del mismo mal, aún cuando lo contrario haga temer el informe de la Comisión de reforma constitucional que, sobre no ser muy explícito sobre lo demás, — cosa bien lamentable por la preparación excepcional de su autor — calla en absoluto respecto de esa faz de la cuestión, abordada en una de las fórmulas de reforma que presentara el diputado Rodó. Y ese temor aumenta cuando se nota que el primer mudo es nada menos que éste último, padre de la criatura, autor de la proyectada enmienda que podría impedir la prórroga ó la reelección en favor del Presidente bajo cuyo período se efectúe la reforma, el cual viéndola repudiada por sus colegas, se limita á firmar «discorde en cuanto no se establece un procedimiento de ratificación».

Cuánto nos placería saber por qué abandonó el incomparable escritor, á ese hijo tan simpático, digno, en su género, de figurar en la familia de Ariel y de Proteo!

SOBRE COLONIZACION

DEBATE EN EL PARLAMENTO ARGENTINO

El debate trabado ante la Cámara de Diputados argentina en rededor del sonado asunto de las tierras y colonias, ha dado lugar á una exposición de ideas contradictorias sobre los sistemas de colonización que más convienen á los intereses del país vecino. Mientras la comisión investigadora se ha pronunciado, rotundamente, en contra del sistema de colonización en vasta escala por compañías que aportan su concurso financiero, el Ministro de Agricultura, doctor Lobos, considera que este régimen es el único capaz de obtener la colonización rápida é intensiva que es necesaria para entregar á la acción del trabajo las extensas zonas de los territorios.

"La Nación" apoyando las opiniones del ministro Lobos, formula las siguientes consideraciones:

"El sistema seguido hasta ahora de concesiones individuales es lento y vegetativo, aceptable en su época, porque el país no presentaba aliciente á este género de empresas, habiendo, por otra parte, prestádose al favoritismo que ha enfeudado enormes latifundios.

Este régimen de colonización al menudeo no cuadra ya á un país con territorios aptos para ser convertidos en emporios de producción y población, radicada en masa por métodos impulsivos é indispensables para su implantación y prosperidad.

Para obtener un resultado eficiente se necesitan compañías de capacidad financiera, con capitales disponibles para adquirir la tierra, llevar los colonos y proveerlos de lo necesario para su instalación y sus faenas, de modo que al año empiecen á costear los capitales invertidos en su fomento y desarrollo.

El sistema oficial que entrega la tierra al colono aislado, sin más recursos que los propios, se presta á simulaciones y especulaciones. Es precario, moroso, y no responde al concepto de la colonización en un país con vastas regiones que cultivar.

Son las compañías las que han operado en los Estados Unidos esa maravillosa transformación de sus desiertos, que en un cuarto de siglo han visto surgir ciudades populosas como fruto precoz del ambiente formado por colonias improvisadas debido á esas grandes compañías que adquirían la tierra, traían los inmigrantes, los instalaban, proveían y dotaban de los medios de comunicación.

Al gobierno le conviene dar la tierra á precio mínimo, á condición de que en análogas condiciones se enajene al trabajador por las empresas obligadas á poblarla y cultivarla en término breve, y con los recursos y responsabilidades correspondientes. El gran negocio del Estado no es vender las tierras á precios de especulación, sino convertirlas en fuentes de producción y de riqueza, de las cuales sacará cuantiosas entradas."

La colonización por empresas es la que exige y encuadra en el desenvolvimiento económico de la república, en sustitución de la anticuada que hacía del colono el "pioneer" arriesgado que se aventuraba en las soledades del desierto".

FERIAS FRANCAS

SU INAUGURACION EN DICIEMBRE

BUEN EXITO DE LAS GESTIONES

Con el mejor éxito se llevan á cabo los trabajos iniciados por la Dirección de Abasto y Tabladas para obtener la mayor cantidad de puestos en las ferias francas que la Municipalidad instalará por ahora, y como vía de ensayo, de acuerdo con el plan del presidente de la Junta, doctor Varela.

El jefe de aquella repartición señor Blanco Acevedo, se ha preocupado en éstos días de la solución de diversos detalles relacionados con esa importante cuestión.

Se ha podido saber que en las ferias se instalarán puestos de carne á precios sumamente módicos, abaratando así el precio de ese artículo de primera necesidad. Algunos horticultores han manifestado que llevarán á las ferias buenas cantidades de verduras para que se expendan en condiciones más bajas que en ninguna otra parte. La indicación tiene su base de fundamento, pues es sabido, que con las ferias francas se suprimirán los intermediarios, de manera que los artículos de consumo se venderán con gran diferencia de precio que los que se venden en otros puestos de la ciudad.

Por otra parte, la buena cosecha de hortalizas habida este año, contribuirá á que se obtenga una regular cantidad de vendedores á las ferias, dando así á éstas la importancia que deben tener.

Un grupo de introductores-mayoristas de frutas al Mercado Central, ha significado también á la Municipalidad que se proponen cooperar á la iniciativa de ésta, arrendando varios puestos. Lo mismo ha sucedido con algunos fabricantes de queso y elaboradores de manteca, que se aprestan á enviar productos á las ferias.

El jefe de la Dirección de Abasto tiene ya resuelto todo lo qué se refiere á la instalación de los mostradores, escaparates, etc., para los puestos, y en los cuales se establecerán los artículos.

Por ahora se instalarán, como vía de prueba, tres ferias en los puntos siguientes: Plazuela del Ferrocarril Central, calle Constituyente esquina Maldonado y Avenida General Flores esquina Colorado (costado Norte de la estación de La Transatlántica).

Son tres puntos poblados, de mucho tránsito y que se encuentran alejados de los radios tributarios de los mercados municipales.

Se sabe que las ferias francas se inaugurarán indefectiblemente en el mes entrante, á la hora y en los días que la Municipalidad indicará según la reglamentación correspondiente.

Por los datos que se tienen todo hace esperar que aquellas resulten sumamente concurridas y vengan á dar al pueblo los mismos resultados que han dado en Buenos Aires, favoreciendo así al elemento pobre que adquirirá los artículos de primera necesidad á más bajo precio que en ninguna parte.

COLABORACION

EL IMPUESTO Á LOS SARNIFUGOS

Montevideo, Noviembre 7 de 1911.

Señor Director de EL SIGLO. — Presente. — Muy señor mío: obligados por la ley de Policía Sanitaria Animal, al par que por conveniencia propia, los criadores de lanares parece que van á entrar de lleno en una era regeneradora.

Las disposiciones de la ley son terminantes y sus resultados deben ser beneficiosos para todo el país.

Pero nos encontramos ahora, que después de haber acompañado con satisfacción todo ese movimiento tendiente á buscar la extirpación de la sarna, las mismas autoridades que bogaron por su feliz implantación, están empeñadas en empañar el brillo de ese acontecimiento, mediante la implantación de derechos prohibitivos á los sarnífugos extranjeros que desde hace largos años venimos usando y en cuya eficacia descansábamos tranquilos ante las penas previstas por la ley de sarna.

Extraña mucho entre los hacendados ese proceder inconsulto, que trata de hacerse ley en el preciso momento en que más necesario se hace el uso de cuanto remedio eficaz podamos echar mano.

Luego, con una ironía cuyo alcance no podemos descubrir, se convierten las Oficinas del Ministerio de Industrias, en panegiristas de cal y azufre, remedio este bien barato por cierto, pero cuyos resultados sobre la lana están lejos de ser conocidos por esos técnicos, que si poseyeran la práctica que se adquiere al vivir en el campo, resultarían sin duda alguna los primeros opositores, como son y serán siempre los hacendados de ley que, han encanecido al frente de sus valiosos intereses.

Hasta se ha pretendido presentarnos cal y azufre como remedio nuevo!! Esa intromisión del Estado, respecto al uso de cual ó tal remedio, es á mi modo de ver una imposición brutal, que solo hará camino si se ahuyentan del país todos esos remedios que contribuyen á mejorar la situación sanitaria de los rebaños.

Ofuscaciones del momento, podrán determinar que se vaya cumpliendo fatalmente la amenaza que pesa sobre los hacendados, bien determinada en las exposiciones que he leído y ante cuyas razones he creído que se evolucionaría.

Más tarde tal vez se razone, pero se habrá revolucionado el ambiente y costará suavizar las asperezas que se produzcan, además del no lucido papel de tener que desandar el erróneo camino que ha emprendido el Gobierno en un asunto tan sencillo y de tanta trascendencia.

Todavía estamos á tiempo y es de esperar que se reaccione. Saluda á usted atentamente. S. S. S. pp. The Guaviyú Estancia Company Limited.—A. F. Taylor.

LABORANDO

El Bien—

Hablando de su Congreso:

«No es, pues, infundado el valiente optimismo que inspira á todos los que en una ú otra forma toman parte en el Congreso. «La adhesión inquebrantable al principio y la unidad en la labor es la verdadera dirección que debe inspirarnos» ha dicho el Presidente del Congreso, doctor Secco Illa, al tomar posesión de su cargo, y acaso, nunca, como en esta ocasión los católicos del Uruguay han puesto en práctica con mejor preparación de espíritu esa fórmula salvadora.

Pero si es simpático este sentimiento de solidaridad espiritual que vincula á todos los miembros del Congreso, no es menos simpático el entusiasmo y el ardor desplegado por los mismos.

El elemento juvenil, sobre todo, se ha destacado con brío, así en la acción preparatoria de las antesalas, como en el debate, el cual, en todos los momentos ha llevado la palabra de optimismo y confianza á cuyo influjo generoso es imposible sustraerse.

La convicción serena y reflexiva se ha visto así fortificada por el generoso entusiasmo juvenil al que está confiada gran parte del éxito de la obra que va á emprenderse.

Las dos primeras jornadas del Congreso, autorizan, pues, á suponer que la obra total se realizará sin tropiezos. Esa obra llevará la mejor ejecutoria en el acuerdo unánime de voluntades en que ha tenido origen y esa será su mejor credencial ante el éxito. Bendecida por Dios, acogida con paterna complacencia por el Prelado Diocesano y aceptada por todos, nada hay que conspire contra ella».

¿Nadie, ché?

¿Y el de la macana no juega nada?

L'Italia al Plata—

«Tripoli e nostra».

Te vendo mi parte en el condominio.

El Tiempo—

Palo á la Empresa Mihanovich.

—¿Por...?

Lee:

«Ha llegado á nuestro conocimiento el rumor de que el personal uruguayo de la flota Mihanovich se ha dirigido, ó va á dirigirse de un momento á otro, al señor Presidente de la República, solicitando su intervención á fin de que no se les obligue á abdicar nuestra nacionalidad bajo conminación, en caso de no hacerlo así, de tener que abandonar los puestos que desde largo tiempo atrás ocupan en las embarcaciones de dicha empresa.

La actitud observada por el personal uruguayo que trabaja en las embarcaciones de la «M» merece todas nuestras simpatías. No es posible que miremos con indiferencia la suerte de todos estos honestos compatriotas, ni que los desamparemos en el duro trance en que los coloca una casa tan despegada de nuestro país. Bueno será, pues, que el Gobierno tome en cuenta, con la debida premura, el reclamo de esos buenos trabajadores, para intervenir, en la medida de sus facultades, á fin de obviar la dificultad que se presenta.

No hace muchos días comentábamos en estas mismas columnas la necesidad de preocuparnos seriamente de la ley de cabotaje, á objeto de salvar los inconvenientes que para nuestros buques ofrece la ley respectiva argentina. No tenemos porque repetir ahora lo que entonces dijimos, ni hacer resaltar nuevamente la facilidad con que podrían remediarse los enojosos conflictos que á cada paso pueden surgir por no llevar á la práctica el proyecto pertinente que tenemos á estudio. Las autoridades nacionales han de darse cuenta de que es preciso, una vez por todas, salir de nuestra apatía, y, velando por valiosísimos intereses públicos, sancionar cuanto antes la ley de cabotaje.

Todo lo cual no obstará á que nuestro pueblo tome nota de la actitud que respecto á nuestro país ha asumido, de un tiempo á esta parte la Empresa Mihanovich. Exigiendo otras casas navieras que realizan regularmente el tráfico diario entre nuestro puerto y el vecino de Buenos Aires, el público ha dado, constantemente, sus preferencias á los barcos de la «M». ¿Es este el modo que tiene la Empresa Mihanovich de responder al favor del público uruguayo? ¿Es esa la actitud que debiera asumir con un país amigo, que tan rumbosamente contribuye á su prosperidad comercial?»

¿Cupo en ser tan bello,
Tanta alevosía?
¿Qué se hizo su amor?
¿Fué todo falsía?

El Diario Español—

Después de su «pronunciamiento» en favor de la prórroga y de la reelección presidencial, trae este sermón:

«Días pasados, un distinguido colega montevideano encarecía la necesidad de fomentar en el Uruguay la plantación de árboles, con propósitos de utilización industrial. En apoyo de su idea citaba lo mucho que pagan por la adquisición de maderas extranjeras algunas naciones europeas y lo que satisface esta República por la importación del mismo artículo y lo bastante más que habrá de satisfacer á medida que desarrolle las industrias, en que utiliza la primera materia referida.

Por si estás razones no fueran de bastante peso, el colega aludido concluía afirmando que la necesidad de la plantación forestal se imponía reclamada por la suma conveniencia de que el Uruguay se bastara á sí mismo; esto es, que produjera todo cuanto fuera preciso para la satisfacción de todas sus necesidades.

Al través del intenso cariño al país de nacimiento, que resplandece en las apuntadas afirmaciones, parece vislumbrarse algo de la ceguedad que produce el apasionamiento aun en las más escogidas inteligencias. Soñar con que un país, por privilegios que le haya otorgado la naturaleza, pueda producir lo suficiente para su consumo, es un bello sueño, pero nada más que un sueño. Son Italia y España, sobre cuyo suelo se dan todos los climas agrícolas, desde el de las nieves perpétuas al tropical, y por experiencia saben cuanto de iluso hay en el propósito de que la producción de un pueblo pueda cubrir las necesidades de su consumo. Y como esos, otros países».

¿No comprendo?

—¿Qué es lo que no comprendes?

—Eso de son España é Italia, sobre cuyo suelo se dan todos los climas agrícolas desde el de las nieves perpetuas hasta el tropical, y por experiencia saben cuanto de iluso, etc.

—¡Hombre! No comprendes?

—No.

—Pues yo tampoco.

El Día—

Apurado por la nueva ley de expropiación.

Ya lo sabe el C. L.

Ella—

Truena:

«Si hay coimeros entre nuestros hombres públicos; si hay delincuentes que reciben dinero por hacer ó dejar de hacer aquello á que están obligados por sus funciones oficiales, existe un gran interés en desenmascararlos para que no continúen usurpando el nombre de honrados; y si constituyen una torpe invención las informaciones publicadas por «The Times», que es uno de los órganos más sérios y más difundidos del mundo, urge desmentirlas para confundir á sus autores y responsables.

En cuanto á lord Grimthorpe, cuya gran participación en el asunto es notoria, consta que el día 2 del corriente se embarcó en Londres con destino á Montevideo en un vapor de la «Nelson Line». Se dice que es portador de un nuevo plan financiero para la construcción de la Rambla Sud.

Nunca más oportuna que en los momentos actuales su visita á nuestro país

Ella acaso contribuya á arrojar alguna luz en el grave asunto».

¿Quieres que te diga una cosa, divinura?

No tengo mucha fe al farol de Mr. Grimthorpe.

En la Asistencia Pública

Reunión del Consejo

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión ordinaria hoy á las 4 y 30 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente órden del día:

1.o Terminación de las obras del Hospital Colonia (Repartido N.o 49.—24/10/11).

2.o Autorización para llamar á licitación para la colocación de cañerías de aguas corrientes, baños, lavabos, etc. en los nuevos pabellones del Hospital Fermín Ferreira. (Repartido N.o 51—2/11/11).

3.o Crédito de ps. 4.500.00 para pago de las cañerías de aguas corrientes en el edificio de la Maternidad. (Repartido N.o 52—7/11/11).

4.o Aumento del rubro «Farmacia y Droguerías del Presupuesto de Gastos del Hospital San José. (Repartido N.o 53—7/11/11).

5.o Propuestas para la compra de un campo destinado á Colonia de Alienados.

6.o Presupuestos de los Hospitales Departamentales. (Repartido N.o 54—7/11/11).

DEL PROFESOR SCHRODER

CONTESTANDO AL Dr. BACKHAUS

Por haber llegado tarde á nuestro poder no nos fué posible publicar en el número anterior la siguiente carta del profesor Schroder, quien nos anuncia que contestará también el artículo último del doctor Backhaus proponiéndose ser en dicha respuesta, lo más concreto posible. He aquí la carta á que nos referimos:

III

Parece que el doctor Backhaus no haya podido encontrar en Montevideo, ni en 24, ni en 48 ni en 72 horas, á un traductor público autorizado, que le haya legalizado como fiel y literal su pseudo-traducción, de algunos párrafos, que han servido para hacer una tentativa para engañar la opinión pública del país acerca de la índole de una de mis publicaciones alemanas. Me alegro, pues así puedo limitar la polémica á una última contestación. No voy á seguir defendiéndome; considero que sería perder tiempo y fastidiar la paciencia de mis amigos que siguen con interés la polémica.

Transcribo aquí, sin más comentarios, el siguiente juicio del traductor público don Pablo Muller,—Montevideo, calle Zabala.

(COPIA N.o 162132)

El señor doctor Juan Schröder, catedrático de la Escuela de Agronomía de Montevideo me presentó dos textos impresos, uno en idioma alemán, del cual es autor (Argentinisches Tageblatt N.o 6755) y otro en castellano (EL SIGLO N.o 14.139) solicitando mi juicio como traductor público sobre si el texto impreso en español es traducción exacta y completa del texto impreso en alemán. Después de una observación minuciosa de los dos textos presentados, contesto á las cuatro preguntas, hechas por el doctor Juan Schröder como sigue:

Pregunta 1.a—¿Considera usted la traducción española como correcta y completa ó en parte torcida?

Respuesta: No es traducción exacta y completa, especialmente tratándose de una traducción, cuya índole hace, que una exactitud absoluta sea de suma importancia.

Pregunta 2.a—¿Opina usted que las frases del original alemán están completamente traducidas al español ó si se han cortado considerablemente?

Respuesta: El original contiene datos, que no aparecen en la traducción.

Pregunta 3.a—¿Cree usted que la versión castellana da las ideas en el sentido como el autor se ha expresado en alemán?

Respuesta: Tanto por las omisiones como también por el cambio en cuanto á la expresión, resulta que las ideas expresadas en la traducción no concuerdan siempre con las emitidas por el autor del original.

Pregunta 4.a—¿Podría usted legalizar la versión española como verídica?

Respuesta: Por los motivos arriba expresados, no podría, el que suscribe, considerar dicha traducción como fiel y literal.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—(Firmado): **Pablo Müller**, traductor público.

En el artículo del doctor B. que incluye una traducción firmada y lanzada por el doctor B. el párrafo 11 es incompleto y defectuoso—12 inexacto—13 inexacto ó incompleto; 14 inexacto ó incompleto—15 incompleto—16 inexacto—17 inexacto ó incompleto—18 inexacto—19 inexacto ó incompleto.—20 inexacto.

Mis nociones de moral me retienen de fallar en un diario sobre tal proceder científico.

En otros artículos presentaré algunas frases escogidas de los trabajos del doctor B. para demostrar que es él quien bajo la faz de estudios científicos, escribe esas publicaciones, que pueden ser muy perjudiciales para el país, como igualmente publicaré proximamente una traducción íntegra y legalizada de mi artículo original.—Doctor Yoh. Schröder.—6 de Octubre de 1911.

EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

UNA PROPUESTA

Es sabido que la Municipalidad hace tiempo que viene dedicando preferente atención al problema de las basuras, que es quizá uno de los más importantes en nuestra ciudad, debido á que carece de muchos servicios anexos y derivados que es menester abordar. Ha recibido en estos últimos tiempos varios ofrecimientos referentes á la práctica de esa obra de higiene local.

Ayer le fué presentada una propuesta por una fuerte casa la que se compromete, siempre que se le dé la concesión respectiva á establecer y explotar una ó más usinas y establecimientos industriales para cremar y transformar las basuras domiciliarias que se produzcan en la capital.

La primera usina se ubicaría en el lugar que hoy ocupa el actual vaciadero á fin de hacer desaparecer el gran foco de infección que allí existe, en virtud de que con dicho establecimiento los residuos se transformarían en buena tierra.

Las usinas estarían dotadas de cámaras de cremación, calcinación, carbonización y de todos los aparatos más modernos para hacer la transformación de las basuras.

Los residuos serían llevados por la Municipalidad á los grandes hornos, quedando los concesionarios obligados á transformar aquellos en productos inocuos á las 24 horas de entradas en las grandes usinas que instalarían.

El Intendente ha pasado la propuesta á consideración de la Junta.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

El expendio de guías—La elección de San José—El Presupuesto de la Asistencia Pública—Edificios Escolares—Comercio de Cabotaje — Recusación de jueces y conjueces.

Bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez se reunió ayer la Cámara de Representantes.

La mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo reglamentando el expendio de guías.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Cámara de Senadores envía con sanción el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir de rentas generales la suma de 200.000 pesos en la construcción y reparación de edificios escolares.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—La misma, devuelve sancionado en nueva forma el proyecto de ley que reorganiza el Museo Nacional.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La misma remite con sanción el proyecto de ley que modifica el artículo 218 del Código Civil sobre investigación de la paternidad.—(A la Comisión de Códigos).

—La Comisión de Poderes integrada presenta su informe respecto de la elección del representante de la minoría de San José.—(Repártase).

En seguida el diputado Negro pide la integración de la Comisión de Ganadería con dos miembros de la de Legislación, á fin de mejor informar en el mensaje del Poder Ejecutivo sobre interpretación del artículo 39 de la Ley de Policía Sanitaria Animal.

La mesa designó á los doctores Melián Lafinur y Mendivil.

El doctor Blanco hace uso de la palabra para solicitar en nombre de la Comisión de Hacienda sea tratado sobre tablas y en ambas discusiones, el proyecto de ley de que se acaba de dar cuenta, reglamentando el expendio de guías.

Dice el diputado mocionante que la Comisión tenía conocimiento antes de ser enviado el mensaje del Poder Ejecutivo de lo que se trataría, á lo que se agregaba la circunstancia de ser un asunto sencillo que una vez solucionado vendrá á facilitar las transacciones rurales, por cuya causa creía conveniente informarlo verbalmente.

Aceptada la moción, el asunto fué puesto en discusión, haciendo nuevamente uso de la palabra el doctor Blanco quién hizo resaltar los beneficios que reportaría el proyecto.

Hizo notar la innovación que contenía el artículo 1.o por el que se autoriza para expender guías de tránsito en las secciones de campaña á los agentes de Correos, tarea que ahora efectuaban nada más que los jueces de paz y tenientes alcaldes.

Finalmente, á nombre de la Comisión aconseja la sanción del proyecto en la forma enviada por el Poder Ejecutivo, dejando sin embargo constancia que este último propondría oportunamente en el mismo asunto algunas importantes modificaciones.

La Cámara sancionó en ambas discusiones el proyecto, debiendo ser enviado en el día de hoy al Senado.

Acto continuo el doctor Cachón propuso se variara el trámite dado por la mesa al informe de la Comisión de Poderes en el asunto de San José, en el sentido de que aquel fuera publicado en el "Diario Oficial" de hoy y tratado en la primera sesión que celebre la Cámara.

Se opone á este procedimiento el doctor Mora Magariños, expresando que era necesario acordar un breve plazo de 8 días, por ejemplo, para que los interesados pudieran comprobar las afirmaciones que en el informe pueda hacer la Comisión de Poderes.

Además, agrega, el doctor Comas desea tomar parte en la discusión de este asunto teniendo para el efecto que estudiar el expediente y no sería justo que se le privase del derecho de defensa no dándole tiempo para prepararse.

Hace luego uso de la palabra el señor Martínez Thedy, oponiéndose á la indicación del doctor Mora Magariños, por conceptuar que para esa dilación no existía ninguna razón de fuerza, mucho más cuando se trata de un asunto de fácil solución, pues el único punto materia de discusión y que se refiere á lo establecido en el artículo 6.o de la ley de elecciones, constituía una doctrina que todos los miembros de la Cámara dominaban.

El doctor Martínez García presenta por su parte una moción transaccional para que el asunto fuera tratado en la sesión del sábado próximo previa publicación en en el "Diario Oficial" de los antecedentes del asunto.

Después de un pequeño debate, esta última moción mereció la aprobación de la Cámara.

Por moción del doctor Mendivil fué tratado sobre tablas y sancionado en ambas discusiones el proyecto del Poder Ejecutivo que prorroga hasta el 7 de Mayo de 1912 el plazo establecido en la ley de 7 de Noviembre de 1910, para la presentación del primer presupuesto de la Asistencia Pública Nacional.

También es sancionado el proyecto aprobado por el Senado que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de pesos 200.000 con destino á la construcción y reparación de edificios escolares.

El señor Ubaldo Ramón Guerra, á nombre de la Comisión de Instrucción Pública expresa que esta había cambiado ideas antes de entrar á sesión y como se trataba de un asunto sencillo y de urgencia, había acordado informarlo favorablemente, encareciendo al mismo tiempo su sanción.

Luego se entró á la orden del día, en la que figuraba en primer término el proyecto de ley que otorga franquicias á la navegación y comercio de cabotaje.

Este asunto había sido sancionado en la anterior sesión, en discusión particular, hasta el artículo 2.o.

El doctor Blanco recuerda que al postergarse en aquella á su pedido la consideración de dicho proyecto, había advertido que á su juicio adolecía de algunas deficiencias y que con tal motivo había cambiado ideas con los miembros de la Comisión de Fomento y todos estaban de acuerdo en que si bien su base era buena y los motivos que lo determinaban fundados, podría sin embargo, ser reducido.

En consecuencia, propone la reconsideración de los artículos ya sancionados á fin de poder someter á la consideración de la Cámara un proyecto sustitutivo por él redactado.

El señor Gomez, á nombre de la Comisión de Fomento, explica las razones que ha tenido la Comisión para aconsejar la sanción del proyecto aprobado por el Senado. No tiene la Comisión, sin embargo, ningún inconveniente en aceptar las modificaciones que proponía el doctor Blanco.

Aceptada la moción de reconsideración, se lee el proyecto sustitutivo, el que fué sancionado en ambas discusiones. Hoy será devuelto al Senado.

He aquí el texto del proyecto en cuestión:

La Honorable Cámara de Representantes en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Quedan reservados á los buques de bandera nacional, el comercio y la navegación de cabotaje ó sea entre puertos de la República, así como las operaciones de salvataje, alije y las que efectúan los remolcadores, lanchas y demás embarcaciones menores.

Art. 2.o A los efectos de esta ley, serán considerados nacionales los buques cuyos armadores residan en el país, que usen el pabellón nacional, estén inscriptos en la matrícula, sean mandados por capitanes naturales del Uruguay ó nacionalizados, tengan por lo menos un tercio de su tripulación formadas por ciudadanos, posean título inscripto en el Registro y se sometan á los reglamentos de la República.

Art. 3.o Autorízase al P. E. para acordar previas las formalidades á establecerse en una reglamentación especial, primas anuales hasta la suma de "pesos cien mil" á las líneas de cabotaje y establecimientos de construcción naval.

Para hallarse en condiciones de obtener estas primas, el armador ó dueño debe ser ciudadano uruguayo y en el caso de ser varios los armadores ó dueños, un tercio de ellos debe revestir esa calidad.

No se considerarán comprendidas en este artículo las empresas de lanchajes.

Art. 4.o Los buques de bandera extranjera podrán efectuar operaciones de descarga y carga de procedencia ó destino exterior en los puertos de la República de acuerdo con las leyes y reglamentos nacionales.

Art. 5.o Los buques destinados al cabotaje quedan exonerados de los derechos de puertos, faros y sellado, siempre que las operaciones se efectúen entre puertos orientales.

Las cargas de removido quedan igualmente exoneradas de los derechos de eslingaje y de viradas siempre que no utilicen guinches del Estado.

El P. E. simplificará los procedimientos aduaneros con relación al cabotaje.

Art. 6.o Los buques extranjeros tomados en flagrante ejercicio del cabotaje después de un año de la fecha de promulgación de la presente ley, serán pasibles de comiso, así como el cargamento que conduzcan, salvo que se demostrara debidamente la existencia de un error que no pueda serles imputado.

Art. 7.o La concesión de buques de bandera extranjera de las franquicias otorgadas por esta ley podrá realizarse mediante tratados de reciprocidad con las naciones ribereñas.

Art. 8.o Facúltase al P. E. para conceder hasta un año de plazo á las empresas de navegación y armadoras á fin de que puedan colocarse en las condiciones del artículo 2.o de esta ley.

Art. 9.o El P. E. reglamentará la presente ley quedando autorizado á tomar de Rentas Generales los sumas necesarias para su cumplimiento, hasta tanto no se incorpore un rubro especial en el Presupuesto de Gastos de la Nación

Art. 10. Comuníquese, etc.

Por último la Cámara pasó á continuar la discusión del proyecto de ley sobre recusación de jueces y conjueces.

El doctor Echevest, que había quedado con el uso de la palabra en este asunto, continuó su interrumpida disertación proponiendo al finalizar, la sustitución del inciso 1.o del artículo 3.o por el siguiente: "Desechada la recusación, deberá condenarse al recusante en costas y costos, ó imponérsele una multa hasta 200 pesos, si ha incurrido en temeridad. Cuando la multa se aplicara á un litigante que goza de auxiliatoria de pobreza, perderá éste el beneficio en lo sucesivo en cuanto se refiere al derecho de recusación."

La mesa pone después á votación el artículo 3.o propuesto por la Comisión, la modificación aconsejada por el doctor Echevest y la del doctor Melián Lafinur. Esta última, según se recordará, tenía relación con la supresión de la referencia al artículo 55 del Código Penal, quedando simplemente la multa como castigo al que se supone litigante temerario.

Hace entonces uso de la palabra el doctor Frugoni para manifestar que dará su voto en contra de la multa establecida porque, á su juicio, ella viene á poner en vigencia, — aunque lo niegue la Comisión, el régimen odioso de la prisión por deudas.

Después de algunas consideraciones sobre este punto el doctor Frugoni se declara partidario, y así lo propone, de la supresión de todo el inciso 1.o del artículo 4.o, por considerarlo antidemocrático.

Por último el miembro informante de la Comisión, doctor Cachón, hace uso de la palabra empezando á refutar las proposiciones de los doctores Melián Lafinur, Frugoni y Echevest.

Sonó la hora reglamentaria y el doctor Cachón continuaba su disertación, levantándose la sesión y quedando en consecuencia aquel diputado en el uso de la palabra.

CAMARA DE SENADORES

Sesión de hoy

Para esta tarde á las 3 y 30 ha sido citada á reunión la Cámara de Senadores para ocuparse de la 1.a discusión del proyecto de ley fijando un impuesto á los sarnífugos extranjeros.

NOTAS DE FENIX

Anarquistas peligrosos

La prensa de la Habana publica oficialmente la nómina de varias personas que han sido expulsadas del país en el concepto de "anarquistas peligrosos", habiéndose procedido á su captura y embarque en el vapor "Frankenwald", con destino á Vigo, en virtud de orden verbal del secretario de la Gobernación. El documento referente al hecho establece que "el gobierno desea alejar de Cuba todo el elemento perturbador y por lo tanto pernicioso, de procedencia extranjera, y en el caso ocurrente ha procedido así después de practicar una información secreta y obtenido el convencimiento de que los individuos eran merecedores de aquella medida."

Los expulsados son: José Gran Guardia, soltero, natural de Vendrell (Tarragona), albañil, de 42 años; ha vivido en Londres, París, Berlín y en parte de la América del Sur. En España vivió en compañía de los conocidos anarquistas Francisco Boleda y Domingo Domenech.

Francisco González Solís, soltero, tipógrafo, nacido en Granada, de 39 años. Tenía instrucciones de Ferrer para formar en Cuba la "Escuela Moderna".

Bartolomé Berenger y Montolín, carpintero, casado, de 32 años, de Barcelona.

Pablo Aznar y Formos, barbero, valenciano, de 42 años, casado.

Juan Casanova y Villa del Prat, barcelonés, casado, albañil, de 41 años. Había sido desterrado de España con destino á Méjico.

Francisco Pérez Rodríguez, natural del Ferrol, casado.

Sebastián Aguiar Mates, soltero, canario, director del periódico "Tierra".

Juan Arcos Listere, barcelonés, casado, 43 años, fundidor.

Serafín Castillo Monruíz, del Ferrol, químico, 25 años, soltero. Fué compañero del renombrado anarquista Bernardo Perón, preso en Barcelona, hace poco más de un año, por haber arrojado una bomba en la calle de San Fernando.

Venancio Sáenz é Ibañez, casado, 31 años, barbero, de Villarubia.

Mujeres universitarias

En las universidades de Suiza hay inscriptas actualmente 2.072 mujeres, cifra altísima si se tiene en cuenta que los estudiantes masculinos son 6.048. Aquellas se dividen así por nacionalidades: 856 rusas, 61 alemanas, 99 búlgaras y 1.956 de otros países.

¡Uff!...

"La Tribuna" de Roma, hace una pintoresca descripción de unos baños establecidos en Viena, en un brazo del Danubio de aguas muertas. La empresa, á fin de acallar sus escrúpulos de carácter religioso, ha dividido el espacio en tres secciones: á la derecha van los hombres, la izquierda corresponde á las mujeres y el centro... á las familias; es decir, ahí desaparecen aquellas separaciones y se confunden todas las edades, sexos y posiciones.

El articulista, Alessandro Dudan, admira todo aquello. Lo único que le ha producido cierto gesto de desagrado, es la impureza y el olor del líquido en que allí se sumerjen los vieneses.

Dice que una comisión "ha constatado oltre il torbido della sabbia e del fango, un certo grado di ammoniaca di provenienza sospetta..."

El teatro sensacional

El teatro de Drury Lane, en Londres, se caracteriza en esta época del año por la singularidad de un espectáculo, cuyo éxito estriba principalmente en las decoraciones y la indumentaria, tan complicadas y valiosas que no tienen punto de comparación en Montevideo ni en muchas capitales europeas. Esta vez, la pieza denominada "The Hope", comprende doce cuadros en los cuales la acción se desarrolla rápidamente. Descuella entre ellos el que representa el terremoto de Messina, seguido del incendio, con tal propiedad que el espectador experimenta impresiones como si [illegible]

jurisprudencia médica, ha aceptado la defensa de los acusados y seguramente su palabra ejercerá extraordinaria influencia en el éxito del proceso. Su opinión es que, en casos absolutamente desesperados y de padecimientos como los que produce el cáncer, la hidrofobia y ciertas formas de la tuberculosis, la "eutanasia" está justificada.

"Nótese (agrega el doctor O'Sullivan), que se halla aceptada en algunos pueblos de Oriente, y muy particularmente en el Japón. Además, el sentimiento público tiende á convencerse de esta verdad, y á reconocer que el querer prolongar la existencia de los enfermos en las circunstancias indicadas, importa una gran crueldad."

La vida cómoda

Cuenta un viajero, en un extenso capítulo, lo que vamos á repetir en pocas palabras.

Rara es la casa en Dinamarca que no tiene todas las comodidades apetecibles. El teléfono, por ejemplo, está en comunicación con los sitios donde se estacionan los coches y automóviles de alquiler. Llama usted desde su casa, suena el timbre en un kiosko, pide usted un vehículo para la calle tal número tantos, y dos minutos después está á la puerta.

En los edificios de varios pisos no hay portero. En la entrada existe un cuadro con los nombres y habitaciones de los inquilinos, á derecha é izquierda. En cada puerta exterior se ve un botón, y basta oprimirlo para tener luz eléctrica durante tres minutos, tiempo suficiente para entrar en el cuarto, ó para subir ó bajar la escalera. En seguida apaga la luz un interruptor automático.

Caritos, ¿eh?...

La prensa de Bolivia se queja de las excesivas concesiones que sucesivamente se han otorgado á la casa comercial Stofen Schnack Muller y Cía., para la venta de fósforos introducidos por Puerto Suárez.

Expone algunos datos curiosos: por decreto de 28 de Junio fué autorizada la firma privilegiada para vender la cajetilla de 44 fósforos de palo á 10 centavos, en tanto que al establecerse el monopolio valían 100 fósforos 5 centavos.

Esos precios se refieren á las regiones del Beni y territorio de colonias. En las de Chiquitos y Velasco se paga 10 y 5 centavos por las cerillas y fósforos de palo respectivamente.

En otros tiempos

"El Mercurio" de Santiago, ha publicado varios artículos historiando la navegación á vapor en el Pacífico. Son especialmente interesantes los siguientes datos, por las sorpresas que ocasiona la comparación con el presente:

En 1867 la Pacific Steam Navigation Company hacía un viaje mensual de Liverpool á Valparaíso y otro vice-versa, invirtiendo 45 días y con vapores de 3.000 toneladas, que en aquella época eran una gran cosa.

Hoy, aquel tiempo parecería enorme, pues está reducido á 30 días, y aquellos barcos causarían lástima por sus pequeñas proporciones.

Fénix

Avenida General Flores

El plan de ensanche y mejoramiento

La Intendencia ha dispuesto que hoy se eleve á la Junta el plan de ensanche y mejoramiento de la Avenida General Flores, desde el camino Larrañaga hasta el de la Cuchilla Grande.

Se trata de una obra importante que hermoseará notablemente las condiciones del ex-camino Goes que es la vía de acceso directo al Hipódromo de Maroñas.

[illegible]

cados ó cambio de domicilio no es necesario presentar escrito.

El local de la Oficina de Análisis está establecido en la calle Estanzuela 5, habiéndose fijado para la inscripción el horario de 8 á 12 m.

Exposición de Minas

SU CLAUSURA

MINAS, Noviembre 7.—Se ha clausurado la exposición-feria. En ese acto habló elocuentemente el señor Zeballos Magnna, sirviéndose después un lunch en el Club Fomento. Delegaciones de este centro y numerosos expositores acompañaron hasta la Estación al delegado del gobierno ingeniero Ramos Montero, á quien se hizo una cordial despedida.

Se vendió un toro de Villafañe en 500 pesos. De Castro y Cía. se vendieron varias vaquillonas á campo á ciento cincuenta pesos cada una. Las ventas han ascendido á cinco mil pesos.—Corresponsal.

Permisos para edificar

Simplificación de trámite

El vocal de la Junta ingeniero Peluffo acaba de producir informe en la cuestión relacionada con la expedición de los permisos para edificar.

La Municipalidad desea simplificar en lo más posible la tarea del expedienteo, haciendo así que las autorizaciones de esa especie se otorguen rápidamente.

La tarea se va á reducir en gran parte al resolverse la cuestión relacionada con las obras sanitarias de las propiedades, habiendo la Dirección de Salubridad preparado un proyecto importante sobre esa rama de la higiene domiciliaria.

El traslado de la Municipalidad al Palacio Jackson, unificando las oficinas, complementará también ese trabajo, eso teniendo los interesados que andar como ahora de un lado para otro en busca de informes sobre los expedientes en trámite para la edificación de casas.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros celebró sesión ayer tarde el Consejo Nacional de Higiene, actuando el secretario señor Pascual Prado.

Después de tomar en cuenta varios asuntos de trámite, el Consejo aprobó un informe de los doctores Canabal y Martirené sobre exámen médico practicado al doctor Eduardo Brito del Pino, Rector de la Universidad, que solicita jubilación. En dicho informe la Comisión manifiesta que el referido funcionario se encuentra en las condiciones requeridas por la ley para ser jubilado.

Fué también aprobado un informe de la Sección Médico-Legal y Profesional que regula en ps. 320.60 los honorarios que le corresponden al doctor Máximo Armand Ugon, por servicios médicos prestados á la Jefatura Política y Juzgado L. Departamental de Rivera.

El Consejo aceptó la renuncia presentada por el Secretario de la Inspección Departamental de Higiene de Treinta y Tres don Emilio Benard, el que ha sido designado por el Gobierno para ocupar otro cargo en la administración pública.

Se resolvió aprobar un informe de la Sección de Higiene de la Alimentación en el expediente tramitado por los señores Oscar Pereira da Silva y Cía., pidiendo privilegio de invención para un procedimiento de conservación de carnes y otros productos alimenticios por medio de la electricidad.

La Inspección de Higiene de Cerro Largo, presentó un informe, que fué aprobado por el Consejo, referente al estado en que se encuentran las escuelas públi- [illegible]

rectiva del Jockey Club, para efectuarse en el Hipódromo de Maroñas.

Isabel B. de Saavedra, Faustina G. de García Lagos, Aurora B. de Calo, Amalia M. de Bonilla, Margarita U. de Herrera, Olga R. e Porciúncula, Luisa D. de Crosta, Esperanza R. de Durán, Angela A. de Cat, Camila M. de Hughes, Sara N. de Mullin, Sara M. de Puig, Ella H. de Cibils, Aura M. de González Capurro, María Carolina Z. de Antuña.—Eulalia Rubio, Presidenta.—María C. Crosta, Secretaria.

Precio del palco ps. 10.

En caso de no aceptarse, ruégase la devolución á la mayor brevedad posible, Avenida 18 de Julio, 218.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del enlace del señor Adolfo Trigo con la señorita María Mercedes Martínez, sus amigos le ofrecen una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

LA EXPOSICION ZORRILLA—

Muy concurridos se están viendo los salones de la casa viuda Moretti, Catelli y Cía., donde se exhiben las últimas produciones del inteligente artista José Luis Zorrilla de San Martín.

La opinión unánime de los visitantes ha sido la de que esta exposición representa un verdadero esfuerzo del jóven Zorrilla que demuestra así, una vez más, poseer dotes sobresalientes de artista.

CINEMA CONCERT—

Desbordante de concurrencia estuvo anoche el cinema de la calle Andes, con motivo de ser día de moda. Entre la concurrencia recordamos haber visto á las familias de: Castellanos Regules, Pérez Crosa, Blanco Wilson, Zorrilla de San Martín, Secco Ellauri, Reboratti, Nery Platero, Portillo, Lenzi, Pérez Salvañach, Regules Larriera, Mayer, Faget, Quiirolo, Barbot, Gómez, Amézaga, Caumont Lenzi, Forteza Falcone, Ferreyra, Callorda, Larravido Linares, Etchegaray, Pareja, Rincón, Canessa, Blixén, Minelli, Regules, Nin Frías, De León, Sosa Díaz, Castellanos, Juega, etc.

LOS TRAJES FEMENINOS—

De un interesante libro que acaba de editarse en París y cuya autora es Marie-Anne L'Heureux, una de las escritoras sobre modas más competentes y conocidas de París, traducimos el siguiente capítulo:

«El secreto de la parisienne es saber perfectamente adaptar su traje al cuadro y al ambiente en que ella se encuentra. Nunca aparenta un aire fuera de su lugar. Tiene el arte de no parecer jamás endomingada. Ojalá puedan las indicaciones siguientes ser útiles á aquellas que vacilan en la elección de un traje en circunstancias determinadas.

Indicaciones generales, por la mañana—Nunca seda, nunca alhajas, traje sastre, sencillo, de lana ó tela de hilo. Sombrero pequeño, toca, canotier ó lo que la moda indique; ni metal, ni oro, ni azabache. Botines para caminar, guantes imitación gamuza, cabritilla ó hilo. Para el paseo en el Bosque, preocuparse del calzado ó los guantes. Medias de hilo ó de seda. Pieles si es invierno.

Después de mediodía—Traje de calle. Más ó menos cuidado, según donde se vaya. No hay que vestirse demasiado, si no se va en coche. (Indicación muy útil entre nosotros). Sombrero grande, con adornos mates, alas, cintas, etc. Reservar todo lo que es brillante para de noche. Guantes claros ó blancos. Zapatos de gamuza ó de piel flexible. Pocas alhajas: la cadena del reloj, un prendedor sencillo, un pequeño «pendentif». Piel y manchón si es invierno.

De noche—Trajes muy adecuados; vestidos largos. Sombreros adornados de piedras, galones de metal, azabache, etc. Nunca botines; zapatos bajos con tacos Luis XV. Medias de seda caladas ó finísimas, según la moda. Escote, alhajas».

Nuestras lectoras sabrán, leyéndonos mañana, lo que la esta elegante escritora opina sobre otras «toiletes» femeninas.

BENEFICIO CINEMATOGRAFICO—

En el Biógrafo Parlante se realizará mañana una función de beneficencia de la que instruye la siguiente esquela repartida entre las familias conocidas:

Liga de Damas Católicas del Uruguay.—Montevideo, Noviembre de 1911.—Distinguido señor: El Comité de la Liga de Damas Católicas Nuestra Señora de los Dolores, se hace un honor en adjuntar á Vd. estas localidades [illegible]

EN LA JUNTA

LA SESION DE ESTA TARDE

La Junta celebra sesión hoy á las 4.30 p. m. para tratar veinte y tantos asuntos, todos de interés para el Municipio.

Figuran entre ellos un plan de la Dirección de Obras referente al trazado de barrios y apertura de vías en terrenos particulares; repavimentación y compostura de la Avenida Lezica; apertura de calles cerca de Sayago; informe de la Comisión Especial de Tranvías, á propósito de la gestión de los abonados de La Transatlántica para que se obligue á ésta á expedir tarjetas válidas hasta la 1 a. m., de acuerdo con la ley de concesión respectiva; renuncia del miembro de la Comisión Auxiliar de la Unión don Joaquín Betbeder; cambio de rieles del Ferrocarril y Tranvía del Norte en las calles Uruguayana é Iglesia; pavimentación de varias calles de la Unión, con adoquinado; obras y mejoras en el Prado y Parque Urbano; alumbrado en el Camino Reyes, hasta el local de la Sociedad La Criolla, et., etc.

ADUANA

Los despachos diarios

Ayer fué día de bastante actividad en la mayoría de las secciones.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue:

Despachos de importación 367, desembarcos 13, para depósito 10, de frutos del país 3, de tránsito 1, removidos 3, reembarcos 173, trasbordos 15 y exportaciones 24. Total 609.

Como se ve la importación y los reembarcos fueron las principales operaciones. Los reembarcos en su casi totalidad fueron para nuestro litoral, Paraguay, Corumbá y muy pocos para la Argentina.

Diferencias de aforo

La Dirección ha despachado todos los expedientes sometidos á la firma y entre ellos los iniciados por diferencias de aforos que son unos 18, correspondientes á catorce comerciantes.

Todos los asuntos quedaron al día.

Vapores en descarga

Por la dársena número 1 empezó ayer la descarga de los siguientes vapores que se hallaban en las lanchas del tráfico:

Parahyba, nacional, de Paranaguá; Butonia, inglés, de Wellington. Terminaron sus operaciones ingleses Hyndes y Orcoma. La barca italiana Elvo empezará hoy á descargar madera procedente de Norte América y consignada á Rocco y C.a.

Entrega de un comiso

La Dirección de Aduanas ha mandado entregar al empleado Alberto Madriaga una cantidad de zapatillas que fueron detenidas en la Rambla á un pasajero de ultramar, quien pretendía pasarlas eludiendo el pago de los derechos respectivos.

La entrega de dicho comiso se hará libre de derechos por no alcanzar á la cantidad señalada por la ley.

Exportación de cereales y harinas

Hé aquí la relación de los cereales y harinas embarcados por el puerto de Monteivdeo desde el 1.o de Julio de 1911 hasta la 2.a quincena de Octubre:

Harina, 2.231.364 kilos; trigo, 4.880 kilos; maíz, 34.450 kilos; afrecho, 150.200 kilos; cebada, 1.016 kilos.

NOTAS RURALES

LA SITUACION DE LA CAMPAÑA

OPTIMISMO GENERAL

LAS COSECHAS Y LOS GANADOS

LAS ULTIMAS LLUVIAS

Los elementos rurales del país han pasado en el año corriente por diversas agitaciones, debidas á las alteraciones atmosféricas, que como en los anteriores amenazaban con un verdadero desastre, así para los ganados como para las cosechas.

Primeramente los temores se fijaron en la seca persistente, que obligó en algunos departamentos á vender haciendas á precios ruinosos. En Junio se modificó un tanto la situación por el período lluvioso que se produjo esparciendo por la campaña esperanzas de un rápido mejoramiento.

Pero ese período lluvioso no fué general ni tuvo la duración necesaria para mantener las praderas en las condiciones requeridas, y nuevamente al aproximarse la Primavera se notó que los campos en general no venían como era de esperarse, y en algunos departamentos, especialmente al Noroeste y al Este, nuevas faltas de agua hicieron temer por una seca perjudicial para la ganadería, ya que en esas zonas la producción agrícola es insignificante.

Las heladas caídas á mediados de Octubre agravaron esa situación pues endurecieron extraordinariamente, la capa superior del suelo y quemaron los pastos tiernos que ya cubrían los campos de pastoreo, no produciendo otro beneficio que matar los insectos que ya en esa época nacen en abundancia, y tal vez algunas mangas de langosta saltona en formación.

Se clamaba por lluvias en todo el país, y felizmente estas se han producido abundantes y repetidas, asegurando una primavera espléndida para los intereses rurales.

De todas partes nos llegan noticias halagadoras.

En Paysandú en la estancia de la sucesión Hughes han caído 140 milímetros de agua; en la estancia del doctor Muró 86 milímetros; en Río Negro en la zona de las estancias de David Cash y Sterling, llovió tres días consecutivos, agua mansa y caliente; en Treinta y Tres empezó á llover—después de dos meses de seca—el 30 á las 4 de la mañana y siguió todo el día, sin interrupción; en el Queguay en campos del señor Ladislao Rubio llovió también copiosamente, y lo mismo en Salto, en Soriano, Colonia, Florida, etc.

De las estaciones del Ferro Carril Central tenemos sobre las lluvias los datos siguientes:

Noviembre 3—Llovió en Pando, San Ramón, Nico Perez, Treinta y Tres, Tupambaé, Palmitas, La Lata, Mal Abrigo, Colonia Suiza, Tarariras, Rosario, Colonia, San José, Florida, Canelones, Piedras.

Noviembre 4—Llovió en Palmitas, Río Negro, Durazno, La Lata, Tarariras, Colonia, Colonia Suiza, Rosario, Mal Abrigo, Florida, San José, Canelones, Piedras, San Ramón, Nico Perez (80 milímetros).

Noviembre 5—Rivera, Paso Tranqueras, Laureles, Tacuarembó, Río Negro, Durazno, Sarandí, La Lata, Colonia Suiza, Sarandí.

Estas lluvias abundantes y continuadas han salvado la situación rural, creando una situación nueva, que promete á la República un gran período de prosperidad por las fuertes entradas que le aseguran sus fuentes productoras.

Esta modificación en el ambiente rural ha despertado un completo optimismo en todas las zonas, originando una reacción vigorosa en todas las ramas de actividad. Los ganados de invernada, los de cría, las majadas, todo es solicitado con una extraordinaria actividad.

Parece que la campaña hubiese olvidado por completo sus recientes trastornos, y confiando en el porvenir se lanza al trabajo con fe completa en un triunfo cercano.

Las transacciones de haciendas ascenderán este año á grandes cantidades y tan pronto se anuncia un lote en venta, ya surgen interesados por todas partes, como sucedió en la feria reciente de Arroyo Grande, y lo demuestran los pedidos de compra particular que á cada instante se formulan por los ganados de la sucesión de don Jorge Marquez que se rematarán el 26 del corriente en el Salto.

Si de la ganadería pasamos á la agricultura tenemos igual situación.

Lo mismo de Canelones, que de San José, Florida, Colonia, Durazno, Soriano, Paysandú y Minas, llegan noticias altamente halagadoras sobre las próximas cosechas.

Los trigales están perfectamente macollados, fuertes y sanos, y lo mismo se presentan los plantíos de lino y las demás siembras efectuadas.

La alegría y el aliento general de la gente de trabajo de nuestra campaña, son unánimes, y auguran un período de gran prosperidad al país, pues se considera salvada la situación en cuanto al estado de los campos.

La Tablada con sus precios actuales contribuye también á mantener el optimismo rural.

Los precios entre 6 y 6 1|2 centésimos kilo sostenidos con firmeza, y los ganados en rodeo á $ 30 la pieza, constituyen un gran aliciente para los criadores, invernaderos y todos los que consagran sus actividades á la vida rural.

Y esos precios se mantienen sin temores de declinación, porque la carne vale en todos los mercados, y los cueros, sebos, etc., se cotizan hoy también en todas partes á precios excelentes.

De la actividad rural da lijera idea la siguiente nómina de productos vendidos recientemente por los señores Victorica y Muiños é importados por Devotto y Supparo:

23 carneros Lincoln de la cabaña Villafañe, al señor Luis Bares Cattá.

80 vaquillonas y 59 toritos Hereford de la misma cabaña, al señor Pedro Díaz.

31 ovejas Rambouillet con crías, de la cabaña Ocampo, al señor Blas Cortés.

19 ovejas Rambouillet, íd íd íd, al señor Salvador Echeverry.

100 ovejas Lincoln de la cabaña Villafañe á los señores Reyles y Schauritch.

1 carnero Rambouillet de la cabaña Aguirre al señor Miguel Mariescurrena.

15 carneros Rambouillet, de Ocampo, al señor Carlos Cash.

1 padrillo Hackney Poney, al doctor Bernardo Riet Correa.

1 padrillo Hackney de la cabaña Villafañe, al doctor Francisco M. Diana.

1 íd íd, al señor Julio Simpson.

2 carneros Rambouillet, de Ocampo, al señor Lisandro Rodríguez.

6 íd íd, al señor F. Correa Santos.

3 íd íd, al señor Pedro N. Vaz.

4 íd íd, á Justino J. Souza.

1 toro Durham de la cabaña Villafañe á la sucesión de Osvaldo Martinez.

Todos estos animales fueron conducidos ya á los establecimientos de sus propietarios.

De Sarandí del Yí recibimos el siguiente telegrama que augura un gran éxito á la Exposición que se celebrará en aquella localidad el mes próximo:

Villa Sarandí.—A EL SIGLO.—Ha llovido copiosamente dos veces. Los campos están espléndidos.

La Sociedad Rural ha enviado comisionados especiales á recorrer el departamento y zonas limítrofes y de todas partes se reciben avisos de que concurrirán á la Exposición numerosos compradores.

Estas noticias aseguran el éxito de la Exposición, pues creemos se venderá todo lo que venga.—Narciso A. Machado.

Los oficiales renunciantes

Resolución ministerial

Según lo anunciamos oportunamente, en el acuerdo de ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra quedó acordada la resolución que se adoptará con motivo de la excusación de los oficiales nombrados en el carácter de operadores para acompañar á la Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil.

En la resolución de la referencia se manda figurar en la lista de retiro á los mencionados oficiales.

Parece que el Presidente de la República tiene además la intención de adoptar esta medida con carácter general para los casos en que se repitan hechos de esa índole.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

SESION DE LA LIGA

Anoche se reunió la comisión de la Liga Uruguaya de Football, bajo la presidencia del señor Héctor R. Gómez y con asistencia de los señores Stuzzenegger, Díaz, Bordabehere, Rebagliatti, Goyeneche, Spinzio, Messano, Borretti y De Vecchi.

Se trataron entre otros los siguientes asuntos:

Nota de los delegados del Consejo Argentino y Liga Rosarina, sobre la actuación del señor Dall'Orto.—Archívese.

—Se lee un telegrama de Rosario reconociendo el triunfo de Peñarol.

—Se resuelve anular el match Universal-Uruguay Onward, haciendo constar su voto en contra, por considerar violentado el reglamento, los señores Stuzzenegger, Díaz, Bordabehere y Rebagliatti.

—Se lee una nota de II División protestando por la suspensión del distintivo en los matchs internacionales. Se resolvió contestar que se lamentaba estuviese esa nota fuera de oportunidad.

A raíz de ésto, el señor De Vecchi hace declaraciones que comentaremos en otro momento.

—Se fijan para el domingo los siguientes partidos:

River Plate y Peñarol.—Referee: Bartolomé. Libertad y Bristol.—Referee: Eyusquiza. Wanderers y Central.—Referee: F. Crocker.

III División

Se cita á los señores delegados de esta subcomisión para la sesión extraordinaria que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. Se encarece la asistencia.—Benjamín Pereira, presidente.—Arturo Michel, secretario.

TOURING CLUB URUGUAYO

Excursión á Maldonado

Aprovechando el expreso del domingo, el Touring llevará á cabo una de sus gratas excursiones al interior del país. La localidad visitada será Maldonado, y de allí, después de un buen almuerzo que se servirá en el Hotel Sagreste, los turistas visitarán Punta del Este, efectuando el corto trayecto en bicicleta, motocicleta, en carruaje, á pié, etc.

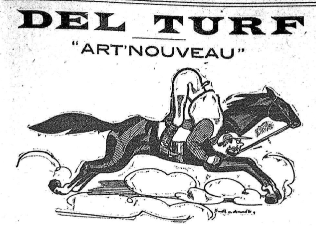
La circunstancia de que á esta hermosa excursión concurrirán señoras y señoritas, socias del Touring, iniciándose así una práctica saludable y benéfica en el seno de esta progresista institución, permiten asegurar de antemano el éxito brillante de la amable y placentera excursión.

El registro de inscripciones estará abierto en la secretaría del Touring Club, calle Paysandú 122, hasta el viernes próximo á las 10 p. m.

Como se sabe, el tren expreso saldrá de la Estación Central á las 7 a. m. y regresará de Maldonado á las 6 p. m.

DEL TURF

"ART'NOUVEAU"



¡¡Larriera en punta!!

LA EXPOSICION DE FRUTAS

No se realizará este año

Se reunió ayer en el Ministerio de Industrias la Comisión Central "Día del Arbol".

En vista de las manifestaciones que últimamente fueron hechas á la Comisión, por numerosos propietarios de montes frutales, en el sentido de que las heladas del pasado mes habían perjudicado los montes frutales, la Comisión designó á los señores Ricardo Boudillón, Alberto Basso, Wáshington Escudero Caprario, J. Puig Nattino y Guillermo Pérez Butler, á fin de que recorriesen los montes próximos é informasen sobre su estado, y si se debía ó no realizar la Exposición de Frutas este año.

La Comisión mencionada produjo ayer el informe encomendado, en el que llega sin vacilaciones á la conclusión de que se imposible realizar la exposición este año.

El informe á que hacemos referencia, y que fué aprobado por la Comisión dice más ó menos lo siguiente:

Al principio de la época de la floración, todos los frutales, sin excepción se presentaban tan admirablemente bien, que todo hacía pensar en una fructificación copiosa y que habría contribuído notablemente al buen [illegible] de la proyectada Exposición de frutas.

Sin embargo, al poco tiempo y debido en gran parte á los cambios bruscos de la temperatura, se desarrolló, especialmente en los Durazneros, el "Exoascus deformans", enfermedad vulgarmente conocida por "enroscamiento de las hojas", tomando proporciones tales, que bien puede afirmarse, nunca había llegado.

Esta plaga, que además de comprometer la fructificación del año puede también poner en peligro la vida de la planta, causó sérios perjuicios en la mayoría de las plantaciones, aminorando considerablemente la exuberancia de fructificación que en un principio se esperaba.

Apesar de que, como decimos, los efectos del Exoascus han sido bastante considerables, no fueron desastrosos y se tenía aún mismo fundadas esperanzas, de que en general la fructificación resultaría más que mediocre.

Pero un nuevo contraste, esta vez de efecto radical, malogró completamente toda la probabilidad de éxito.

Las fuertes heladas habidas á mediados del mes de Octubre pasado, han hecho tanto mal, que no creemos exagerar, al afirmar de que ha ocasionado la pérdida total de la fructificación de este año.

Tal vez, en los meses de Enero y Febrero, que es la época de maduración de la gran mayoría de los durazneros plantados en el país, se pueda conseguir alguna cantidad de frutos de duraznos, pero estas son precisamente las variedades más comunes, que estamos acostumbrados á ver en los mercados. Estos frutos, provendrán naturalmente de aquellas plantas, que, encontrándose un poco abrigadas, no han sido tan castigadas por las heladas.

Además, debido al Exoascus y al efecto de las heladas, la vegetación se produce de un modo anormal, de manera que las pocas frutas que se obtengan este año, desarrollándose, como decimos, anormalmente, no reunirán los verdaderos caracteres de su tipo.

Resulta por lo tanto, que este año, la cosecha de fruta será escasísima, por no decir nula, la poca que se recoja será de variedades comunes y, debido á su desarrollo anormal, no reunirán los caracteres de cada variedad.

Esta Comisión, considera por lo tanto, que en estas condiciones resulta materialmente imposible la realización, por este año, de la proyectada Exposición de Frutas, tanto más que tratándose de la primera vez que esta se realizaría en el país, considera que esta debería hacerse en condiciones tales, que el público pudiera justamente apreciar las grandes colecciones de frutas que hay plantadas en el país y no formarse de ellos un concepto muy mezquino.

Apesar de lo debidamente impuestos que estábamos de los efectos de las enfermedades y especialmente de las heladas, esta Comisión se ha consultado con la gran mayoría de los propietarios de los principales montes de frutales, de Sayago, Colón, Progreso hasta Canelones, Paso de la Arena, Peñarol, Manga y por esta vía hasta Pando y estos cultivadores han contestado, unánimemente, afirmando categóricamente, de que las consecuencias de las heladas [illegible] desastrosas, manifestando que debido á esos motivos, lamentaban no poder concurrir á la Exposición de Frutas, como lo habían antes pensado.

Como se vé por el informe transcripto la exposición proyectada no se realizará este año.

La Comisión del "Día del Arbol" resolvió comunicar al Ministerio de Industrias la resolución adoptada, á la vez á los señores comisarios de policía de campaña y á la Comisión de Agricultura de Canelones, á fin de que la hagan saber á los interesados.

DIPLOMÁTICAS

El señor Acevedo Diaz

Procedente de la vecina orilla llegó ayer el señor Eduardo Acevedo Diaz, Ministro del Uruguay en el Brasil.

Por la tarde conferenció con el doctor Romeu en su despacho de la Casa de Gobierno.

El señor Acevedo Diaz partirá del 20 al 24 del corriente para Río Janeiro, á fin de hacerse cargo de la Legación para la cual fué designado recientemente.

El señor Rufino Dominguez

El 27 del corriente es esperado en Montevideo el señor Rufino T. Dominguez que ha desempeñado por espacio de varios años la Legación del Uruguay en el Brasil.

Licencia á un secretario

El Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de conceder una licencia por asuntos de familia, á fin de que pueda trasladarse á esta capital, al secretario de la Legación en la Argentina, señor Pantaleón Perez Gomar.

DEL INTERIOR

Pelea sangrienta

En la casa de comercio de los señores Pedemonte Hnos., sita en la 4.a sección del departamento de Flores, se produjo ayer un incidente, del que resultó herido de arma blanca, el sujeto Cornelio Mainero.

El heridor, Eugenio Díaz, fué detenido y sometido á juez.

4.o CONGRESO CATOLICO

LA SESION DE ANOCHE

EL PROYECTO DE REORGANIZACION

NUEVAS AUTORIDADES

En sesión privada se reunió anoche por tercera vez, el cuarto Congreso Católico Nacional. Presidió el acto, que dió comienzo á las 8, el doctor Secco Illa, asistiendo la mayoría de los congresales.

En primer término, se continuó el debate que originó la discusión del articulado del proyecto sobre reorganización de los elementos católicos del país.

Después de un cambio de ideas, desarrollado alrededor de dicho asunto, este quedó sancionado con algunas pequeñas enmiendas.

Además de largas consideraciones y fundamentos, el proyecto cuenta con las siguientes disposiciones generales:

Artículo 1.o Quedan abrogados los estatutos de la Unión Católica del Uruguay.

Art. 2.o Para el desarrollo de la acción futura, los elementos católicos se distribuirán en tres grandes entidades autónomas que se denominarán: Unión Social del Uruguay, Unión Económica del Uruguay, Unión Cívica del Uruguay, las que se regirán por los estatutos que este Congreso sancione.

Art. 3.o Con los presidentes de las tres uniones referidas y dos miembros más, designados cada tres años por los Consejos Directivos de aquéllas, se constituirá un «Comité General de Acción Católica», que tendrá el siguiente cometido.

a) Velar para que funcionen con regularidad las Uniones de acuerdo con lo prescripto en sus respectivos estatutos.

b) Entender en los asuntos de interés común para aquellas; en los que se consideren fuera del resorte de las mismas y en todos los que le sean sometidos por el Prelado Diocesano.

c) Asesorar á las Uniones cuando cualquiera de ellas lo solicite.

El Prelado, podrá integrar el Comité con un delegado que lo represente y que tendrá voz en sus deliberaciones.

Art. 5.o Verificada la elección de los dos miembros á que se refiere el artículo 3.o, se procederá á designar el presidente entre los que no desempeñen la presidencia de alguna de las Uniones. Los demás cargos: 1.o y 2.o vicepresidente, secretario y tesorero, los designará de su seno el propio Comité.

Art. 6.o El Comité redactará sus reglamentos internos.

Art. 7.o Los presidentes de las tres Uniones informarán periódicamente al Comité General, de los trabajos de aquellas.

Art. 8.o «El Bien» pertenecerá al Comité General, quien proveerá á su dirección y administración, y coadyuvará á los fines de las tres Uniones, Social, Económica y Cívica. En la propaganda política, la redacción del diario se ajustará en lo aplicable á las normas dadas por la Santa Sede á los católicos españoles de fecha 20 de Abril de 1911. El Comité General podrá arrendarlo á una ó más personas, en las condiciones que juzgue conveniente.

Art. 9.o El Congreso nombrará los primeros Consejos Directivos de las tres Uniones. Estos, una vez constituídos procederán á la integración del Comité General.

Las vacantes que se produzcan en los Consejos Directivos antes de su total constitución y aún después, mientras las respectivas Uniones no puedan constituir Asamblea de delegados, se proveerán en reunión general de los demás miembros de los tres Consejos.

Art. 10. Los nombramientos á que se refiere el artículo anterior tendrán el carácter de interinos. El primer Consejo Directivo de cada una de las Uniones y el primer Comité General de la acción católica, durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

Art. 11. El Comité General tendrá facultad para convocar los futuros Congresos, ya por iniciativa propia, ó por iniciativa de una de las Uniones, siempre con la aprobación del Prelado. El mismo Comité determinará el número de personas que deban representar á cada institución de acuerdo con su importancia.

Art. 12. Como reconocimiento de la Suprema Autoridad que corresponde al Prelado, en todas las instituciones católicas la organización de que tratan estos estatutos le estará sometida, con arreglo á las disposiciones de la Santa Sede.

Luego se pasó á cuarto intermedio á fin de proceder á la elección de las autoridades católicas, de acuerdo con la nueva organización aprobada.

Para el efecto fué designada una comisión de escrutinio compuesta por los señores Antonio Rius, Ricardo Hughes, Gabriel Caballero, Ernesto Cáceres y Victor Escardó Anaya.

Vueltos á sesión se proclamaron triunfantes las siguientes listas:

Unión Social: Presidente, doctor Antonio Rius; y doctores Hugo Antuña, Vicente Novoa y bachilleres Juan N. Quagliotti y Victor Escardó y Anaya.

Unión Económica: Presidente, Doctor Miguel Perea; doctores Jacinto Casaravilla, Alejandro Gallinal y señores Luis Zaffaroni y Eduardo Cayota.

Unión Cívica: Presidente, doctor Joaquín Secco Illa; doctores Elbio Fernández, Antonio Harán, Carlos Ferrés y Adolfo Isasa.

Al proclamarse las nuevas autoridades los congresales prorrumpieron en una salva de entusiastas aplausos.

El Congreso hizo después una manifestación de simpatía al doctor Secco Illa, Presidente de la Unión Católica del Uruguay, que acaba de disolverse y que fué la organizadora de los trabajos.

Eran las 12 1|2 de la noche cuando se dió por terminado el acto.

Hoy á las 8 1|2 en sesión pública se declarará clausurado el Congreso.

A esa reunión ha sido invitado especialmente el arzobispo monseñor Isasa.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

La carestía de la carne en Europa

Los movimientos populares ocasionados en Francia, Bélgica y Austria, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad han dado interés á todo lo que se relaciona con los precios de los víveres, y se han publicado minuciosas investigaciones económicas á su respecto.

Las estadísticas demuestran que la carne aumenta de precio apresuradamente desde 1897 en todo el centro de Europa. La escala ascendente observada en los mercados de París es, en este sentido, del todo concluyente. Los precios en francos de las tres principales clases de carne entregadas al consumo han sido los siguientes:

	1897	1903	1908	1910	1911
			Libras		
Novillo	0.63	0.68	0.70	1.30	1.50
Capón	0.70	0.76	0.82	1.78	1.89
Cerdo	0.85	0.97	1.32	1.50	1.80

Los comerciantes franceses se alarman sobre todo del desarrollo creciente adquirido por la exportación de ganado, pues no debe ignorarse que desde hace algunos años la Francia es proveedora de Suiza, Alemania é Inglaterra, y esta situación entraña un grave peligro para la provisión de la propia subsistencia, ya que en época no lejana se verá obligara á comprar el exceso que ahora vende.

Basta examinar las cifras de la exportación aludida para advertir la influencia que tales operaciones tendrán para nuestra producción. Véase el dato referente á los años últimos:

	1909	1910
Novillos	22.911	48.687
Vacas	4.879	20.568
Toros	934	8.006
Terneros	17.802	75.541
Capones	89.530	120.576
Terneras	452	1.437
Cerdos	24.943	43.506

En Ginebra los precios de las tres clases de carne en Setiembre próximo pasado eran los siguientes en francos:

Novillo del país: para asar, 150; para hervir, 0.90.

Id. argentino: para asar, 1.10; para hervir, 0.75.

Capón del país: 1.30, preparado.

Id. argentino: 1, no preparado.

Cerdo del país: 1.30.

Se notará á la simple lectura de estos datos comparativos, que la carne de novillo, cuyo precio era muy inferior á la de chancho tiende manifiestamente á igualarla. Esto consiste en que durante los últimos años se han ido agotando ciertos mercados antes abundantes de la Francia central, cuyos productos han suplido la falta de los análogos en Suiza, España y más que todo en Alemania, donde se prefieren las vacas grávidas para sacrificarlas.

Las cifras que comentamos no dejan esperar una modificación próxima en el estado del mercado europeo, y esto hace creer que las disensiones entre las clases laboriosas, que son las que sufren con esa situación, durarán todavía largo tiempo, hasta que los gobiernos se convenzan de que es necesario cuidar el estómago del pueblo con menos miramientos del desarrollo de la agricultura.

La estación no ha sido propicia para las regiones mencionadas; los cultivos que no se han perdido por la prolongada sequía del verano riguroso han dado resultados muy inferiores á los esperados. El vegetarianismo no será, pues, un sucedáneo fácil para combatir los efectos de la carestía de la carne.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 7—Mercado sostenido. Buena demanda. La lana tipo B del Río de la Plata, se cotiza á fcs. 5.32 1/2 el kilo para Diciembre; entrega en Marzo á 5.30; Junio á 5.22 1/2 y Setiembre 5.22 1/2.

Se vendieron 120.000 kilos aproximadamente.

ROUBAIX, 7—Mercado sostenido. Demanda moderada. La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza para Diciembre á fcs. 5.37 1/2 el kilo para Marzo 5.30 y para Junio á fcs. 5.30.

LE HAVRE, 7—La lana sucia de Buenos Aires, 36 % para Diciembre á fcs. 160.50 los 100 kilos, y para Abril fcs. 163. Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 7—El trigo colorado americano para Diciembre se cotiza á 7 chelines 3 1|4 peniques.

El mismo para Marzo se cotiza á 7 chelines 2 1|2 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 7 peniques y 8 chelines.

Mercado sostenido.

El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 7 1|2 peniques.

El mismo para Febrero se paga á 5 chelines 7 peniques.

El maíz amarillo disponible se paga de 6 chelines 3 1|2 peniques á 6 chelines 4 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 65 chelines.

LONDRES, 7—El lino del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 55 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta para Noviembre y Diciembre se cotizan á 64 chelines 6 peniques. Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 7—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros á 1 chelín 6 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Noviembre 7.—En la bolsa de cereales entraron 8.426 bolsas de trigo, 3877 bolsas de maíz, 1587 bolsas de avena, 1011 bolsas de lino y 546 de alpiste.

Se vendieron 3345 bolsas de maíz amarillo viejo de $ 9.80. 380 bolsas de avena de $ 7.15 á $ 7.25.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 98 vagones con 233.531 kilos de lana, 1811 atados de cueros lanares y 6142 atados de cueros vacunos. Al mercado de matanza entraron 12.241 animales lanares.

BUENOS AIRES, 7—En el mercado del Rosario el trigo se abrió poco sostenido, debido á la mejora del tiempo. El lino sufrió una fuerte baja, contenida á última hora. El maíz disponible con un poco más de interés, cerrando flojo para Mayo. En la pizarra el trigo marca pesos 8.90. El lino ps. 15.45. El maíz ps. 8.90. En el mercado á término el maíz para Diciembre se cotiza á ps. 9.45. Para Enero el trigo á ps. 8.15. El lino ps. 14.70.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MERCADO FIRME

La entrada de ayer en Tablada ascendió á 3424 reses, las que se colocaron con excepción de 175 que se retiraron sin vender.

El mercado se mantuvo firme á los precios del día anterior, tanto en los negocios para Abasto como para saladero, confirmando así nuestras opiniones.

Lo vendido fué lo siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1366
Unión Saladeril	109
Saladero Tabares	1411
Frigorífico	210
Souza Imenez	26
Rappalini	17
Interior	110
Retiradas	175
Total	3424

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas—De A. Olascoaga—101 novillos Durham y Hereford con peso de 538 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Minas—De B. Soler—109 novillos Durham y Hereford con peso de 534 kilos á precio reservado para frigorífico.

De Soriano—De Beherens y Cabezudo—77 novillos Durham y Hereford con peso de 525 kilos á 6 3|4 centésimos kilo, pesos 35 43.

De Durazno—De R. Gambeta—20 vacas Durham con peso de 518 kilos á 6 centésimos kilo, $ 31.08.

De Río Negro—De P. Silva—40 novillos cruzas con peso de 476 kilos á 6 1|2 centésimos kilo, $ 30.94.

De Soriano—De Bonifacio Aguero—103 novillos Durham y Hereford con peso de 454 kilos á 6 3|4 centésimos kilo, $ 30.64.

De San José—De J. Etchegoimberry—27 vacas Durham con peso de 504 kilos á 6 centésimos kilo, $ 30.24.

De Soriano—De Cosme Amondarain—130 novillos Hereford, con peso de 439 kilos á 6 1|2 centésimos kilo, $ 28.53.

De Minas—De F. Zabaleta Hnos.—61 novillos cruzas á $ 35.

La entrada para hoy por tren es solo de 39 vagones.

Como se verá en el detalle anterior el Frigorífico ha empezado á recibir los ganados que tiene comprados lo que hará disminuir en adelante el monto efectivo de las entradas destinadas á la venta, ya que el Frigorífico no es comprador en plaza.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

16.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 3 vacas remitidas por B. Saldias y vendidas á ps. 21.50 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 1 buey, 36 novillos, 23 vacas, 18 terneros remitidos por R. Delgado y vendidos á ps. 33 b., 15.50 y 25 n., 15.50 y 21 v., 3 y 12 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Montevideo: 17 bueyes remitidos por D. Laguzzi y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 16 bueyes, 7 novillos remitidos por M. Caballero y vendidos á ps. 34 b., 26 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 novillo, 1 vaca, 2 terneros remitidos por Viuda de Silveyra y vendidos á ps. 26 n., 23 v., 5 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 24 bueyes, 12 novillos, 34 vacas remitidos por M. Caballero y vendidos á ps. 38 y 44 b., 18 y 23 v., 18, 20 y 27 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 99 vacas remitidas por L. I. García y vendidas á ps. 24.50 carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Salto: 2004 lanares remitidos por E. C. Zanoniano y vendidos á ps. slp. para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 38 novillos remitidos por C. Ricci y vendidos á ps. 20 b., 20 y 22.75 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 6 novillos 5 vacas, 12 terneros remitidos por E. Ricci y vendidos á ps. 14.50 y 20 n., 14.50 v., 7.25 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 15 novillos, 6 vacas, 1 ternero remitidos por F. Beltramo y vendidos á ps. 27 n., 23 v., 3 t., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 19 novillos, 46 vacas remitidos por R. Turban y vendidos á ps. 24 n., 14.50 y 18.75 v. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Cerro Largo: 74 vacas, 34 terneros remitidos por Amespil y Castro y vendidos á ps. 15.50 v., 7.75 y 10.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 103 novillos remitidos por B. Aguiar y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 92 vacas remitidas por J. [illegible]

Sosa y Valdéz García—

De San José: 73 bueyes, 8 vacas, 4 terneros remitidos por P. Achar y vendidos á ps. 24, 30.50 y 32 b., 20 y 24 v., 3 y 6 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 5 bueyes, 38 novillos remitidos por Luis Fernandez y vendidos á ps. 33 b., 30 n., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 40 novillos, 63 vacas remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. slp. n., 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 25 terneros remitidos por Juan N. Pippo y vendidos á ps. 14.50 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 29 novillos, 10 vacas, 2 terneros remitidos por Peinedo y C.a y vendidos á ps. slp. n., 18 y 20 v., 10.50 t., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 64 novillos, 25 vacas remitidos por C. Díaz y vendidos á ps. 26 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 14 novillos, 30 vacas remitidos por Lucio Cal y vendidos á ps. 24 n., 15, 19 y 24 v., carne mestiza, para saladero.

De San José: 7 bueyes, 1 vaca, remitidos por J. Mesa y vendidos á ps. 25 b., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 1 novillo, 8 vacas, 15 terneros remitidos por E. A. Corbo y vendidos á ps. 18 n., y v., 7 t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 6 bueyes, 2 novillos, 7 vacas, 2 terneros remitidos por A. Fajardo y vendidos á ps. 34 b., 22 n., 16.50 v., 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 3 novillos remitidos por Silveyra y Corbo y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para abasto.

De San José: 10 bueyes remitidos por E. Perez y vendidos á ps. 30 y 42 carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 25 vacas, 40 terneros remitidos por P. Machado y vendidos á ps. 33 b., 16.75 v., 7 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 16 bueyes, 60 novillos remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 32 b., 30.23 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Salto: 115 novillos remitidos por Osorio Mascarenhas y vendidos á ps. 30.37 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por B. Larrasola y vendidos á ps. 29.66 carne mestiza, para saladero.

LAS FIESTAS DEL TRABAJO

EXPOSICION FERIA DE MINAS



EL ACTO INAUGURAL



EL PABELLON CENTRAL

Venta de ganado en Tablada

DIA 7

3259 RESES VENDIDAS

377 bueyes
1520 novillos
1080 vacas
282 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 44.00
Precio máximo de novillos: $ 37.45
Precio máximo de vacas: $ 28.50
Precio máximo de terneros: $ 14.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodríguez—

De Montevideo: 15 bueyes remitidos por H. Basualdo y vendidos á ps. 21 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 novillos, 38 vacas remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos á ps. 24 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 102 novillos remitidos por Alfredo Beherens y vendidos á ps. 26.50 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 20 novillos, 24 vacas remitidos por A. Martínez y vendidos á ps. 32.06 n., 23.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Silverio García—

De Canelones: 9 bueyes, 2 novillos, 10 vacas 13 terneros remitidos por R. Díaz y vendidos á ps. 25 y 30 b., 15.50 n. y v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 32 novillos, 23 vacas remitidos por R. Piriz y vendidos á ps. 24.93 n., 11 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 9 bueyes, 2 novillos, 4 vacas remitidos por R. Gambetta y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 31 vacas, 15 terneros remitidos por B. C. Porraz y vendidos á ps. 22 v., 12 y [illegible]

Morquizo [illegible] para abasto.

De Durazno [illegible] por G. A[illegible] carne mestiza [illegible]

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por T. Duque y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para saladero.

Lizararú y C.a—

De Paysandú: 200 novillos remitidos por J. G. Zorrilla y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 43 terneros remitidos por J. Lizarará y C.a y vendidos á ps. 5.25 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 10 bueyes, 4 novillos, 3 vacas remitidos por S. Guerrero y vendidos á ps. 35 b., 25.50 n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 12 bueyes, 6 novillos, 5 vacas, 2 terneros remitidos por R. Fierro y vendidos á ps. 29.50 b., 15.75 n., y v., 8 t., carne mestiza, para saladero é interior.

Manuel Haro—

De Colonia: 63 vacas remitidas por J. Peirano y vendidas á ps. 25 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 109 novillos remitidos por D. Soler y vendidos á ps. 37.45 carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 5 bueyes, 4 novillos, 30 vacas remitidos por D. Banjour y vendidos á ps. 25 b., 14 n., 14 y 16.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 60 novillos, remitidos por N. Núñez y vendidos á ps. 23.50 y 24.50 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 100 novillos remitidos por E. M. Leduc y vendidos á ps. 26 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 92 vacas remitidas por M. Souza y vendidas á ps. 21 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por P. Ferrari y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

[illegible]

De Colonia: 5 bueyes, 20 novillos, 75 vacas remitidos por Suc. Wilson y vendidos á ps. 20 b., 25 n., 28 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 16 bueyes remitidos por F. de Leon y vendidos á ps. 31 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 75 novillos, 3 vacas remitidos por Juan Lejan y vendidos á ps. slp. n., 20 v., carne mestiza, para saladero.

De Salto: 119 vacas, 40 terneros remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 15 y 18.50 v., 9.75 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Curbelo, Aguirre y Gulchón—

De Florida: 4 novillos, 36 vacas remitidos por E. Lanes y vendidos á ps. 23.50 n., y v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 20 bueyes, 1 novillo, 13 vacas, 13 terneros remitidos por C. Bentancor y vendidos á ps. 26 y 27.50 b., 15 n., 17.50 v., 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 26 novillos remitidos por D. Fernandes y vendidos á ps. 27.50 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 16 terneros remitidos por A. Silva y vendidos á ps. 9.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 28 novillos, 12 vacas, 6 terneros remitidos por Estade y Garré y vendidos á ps. 24.50 n., y v., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Colonia: 4 novillos, 35 vacas, remitidos por B. Etcheverry y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

González y Alduncín—

De Canelones: 2 bueyes, 39 novillos, 12 vacas remitidos por C. Zabaleta y vendidos á ps. 33 b., y n., 19 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

AVISOS RURALES

Mercado de frutos

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra en la Tripolitania

Importante operacion de los italicos

Ocupación de la batería de Hamidjie -- Rechazo de los turcos

TURQUIA DISPUESTA A SEGUIR RESISTIENDO

El rey en Palermo--Nombre de los heridos--Manifestaciones patrióticas

La anexión
Felicitación de un japonés
Actitud de los austriacos

ROMA, Noviembre 7—El oficial japonés Ekushima, que formó parte de la comisión japonesa que visitó á Italia en 1910, envió una entusiasta carta de felicitación al gobierno de Giolitti por la anexión de Trípoli á la corona de Italia. Ekushima, quien escribe la carta á nombre de él y sus colegas, dice en uno de los párrafos, textualmente:

"Os auguramos una pronta y completa victoria y os aseguramos que quedaréis siempre vencedores en cualquier terreno y así mismo que sabréis justificar con largueza, el excelente juicio formado por el mundo, acerca de vuestro magnífico é intrépido ejército.—Corresponsal.

VIENA, Noviembre 7.—El Embajador de Italia en esta capital, Duque d'Averna, pasó una comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores declarándole que Italia espera que las potencias aconsejarán á Turquía de que acepte el decreto sobre la anexión de la Tripolitania y la Cirenaica. Agrega el citado embajador que en el caso contrario, Italia se vería obligada á proceder al bombardeo de los puertos turcos.

VIENA, Noviembre 7.—Fuera del diario «Neus Wiener Tageblatt», los demás diarios condenan la declaración sobre la anexión de la Tripolitania al Reino de Italia.

Interpelación y pedido que no prosperan
Una manifestación

LONDRES, Noviembre 7.—En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes varios diputados intentaron de nuevo interpelar al gobierno sobre la supuesta conducta de los italianos en Trípoli, pero sin conseguir su objeto.

Mr. Mason presentó una moción por la que invitaba al gobierno á intervenir á fin de hacer cesar el actual estado de cosas, pero el presidente de la Cámara, Mr. James Lowther, no admitió la moción por considerarla demasiado vaga.

Agrega que el gobierno Italiano no podía considerarse responsable de los supuestos actos de barbarie acerca de los cuales no se tienen informaciones exactas.

LONDRES, Noviembre 7.—Despachos recibidos por la tarde indican que los italianos en Trípoli tienen que abastecerse de agua á bordo de los buques de guerra, pues los turcos se han apoderado de [...]

[...] Ciegamente me lancé contra él, en el preciso momento que incitaba á sus soldados á la resistencia, hundiéndole mi bayoneta en el vientre. Lo ví caer pesadamente y conseguí arrebatarle el fez, fileteado de oro, que guardaré toda mi vida como un trofeo . ."

Al decir esto, dos lágrimas de alegría bañan los ojos de Modesti, al mismo tiempo que, orgulloso, exhibe la fez. Modesti fué herido en aquel hecho de armas memorable, pero esa circunstancia no fué obstáculo para que conserve cuidadosamente aquella prenda. Actualmente asístese en el hospital de Santa María, de esta capital.— Corresponsal.

Aviadores ofrecidos á Italia

PARIS, Noviemebre 7. — El volador francés Fr. Casseur Rainsay había ofrecido sus servicios al gobierno italiano y éste los aceptó, pero las autoridades francesas prohibieron la partida del citado aviador para Italia ó para Trípoli y le confiscaron su aeroplano.

Con tal medida se impidió la violación de las leyes sobre neutralidad.

ROMA, Noviembre 7.—Cuarenta y dos aviadores se encuentran listos para partir para Trípoli.

Una comisión especial se reunió en el Ministerio de la Guerra con objeto de elegir diez aviadores destinados para formar dos escuadrillas para Tobruk y Derna.

Estos aviadores serán militarizados.

El diputado señor Montu y capitán de artillería, llamado á las armas, mandará esta escuadrilla de voladores.

Desmentido
CAÑONERA TURCA HUNDIDA
OTRAS NOTICIAS

ROMA, Noviembre 7.—La «Agencia Stefani» desmiente el anuncio de que Italia con motivo de la guerra hará un empréstito, pues los recursos ordinarios del erario alcanzan para los gastos de la guerra, aún cuando ésta demorara un año.

ROMA, Noviembre 7.—En la sesión celebrada ayer par la Academia Lincei, iniciando la labor anual, el presidente señor Blaserna, pronunció un notable discurso en el que realzó la empresa civilizadora de Italia en la Tripolitania, recordando que á la Academia le corresponde el honor de haber favorecido siempre el envío de misiones arqueológicas á dicho territorio. El orador fué vivamente aplaudido.—Corresponsal.

BERLIN, Noviembre 7—La semana empezó con mucha firmeza hacia los cambios con Nueva York pero más tarde aflojó, no [...]

Ayer noche, la brigada mandada por el general Dechaurand, compuesta de los regimientos 93.o y 18.o de infantería, marchó rápidamente sobre la batería de Hamidjie que ocupó con una batería de montaña y otra de tiro rápido.

La rapidez del movimiento impidió toda resistencia apreciable de parte del enemigo.

Árabes y turcos trataron de contra-atacar con la infantería y artillería, pero la brigada estaba ya fuertemente establecida en la nueva línea, con su izquierda fuertemente apoyada por la batería Hadmijie y la derecha bien unida al resto de nuestra línea.

La tentativa, pues, no tuvo éxito.

Al anochecer de hoy el enemigo había sido rechazado de todas partes y, se retiraba en gran desórden con bajas importantes.

En esta importante acción nuestras tropas tuvieron solo siete heridos.

Con la ocupación de la batería de Hamidjie, nuestra línea forma una tenaza, y las tropas que pretendan atacar á la plaza por oriente estarán amenazadas por la derecha.

La brigada que actuó en la toma de Hamidjie es la quinta formada con la base del 93 de infantería, el cual participó en el movimiento marchando en primera línea.

Ese regimiento mereció las felicitaciones de los jefes.

Durante la operación, la artillería enemiga lanzó algunos «shrapnels» sin causar daños á nuestras trincheras.

Un proyectil alcanzó á herir á uno de nuestros soldados.

En tanto, en el sud-oeste las tropas continuaban revocando las trincheras.—Corresponsal.

Turquía protesta contra la anexion
Continuará resistiendo

CONSTANTINOPLA, 7.—La Sublime Puerta, protestó ante las Potencias, contra la anexión de Trípoli y agrega que continuará la resistencia.

El ministro de la guerra declaró no haber recibido noticias de la pretendida reocupación de Derna por los turcos, pero si anuncios de que los italianos han tenido muchas bajas.

Tres noticias

ROMA, 7.—Comunican de Trípoli que el enemigo reconoce que la posición italiana es inatacable de día, mientras que los árabes son contrario á una acción nocturna. [...]

Aviso original

LONDRES, 8 (1.15 a. m.)—De Roma telegrafían que el diputado socialista De Felice ha informado desde Trípoli que los árabes imitan el canto del gallo cuando quieren avisar á los turcos que ha llegado el momento de atacar.

Desde que la señal ha sido descubierta por los italianos, estos, tan pronto oyen el grito, se preparan á resistir los ataques tanto al frente como á retaguardia.—Corresponsal.

Propósitos atribuídos á Italia
Anti-militaristas detenidos

LONDRES, 8—(1.45 a. m.)—Comunican de Milán á una agencia noticiosa de esta capital que en caso de continuar la guerra, Italia está dispuesta á exigir de Turquía una indemnización de guerra y pago de los gastos ocasionados por los prisioneros.

Al efecto ocupará algunos puntos del territorio turco hasta obtener garantías serias para el pago.

—Añade que la policía italiana ha detenido á varios propagandistas anti-militaristas, incluso á los agitadores Marie Rygier, acusados de ser los instigadores de la tentativa de asesinato contra el teniente coronel Stroppa, hecho ocurrido en Boloña.—Corresponsal.

En misión humanitaria

LONDRES, 8—(1.45 a. m.)—Telegrafían de El Cairo que un destacamento de la Cruz Roja Egipcia partirá hoy rumbo á Trípoli con propósito de cuidar á los heridos otomanos.—Corresponsal.

Heridos llegados á Palermo
En el «Menfi»

ROMA, 8—(1 a. m.)—A bordo del buque-hospital «Menfi» llegaron ayer á Palermo los siguientes italianos heridos:

Cortese Antonio, Leocagno Attilio, Bisi Domenico, Storni Domenico Ernesto, Ninziatemi Ettore, Bega Emilio, Austano Domenico, Selviapini Vincenzo, Francamajo Paolo, Palato Battista, Tennicchio Manfredo, Tennone Luciano, Ariragli Francesco, Botta Michele, Albania Roberto, Vitarolo Vittorio, Scalatta Enrico, Pierini Salvatore, Glevi Vitale, Cervetti Vittorio, Capuzzo Vincenzo, Degirolamo Paolo, Bonazzi Gregorio, Verri Attilio, [...]

ULTIMA HORA

Durante la sublevación de los árabes, aquel pequeño ser tomó un fusil é hizo un disparo contra el teniente. Advertido éste por un soldado, pretendió apresarlo, pero el muchacho escapó matando antes al soldado.

El teniente no pudo abandonar su puesto en el combate, por cuyo motivo el muchacho quedó libre y en esa circunstancia dió muerte á sus propios padres y á dos chicos que hacían fuego contra los turcos.

Después los turcos tomaron el cadáver del soldado italiano muerto y lo crucificaron.

Más tarde, en una casa de árabes, fueron encontrados desnudos y despedazados los cadáveres de diez italianos. — Corresponsal.

Captura de material bélico

ROMA, 8 (1.35 a. m.)—A «Il Messaggero» comunican de Trípoli que se efectuó un registro en una barca de pesca, hallándose unos cincuenta fusiles mauser y muchas municiones.

Los tripulantes fueron detenidos, creyéndose que meditaban un golpe en connivencia con los turcos.—Corresponsal.

Generosa donación del señor Devoto

ROMA, 8 (2.5 a. m.)—El señor Devoto, residente en Buenos Aires, dirigió al primer ministro, señor Giolitti, la presente carta:

«No siendo posible prestar mi concurso personal, como vivamente lo hubiera deseado, á nuestros valerosos marineros y soldados que tienen en estos momentos bien alta y con admirable abnegación la bandera de la patria, me permito adjuntar la suma de 50.000 liras como mi tributo á favor de las familias de los muertos y heridos heroicamente, combatiendo en las naves y en los campos de batalla. ¡Viva Italia! ¡Viva el rey!».

La actitud de los senussis

ROMA, 8—(2.15 a. m.)—Telegrafían á «Il Messaggero» desde Trípoli que según las informaciones suministradas por los jefes de caravanas los árabes de la tribu Senussi fueron invitados por los turcos á tomar las armas contra Italia, pero aquellos mostraban poca voluntad, aplazando la contestación.

Los senussis celebrarán un consejo de jefes.

Se añade que Inglaterra habría ejercido su influencia sobre los senussis [...] en sentido de que [...] neutrales.

—La construcción de [...] alojamiento de las tropas [...] mente.—Corresponsal.

Noticias confirmadas
Elogios á la duquesa de Aosta

BERLIN, 7.—Ha sido sometido hoy á la consideración del Reichstag el acuerdo franco-alemán.

PARIS, 7.—El Presidente de la República, Mr. Fallieres ha firmado el proyecto sobre ratificación en el acuerdo Franco-Alemán.

PARIS, 7.—El Sultán de Marruecos ha notificado su asentimiento al acuerdo Franco-Alemán.

PARIS, 7.—En Consejo de Ministros, celebrado hoy se decidió ordenar el regreso del general Toutee, para dar explicaciones sobre el asunto de Oudja.

PARIS, 7.—A pedido del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, la Cámara de Diputados remitió á dictamen de la comisión de negocios exteriores el acuerdo celebrado entre las cancillerías francesa y alemana.

El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, prometió someter á la misma comisión el tratado secreto franco-español.

El Uruguay en el exterior

Nuestra delegación en la Conferencia Sanitaria

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 7—Celebró su sesión preliminar el Congreso Sanitario Internacional. El doctor Araoz Alfaro, en nombre de la Delegación Argentina, pidió un voto de aplauso para el Comité Organizador de la Conferencia, el cual fué aprobado por unanimidad.

En seguida continuó haciendo uso de la palabra y pidió que se confirmase al doctor Río en carácter de Presidente definitivo, proposición que se hizo extensiva al Secretario y demás miembros de la Mesa Ejecutiva.

El doctor Fernández Espiro, Delegado del Uruguay, pidió que la Conferencia consagre un recuerdo á la memoria del doctor Cienfuegos, electo Presidente de la misma. La Asamblea lo aprobó por aclamación y por indicación se puso de pie.

El doctor Río agradeció á la Asamblea su elección.

La Mesa Directiva ha quedado constituída así:

Presidente, doctor Alejandro Río; Vices Presidentes, señores Gregorio Araoz Alfaro, Delegado de la Argentina; Claudio [...]

Secretario en viaje

FRANCIA
La bubónica en Marruecos

La revolución en China
INTERVENDRAN LAS POTENCIAS?

ESPAÑA
Los desocupados de Bilbao

ITALIA
La recepción de un embajador

GRAN BRETAÑA
Rectificación de fronteras

EL ASUNTO MARROQUÍ
El arreglo franco-alemán

El ministro abandonó la embarcación plenamente satisfecho.—Corresponsal.

RUSIA

Secuestro de armas y municiones

SAN PETERSBURGO, 7 — Telegrafían de Riga que la policía se apoderó de una gran cantidad de armas y municiones.

ALEMANIA

Tratados aprobados

BERLIN, 7.—El Reischtag aprobó en primera y segunda lectura el tratado de comercio con el Japón y la renovación de un arreglo comercial, con Inglaterra.

AUSTRIA HUNGRIA

Renuncia

BUDAPEST, 7—Ha presentado dimisión de su elevado cargo el Presidente de la Cámara baja.

PORTUGAL

La pretendida crisis

LISBOA, 7—Apesar de los anuncios de próxima crisis ministerial, en los círculos oficiales no se nota nada anormal que lo confirme. Los diarios ministeriales expresan que no tienen fundamento.

ESTADOS UNIDOS

Atentado contra un alcalde

NEW YORK, 7—Telegramas de Colón (Panamá) refieren que un sujeto que logró fugar, descerrajó tres tiros de revólver contra el alcalde de esa ciudad, don Emilio Clare, hiriéndolo gravemente.—Corresponsal.

PERU

Protesta contra Chile

LIMA, 7—La prensa peruana protesta contra las persecuciones de que son objeto los peruanos de parte de las autoridades chilenas de Tacna y Arica.

BRASIL

Lucha sangrienta

¿Cólera en el "Wurzburg"?

RIO JANEIRO, 7—A causa de una discusión con motivo de las elecciones verificadas el domingo en el pueblo de Buen Conselho, los partidarios del candidato Rosa E. da Silva, lanzaron una bomba contra los del general Dantas Barreto, causando la muerte á 23 personas. Así lo comunican de Pernambuco.

—Los mil pasajeros traídos por el vapor «Wurzburg» han sido sometidos á desinfección en el lazareto de la Isla Grande, pues desde su llegada fallecieron seis y hay cinco enfermos sospechosos de cólera.

Detalles de un gran incendio

Rio Branco y el premio Nobel

RIO JANEIRO, 7.—Comunican oficialmente de la ciudad de Senna Madureira, situada en la región del Acre, que el gran incendio que se desarrolló allí, no solo ha destruído el edificio de la Prefectura, sinó tambien los edificios de la Carcel, del Correo el Depósito de materiales y la casa del comandante militar, donde se hallaba instalado el Archivo Municipal. Las autoridades locales investigan el origen del fuego.

—El Ministro de Relaciones Exteriores Barón de Rio Branco, ha declarado que jamás fué candidato al premio Nobel, ignorando saber, que algunos de sus amigos, hayan trabajado en ese sentido.

NOTICIAS ARGENTINAS

Contra las epidemias

BUENOS AIRES, Noviembre 7.—En vista de las noticias alarmantes recibidas del Brasil y del Uruguay, respecto á los casos de cólera y beri-beri, registrados á bordo de los buques procedentes de puertos europeos y que se dirigen al de Buenos Aires, el departamento de higiene tomará las medidas necesarias, á fin de impedir la invasión de esas plagas. La barca «Farund», procedente de Newport, se hará desinfectar, y los tripulantes serán enviados á Martín García.—Corresponsal.

Monumento á Garay

BUENOS AIRES, 7.—La Comisión encargada de los trabajos para la creación de la estatua al fundador de Buenos Aires, ha resuelto, de acuerdo con el Intendente Municipal, aceptar el proyecto del escultor, señor Eberlein. La estatua estará terminada á mediados del año 1912.

Médico desaparecido

Rumores desvirtuados

BUENOS AIRES, 7.—La policía está empeñada en una investigación sobre un joven médico que ha desaparecido de noche á la salida del Parque Japonés.

—El Mayor Cendalfi Gandolli, del regimiento quinto de ingenieros, sindicado como autor de los incidentes surgidos en ese cuerpo, ha declarado que carecen en absoluto de fundamento los rumores propalados y que por el contrario mantiene cordialísimas relaciones con el comandante Garcena.

10.000 obreros que se ofrecen

Huelga pacífica

MANIFIESTO PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 7.—El gobierno acaba de recibir una comunicación del Consul de ésta en Panamá, haciéndole saber que 10.000 obreros que trabajaron en las obras del Canal, estan dispuestos á salir de ese país á fin de dedicarse á tomar parte en la primera cosecha. A consecuencia de esto, el Ministro de Agricultura, está estudiando el asunto con el propósito de buscar la forma más conveniente para conducir á esos factores de progreso, que solicitan incorporarse á nuestro país.

—Anuncian de Bahía Blanca que sigue desarrollándose pacificamente la huelga de obreros de la Compañía Alemana, concesionaria de las obras de ampliación del Puerto Militar.

—La Intendencia de Guerra procura con pasajes y auxilios de marcha á los conscriptos para que se trasladen á las zonas agrícolas. Se exceptua del licenciamiento, á los conscriptos de la quinta Región Militar, empleados en el trabajo de emolamiento, hasta que terminen dichos trabajos.

—El Presidente de la Nación trabaja en la preparación de un manifiesto público, que dirijirá al país, cuando sea sancionada la ley electoral, que se encuentra en discusión.

Declinación

MITIN CONTRA UN SACERDOTE

Delegación del mando?

BUENOS AIRES, 7.—Se anuncia que el general Ferreira ha declinado la aceptación del cargo de la legación paraguaya en Buenos Aires, basándose en razones de salud.

—Informan de Zárate que para el domingo se verificará un mitin, para protestar contra el sacerdote Hasseyte, acusado de violación de varias menores.

—«La Razón» anuncia que para mediados de Enero, el presidente de la nación, se propone veranear en Mar del Plata y que con tal motivo delegará el mando.—Añade que no sería difícil, que las nuevas elecciones nacionales á efectuarse en Marzo, se realicen bajo el interinato del doctor de la Plaza.

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo"

Le Bargy herido en duelo

PARIS, 8 (2.5 a. m.) — Ayer se batieron en duelo el conocido actor Le Bargy, que estuvo ultimamente en Montevideo, y el periodista Malherbe.

Ambos resultaron heridos. — Corresponsal.

Mme. Curie y el profesor Wilhem Weil premiados

LONDRES, 8 (2.25 a. m.) — Telegrafían de Estocolmo que ha sido adjudicado el premio Nobel de química á madame Curie, y el mismo de física al profesor Wilhem Weil, profesor de la universidad de Wutemburg.

Hundimiento

LONDRES, 8 (2.25 a. m.)—Telegrafían de Johannesburgo (Sud Africa) que se produjo un hundimiento en una mina de oro. Cincuenta obreros quedaron sepultados.

Riña sangrienta

PARIS, 8—Informan de Tunez que se produjo una riña entre indígenas y policía. Las tropas intervinieron restableciendo el orden. Resultaron varios muertos y heridos, incluso algunos polizontes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Examinandos aprobados

Derecho Comercial 2.o curso—Horacio Abadie Santos, Bolívar Baliñas, Ricardo Goyena, Aníbal Zárate, Pablo Blanco Acevedo, Andrés G. Ponce y Vicente M. Carrió.

Derecho Comercial 1.er curso — Juan Caviglia.

Los exámenes de Procedimiento y Derecho Internacional Público

Hoy á las 9 a. m. darán comienzo á las pruebas de los exámenes de Procedimientos Judiciales 2.o curso y Derecho Internacional Público.

Consejo Universitario

Hoy á las 10 y 30 se reune el Consejo Universitario á fin de tratar varios asuntos pendientes de su resolución.

Cartas de ciudadanía

Por el Ministerio del Interior se han expedido durante el presente mes cartas de ciudadanía á las siguientes personas: Constancio Castells Cunella, español; Gustavo Cagliani, italiano; Carlos D'Esquivelley, español; Juan Esquirre y D'Arripe, francés y Eduardo Souza, portugués.

CAMINO PROPIOS

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

El gobierno comunicó ayer á la Municipalidad que había sido aprobado en todas sus partes el plan que aquella había preparado en el sentido de que se diera al camino Propios, el ancho de treinta metros.

Como se sabe, el proyecto tuvo por base, regular las condiciones de esa vía de tránsito que es el camino de cintura de Montevideo.

El Poder Ejecutivo entendiéndolo así ha creído que se impone dar á aquel el ancho indicado, haciendo así que las nuevas construcciones se levanten sobre la misma línea, dejando el espacio de cuatro metros que deben tener de acuerdo con la ley respectiva.

Es una disposición previsora, que permitirá en el futuro tener una avenida del mismo ancho casi del Bulevar Artigas, sin tener que hacer expropiaciones.

Reglamento de una Oficina

Deslinde de atribuciones

El Intendente pasó ayer una nota á la Dirección de Parques y Jardines, á fin de que se prepare para esta repartición un reglamento especial de trabajo, y por el cual se deslinden además los cometidos de los empleados superiores de la misma.

El nuevo presupuesto municipal ha creado el puesto de jefe técnico, que lo ocupa el señor Carlos Racine que hasta ahora fué jardinero-jefe de la repartición y á la vez el cargo de jefe de la Oficina Central, que lo desempeña el señor Francisco de Viana, que fué hasta hace varios días jefe de esa dependencia municipal por haber pasado los secretarios de las ex-Direcciones salvo los de Salubridad y Obras Municipales, á ejercer dichas funciones.

El reglamento solicitado deslindará las atribuciones de esos funcionarios, á fin de que la oficina no tenga entorpecimientos en su regular funcionamiento.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Saenz de Zumarán, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Autorizar á la Comisión Departamental de Montevideo para anticipar la fecha de celebración de los exámenes anuales.

—Designar á la señora Dolores B. de Palumbo para dirigir provisionalmente la escuela rural 26 de Montevideo, y para sustituir á ésta, á la señorita Angela Siri Pizzorno.

—Disponer que la inspección adjunta informe si las comisiones de Instrucción Primaria de campaña mantienen en verano, en las escuelas públicas, el horario de invierno.

—Pasar á estudio del doctor Sáenz de Zumarán el expediente relativo á la gestión de la señorita Irma Santurio para que se la confirme en el cargo de ayudante de la escuela rural 23 de Montevideo.

—Autorizar á la Comisión Departamental de Montevideo para trasladar á la escuela rural 8 á la ayudante de la de 2.o grado 21 señorita Aldanza Zoa Soto, y á esta última escuela á la ayudante de la rural número 8 señorita Carolina Quagliotti.

—Autorizar á la respectiva Comisión de I. Pública para disponer, con cargo á las utilidades de la moneda de niquel, las mejoras que requiere el edificio de la escuela de 2.o grado para varones de Minas.

—Autorizar á la comisión respectiva para que los alumnos de las escuelas concurran á las conferencias que sobre ganadería y agricultura se celebrarán en Lazcano en Diciembre.

—Quedar enterada de una nota de la Comisión de Canelones dando cuenta de que la maestra de la escuela de niñas de «Las Piedras», así como sus alumnas, han quedado gratamente impresionadas por su visita al Museo Pedagógico.

LA GUERRA ITALO-TURCA



1. Los fugitivos de Trípoli llegando á Malta.—2. Los reservistas bersaglieri, con su nuevo uniforme, esperando el momento de la partida, en Siracusa.—3. Reservistas preparándose á partir de Palermo para Trípoli.

Escuela de Agronomía

Sesión del Consejo

Con asistencia de los señores Freire, chroder, Etcheverri, Llamas y Jaureguiberry, se reunió ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

Después de resolverse algunos asuntos de carácter interno, se cambiaron ideas generales respecto á la marcha de la Granja Modelo, sus orientaciones de futuro y las medidas á adoptarse.

PARQUES Y PASEOS

MOTIVOS DE DECORACION

El Intendente señor Benzano preocupado en mejorar el estado actual de nuestros parques y paseos acaba de elevar una nota á la Junta pidiendo se designe una Comisión con el encargo de elegir los tipos de obras decorativas para ornamentar los squares de aquellos. Como se sabe, nuestras plazas y paseos adolecen de la falta de obras de arte. Solo la plaza Independencia tiene unas hermosas fuentes y jarrones de bronce que fueron donados á la Municipalidad, siendo menester adquirir objetos de decorado para embellecer las otras.

El Intendente ha estudiado una serie de catálogos indicativos de las obras que corresponderia comprar aquí, dentro de lo que el Municipio puede invertir con sus recursos.

El capitán Ruette

Según se nos informa, en el día de ayer le fué ofrecido al capitán Ruette por el Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez, en nombre del Presidente de la República, un importante puesto en nuestra escuadra.

Se agrega que el ofrecimiento fué aceptado y agradecido por el referido marino, á quien se confiará el mando del crucero «Uruguay», pues el coronel Scabini pasaría á otro cargo.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se dispone que el jefe de la Oficina Central de Parques y Jardines proyecte las modificaciones que correspondan en el Reglamento general de la repartición, teniendo en cuenta la ley de Presupuesto Municipal vigente.

2. A informe de la Administración de Limpieza Pública, nota del jefe técnico de Parques y Jardines, solicitando tres carros para acarreos, con carácter de permanentes.

3. Con resolución del Poder Ejecutivo se remite al conocimiento de la Junta el expediente relacionado con el funcionamiento saladeril que los señores R. Deambrosis y Ca. poseen en las cercanías del pueblo de La Paz.

4. Se comunica á la Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía el nombramiento de secretario y comisario de Salubridad de la misma recaído en el señor Pablo L. Paracampo.

5. A la Comisión Auxiliar de Maroñas se le comunica el nombramiento de don Alberto Astengo para ejercer el cargo de vigilante auxiliar de Salubridad.

6. Nota á la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol comunicándole el nombramiento de los señores Juan V. Chiesa y Eduardo Raiz para ocupar los cargos de secretario y de ayudante de dicha comisión, respectivamente.

7. Vecinos de la calle Reducto entre Yatay y Libres solicitan el establecimiento del alumbrado de arco voltaico en dicha calle. Informe la Dirección de Alumbrado.

8. Informado por el Asesor Municipal, pasan en vista á la Dirección de Contaduría os obrados relacionados con las consignaciones que ha hecho la Intendencia en la oficina de Crédito Público con destino á expropiaciones en los años 1900, 10 y 11.

9. Se eleva á la Junta, para resolución, nota de la Usina Eléctrica sobre adquisición de piezas de repuesto para alumbrado de arco voltaico.

10. Nota á la Comisión Auxiliar de Melilla comunicándole la designación de los señores Pedro S. Leaniz y Juan Goba para ocupar los puestos de secretario y de comisario de salubridad, respectivamente.

11. Se eleva á la Junta para ser agregado á sus antecedentes, un escrito de Felipe Chiaro, solicitando tomar en arriendo el ángulo Sud Este de la Plaza Independencia.

12. Con lo informado por la Oficina de Análisis vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino su nota relacionada con las condiciones de las aguas corrientes del consumo.

13. La Dirección de Salubridad comunica las designaciones efectuadas en el personal amovible de esa dependencia con sujeción á las planillas del Presupuesto que se acaba de promulgar. Enterado, vuelva á la Dirección.

14. Vecinos de la calle Isla de Gorriti entre Constitución y Salsipuedes, solicitan la construcción de caño maestro y establecimiento del alumbrado eléctrico. Informe la Dirección de Obras Municipales.

15. A la Dirección de Contaduría vuelven los antecedentes relacionados con la instalación del alumbrado en la balaustrada de la Playa Ramírez y sustitución de las calles.

16. Se elevan á la consideración de la H. Junta los obrados con motivo de la ornamentación de la plaza de «Trouville» y exposición que á ese respecto ha presentado el jefe técnico señor Racine.

17. Pasa á la Dirección de Contaduría, para su inteligencia y efectos oportunos, nota de la H. Junta, comunicando la resolución sancionada con carácter general acordando subsidio á las familias de los empleados municipales en el caso de fallecimiento.

18. A Contaduría, para su liquidación, el presupuesto de la Dirección de Parques y Jardines, correspondiente al mes de Octubre.

19. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito del señor Pedro Etchegaray, recurriendo de resoluciones de la Comisión Auxiliar de los Pocitos, dictadas con relación á una finca de la calle Rivera y Bolívar.

20. Se manda informar por la Dirección de Salubridad, escrito del señor Alberto R. Daguino, relacionado con la modificación de los declives de un predio de su propiedad sito en la calle Uruguayana.

21. Al encargado del Registro del Estado Civil, á sus efectos, oficio del Juzgado de Paz de la 3.a sección, comunicando varias actas de reconocimiento de hijos naturales y su legitimación por subsiguientes matrimonios, correspondientes á los meses de Setiembre y Octubre.

22. A la Dirección de Obras Municipales pasa un escrito de Amador A. Ruiz, pidiendo el retiro de la gestión iniciada sobre determinación de las líneas de calles oficiales en un terreno que se proponía fraccionar.

23. Nota de la Dirección de Salubridad relacionada con la provisión de empleos vacantes en esa dependencia. Se eleva con oficio al Superior Gobierno.

24. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito del señor Antonio Ferreira, ofreciendo comprar cantidad de piedra procedente del cambio de afirmados.

25. Planillas de personal y gastos de la Dirección de Cementerios. Pase á Contaduría para su liquidación.

26. Relación de los pagos efectuados ayer por la Tesorería Municipal.

27. A informe de la Dirección de Parques y Jardines, escrito de José Mira solicitando permiso para instalar en la playa de Capurro un kiosco para el expendio de leche, helados y refrescos.

28. Con resolución del Superior Gobierno y para su debido cumplimiento, se remite á la Dirección de Obras Municipales el expediente relativo al trazado definitivo del Camino de Propios con un ancho de treinta metros en toda su extensión.

29. A los efectos indicados por el asesor, vuelven á la Dirección de Obras Municipales los obrados relativos á un proyecto de edificación en terreno con frente á la calle Defensa, reputado como de propiedad municipal.

30. Se requiere informe de la secretaría respecto de la cantidad de columnas, lámparas y suspensiones que existan disponibles para aumento del alumbrado de arco.

31. Se dicta resolución, de acuerdo con le dictaminado por la Dirección de Obras Municipales, en la gestión promovida por don Juan J. Peyrallo con relación á un terreno que limita con el Boulevard Artigas, inmediato á la calle Constituyente.

32. Informado por la Dirección de Obras Municipales se eleva á la Junta el proyecto de ensanche de la Avenida General Flores desde Larrañaga hasta el Camino Nacional de al Cuchilla Grande.

33. Se solicita informe del señor Fiscal de Hacienda en la gestión promovida por los señores Storace Hermanos sobre fraccionamiento de terrenos sobre el camino Lúcas Obes y el arroyo Miguelete.

34. Se dicta resolución en la gestión promovida por el señor Alejandro Shaw por permiso para instalación de una cañería provisoria para aguas servidas en su propiedad inmediata á la Rambla de los Pocitos.

35. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para que con la urgencia necesaria proceda á efectuar las reparaciones que requiere el camino Maldonado entre la calle San Carlos y el puente del Manga, empleándose para el efecto el material preparado en la cantera municipal del Cerrito.

36. Hallándose resuelto definitivamente por la Junta el asunto principal, se decreta el archivo de una actuación relacionada con la traslación de un kiosko que perteneció al señor Prats en el Parque Urbano.

37. Se eleva á la Junta, escrito y planos presentados por J. Max Eiseley, proponiendo la instalación de hornos para la incineración de las basuras domiciliarias.

38. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito del señor Estéban A. Elena, solicitando aprobación de líneas proyectadas en adjunto plano de fraccionamiento de terreno de su propiedad, ubicado entre las calles Capurro, Gómez y Mac-Eachen.

Obras de vialidad

Pavimentación de un camino

La Intendencia, después de oir los informes técnicos correspondientes, acaba de elevar á la Junta un importante asunto promovido por los propietarios y vecinos de la zona Norte del departamento, en el sentido de que se pavimente un camino que arrancando del Nacional de la Cuchilla Grande termina en el de Maldonado, á unos 100 metros antes del puente del Manga.

La extensión de vía á pavimentar alcanza á 5100 metros cuadrados.

Los vecinos ofrecen contribuir con la tercera parte de la cuota de la obra, ó sean ps. 12.750.

El ingeniero Hansen ha hecho un detenido estudio de la cuestión analizando las conveniencias de la mejora y haciendo levantar un plano indicativo de la zona que será afectada con la obra.

El camino según los informes técnicos tiene la ventaja de que sirven de unión de otros importantes, viniendo así á favorecer á una densa zona de agricultura del departamento.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Juan B. da Costa

Tuvo lugar ayer en el Juzgado Letrado del Crimen de 1.er turno, la vista en juicio público de la causa seguida á Juan Bautista da Costa por muerte de Rodolfo Ponce, heridas á José Lamas y Francisco Martelli y desacato, y para quien el fiscal del crimen de tercer turno, doctor Manuel Pérez Maggiolo, solicita la pena de once años de penitenciaría.

Terminada la lectura del proceso el jurado pasó á deliberar, dictando el siguiente veredicto:

1.o Que en la noche del 3 de Junio ppdo. el prevenido Da Costa, en estado de ebriedad, transitaba por la calle 25 de Mayo de esta ciudad, cuando encontrándose con Rodolfo Ponce lo acometió con un cuchillo, hiriéndolo en el muslo izquierdo; que en seguida acometió á Francisco Martelli, que pasaba en ese momento en compañía de José Lamas, hiriéndolo en el antebrazo; que después huyó siendo seguido por Lamas al cual también hirió en una mano hasta que fué detenido por varios guardias civiles después de haberse resistido á mano armada.

2.o Que el prevenido no tenía antecedentes de enemistad con los detenidos ni los conocía.

3.o Que Rodolfo Ponce falleció casi en seguida á consecuencia de la herida recibida y que las lesiones causadas á Lamas y á Mortelli tardaron más de veinte días para su curación, quedándole al último una impotencia parcial en el miembro lesionado.

Y lo firman de que doy fé. — J. Cibils Larravide, Tulio Idiarte Borda, J. Herrera y Reissig, F. Hordeñana, G. Gervasio; Carlos Ladereche, escribano público.

El juez del Crimen dictará sentencia en la presente semana.

ARTE Y ARTISTAS

FLORENCIO SANCHEZ — LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE SU MUERTE—

No podía ser de otra manera. La conmemoración del aniversario de la muerte del gran Florencio Sánchez, patentizó una vez más la admiración de los uruguayos por la obra de su inmortal compatriota, fallecido cuando recién pisaba los umbrales de la gloria. A un año de su muerte, no obstante, la glorificación rodea de una aureola rutilante aquella cabeza pletórica de talento, que hoy, á través del recuerdo y anublada vagamente por el misterio de las cosas que fueron, se nos aparece como una evocación simbólica de la típica cabeza del hombre americano, con sus rasgos de aborígen auténtico ennoblecidos con la magestuosa serenidad del pensamiento... Allá, en el fondo del escenario, mientras un admirador exaltaba su obra, el retrato del pobre Florencio, rodeado de flores votivas y de la bandera de la tierra que lo vió nacer, adquiría relieves luminosos. Cuando el público saludó la aparición del retrato con aplausos de homenaje, parecía que la imágen, conmovida por un soplo vital, exhalara en una sonrisa serena la inmensa bondad del gran corazón que un día la animó. Fué una apoteosis sin accesorios opulentos, pero intensa de sinceridad, de cordialidad plácida, de simpatía perdurable... Fué como un saludo cariñoso al amigo ilustre que pasa á lo lejos y nos mira con sus grandes ojos de amor y de pensamiento y nos sonríe como prometiendo no separarse ya de nuestros afectos... El aplauso en que estalló todo el público que llenaba la sala de Solís, ante la imágen del dramaturgo conmemorado, fué unánime, grandioso, verdaderamente conmovedor. Fué un momento que no olvidaremos jamás.

La representación de «Nuestros hijos» por la compañía Díaz de Mendoza, sin ser excepcional—lo que se explica por ciertas dificultades de lenguaje y el apresuramiento de los ensayos—hizo no obstante, resaltar todas las bellezas de la obra. La señora Recatti hizo una Mecha llena de sentimiento, siempre eficaz en su interpretación, admirable en los momentos más patéticos. El señor Díaz de Mendoza dijo con cierta frialdad su papel, pero, no obstante, hizo resaltar con mucha inteligencia las múltiples bellezas que expresa el personaje y en ciertos momentos fué bastante elocuente. Los demás muy bien, y todos, muy aplaudidos.

El señor Edmundo Bianchi, en el intervalo del primero al segundo acto, pronunció un breve discurso elogiando la gran obra del ilustre comediógrafo.

El público que asistió á la función de anoche, llenaba por completo el coliseo, lo que demuestra,—contra los que creen que no sabemos apreciar lo que valemos,—que nuestro pueblo ya tiene formado un concepto justísimo del valor de la obra de nuestro querido y malogrado compatriota.

SOLIS—

Esta noche se representará en este teatro la hermosa comedia en tres actos, en prosa, titulada «La doncella de mi mujer». Concluirá el espectáculo con el divertido entremés de los Quintero «El flechazo».

EL HOMENAJE DE LA PEZZANA A SANCHEZ—

La eximia Jacinta Pezzana, nos envió ayer la esquela que más abajo publicamos, en la que manifiesta su entusiasta adhesión al homenaje efectuado anoche en Solís. Digna de elogios es la actitud de la gran artista, cuyo amor por nuestro teatro se ha manifestado elocuentemente en distintas ocasiones, y se concretará dentro de poco en la gran obra de cultura que recién inicia en la Escuela de Arte Dramático.

Hé aquí la esquela aludida:

Montevideo, Noviembre de 1911.—Ruego á usted estimado señor Bianchi quiera hacer pública mi entusiasta adhesión al acto de esta noche con el cual se conmemora á Florencio Sánchez, quién, según mi juicio, fué el más grande de los autores dramáticos del continente americano. S. S. S.—Jacinta Pezzana.

POLITEAMA—

La compañía Caralt ofrece esta noche á sus habitués el estreno de la comedia dramática en tres actos de Luis Barriere, titulada "Los cuarenta millones del ingeniero". Terminará el espectáculo con la petipieza "Las codornices".

POLICIA

ESCANDALOSOS

En un almacén de la calle Lavalleja número 169 se produjo ayer entre los sujetos Gabriel Gómez (á) El Toro, Juan y José Amado, Eliseo Freire y José Fontaina, una discusión que degeneró en pugilato, resultando con unos golpes el dependiente de la casa José Verde Ramos. La seccional 7.a procedió á la detención de los peleadores escandalosos, remitiéndolos después á la Jefatura.

POR EXTRAER ARENA

En momentos que el individuo José Torres se ocupaba en extraer arena en el paraje situado en la Rambla y Constituyente, fué sorprendido por un agente de la seccional 10.a, quien lo remitió á la comisaría. Como Torres se negara á abonar el importe de la multa respectiva fué conducido á la Jefatura.

PRESO

La comisaría seccional número 11. aprehendió ayer al individuo Luis Vidal, autor de una agresión llevada á cabo en días anteriores contra Angel Rondan, en las calles Agraciada y Cervantes.

FESTEJANDO A BACO

En un despacho de bebidas situado en la calle Cuestas número 87, las mujeres Juana Romero, Elena Pereyra, Juana Díaz, Petrona Martínez y Elena Machendo, se entretenían ayer en hacer frecuentes libaciones á base de caña de la peor especie, hasta que después de un buen rato de aquella alegre distracción resolvieron armar un escándalo mayúsculo á fin de eludir el pago de la consumación. Fueron remitidas á la Jefatura, donde se hallan actualmente.

MARITIMAS

EL SCOUT «RIO GRANDE DO SUL»

Procedente de Maldonado, entró el scout brasilero «Río Grande do Sul».

Hoy deberá atracar al costado Oeste del muelle B.

CON FUEGO A BORDO

El vapor noruego «Hvalen», procedente de Vigo, con cargamento de barriles vacíos, destinados al envase de aceite de ballena, entró á la rada ayer á las 8 a. m.

Al recibir la visita de la autoridad marítima, su capitán manifestó que el carbón depositado en la bodega número 4, se había incendiado.

En virtud de este accidente, la Capitanía del Puerto no le concedió permiso para entrar al puerto á efectuar operaciones, hasta tanto no haya desaparecido completamente el peligro.

Este buque ballenero permanecerá en la rada y hoy probablemente se procederá á su descarga.

VAPORES EN VIAJE

«Príncipe Umberto», procedente del Río de la Plata, llegó ayer de Génova, sin novedad.

—«Magellan», francés, de Burdeos y escalas, es esperado en nuestro puerto mañana jueves.

—«Cambodge», francés, de Burdeos y escalas, es esperado el viernes 10 del corriente.

—«Zeelandia», holandés, llegó el 7 á Río Janeiro en viaje de Génova para el Plata.

EL BUQUE «CLUB NACIONAL DE REGATAS»

En el codo que forma el murallón del puerto en la calle Florida, se encuentra amarrado el buque «Club Nacional de Regatas» y como en ese punto, no solamente se efectúa la descarga de las barcas pescadoras, sino también de diversos productos, resulta que dicho buque-club entorpece las operaciones diarias.

Tratándose de una embarcación de recreo, no debería estar en ese punto, estorbando el tráfico y los trabajos de descarga, correspondiendo señalar otro punto más aparente, por ejemplo Bella Vista, que sería el lugar indicado y más conveniente.

Además, debido á la falta de espacio, se producen continuamente incidentes entre las embarcaciones que quieren atracar para hacer sus operaciones. La Capitanía se ve obligada á mantener una guardia permanente para evitar los desórdenes y al mismo tiempo impedir que se efectúen hurtos en las embarcaciones.

VAPOR AVISTADO

El capitán del vapor alemán «Nitockris» dió aviso á la Capitanía que el 4 del corriente á las 3 p. m. pasó al vapor inglés «Lutuna», que procedía de Cardiff con destino á la ensenada de Samborombon.

Se comunicaron por señales que no ocurría novedad á bordo.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A la casa Lussich, para refaccionar en el dique los vapores Atlántico y Powerful.

—A M. Vázquez, para que el automóvil Hervidero pueda traer á remolque desde Santa Lucía al automóvil Urú.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Río Uruguay, Roma y Viena de Buenos Aires, Salto y escalas con 335 pasajeros; inglés Anglo Australian, de Coronel; nacional Parahyba, de Antonina; noruego Hoalen, de Vigo; belga M. Reesnaert, de Rosario de Santa Fé; alemán Holger, de Lebu; inglés Araby, de Liverpool; Gasconi, de Rosario (Argentino); Industri, de Nueva York; nacional San Antonio, de Asunción, con 1 pasajero.

Salieron: Oyarvide, para el Este; Rotorúa, para Tenerife; Sackarak, para Hamburgo, Holger, para Bremen; Nación, para Salto; M. Beeruaert, para Amberes; Ladario, para Corumbá, con 14 pasajeros; Río Uruguay con 92, Roma con 45 y Viena con 98 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados: Barca italiana Reno de Cádiz, fragata noruega Mashona, de Cardiff; chata argentina, Río Misinay, de Buenos Aires; lugre nacional Santa María Magdalena, de Pilar (R. A.).

Salieron: Paylebot Díos, para Nueva Palmira; Bella Regina, para Sauce.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

José Bustamante, Alberto Berro y señora, Atilio Tailord, Diego y Luis Etchegaray, Cárlos Gianelli, José Musto, Pedro Muscio, Pablo González, Cárlos Moore, Eduardo Casal, Ignacio Arocena, Manuel Calderón, Ramón Fernadez, Alberto Carafí, Pedro Lerena, Antonio Montero y señora, Alfredo Sánchez, Ernesto Cuenca, Cárlos Garolino, Enrique Platero, Aníbal Basso, Agustín Granelli, José Nebel, Estéban Villegas.

Varias noticias

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Sánchez, 22 años, jornalero, español, con Teodora Díaz, 19 años, oriental.

Fermín Casáres, 71 años, empleado, oriental, con Ramona Rodríguez, 57 años, española.

Juan Guardiola, 28 años, empleado, español, con Ana Carrau, 28 años, oriental.

José López, 29 años, empleado, español, con Emilia Goyeneche, 31 años, oriental.

Enrique Erro, 30 años, comercio, oriental, con María Palmira Picagnono, 22 años, oriental.

Felipe Guillamet Chargué, 35 años, comercio, oriental, con Celia Elvira Risso, 25 años, oriental.

Carlos Alberto Faget, 28 años, empleado, oriental, con María Eugenia Pérez Gorgoroso, 21 años, oriental.

Basilio Morales, 36 años, jornalero, oriental, con Rosa Otero, 26 años, oriental.

José Basalo, 24 años, jornalero, español, con Jesusa Suárez, 23 años, española.

Juan Harispuru, 30 años, herrero, francés, con Mariana Arotcharen, 26 años, francesa.

Andrés Louro, 32 años, jornalero, español, con Rosa Elisa Lamónaca, 24 años, oriental.

Aniceto Bottegali, 43 años, empleado, italiano, con María Dini, 35 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Francisco Sandro, oriental, 47 años, casado, República 49; Juan Pereyra Medeiros, oriental, 37 años, casado, Maldonado 449; Un feto, Miguelete 107; Pedro Trías, oriental, 21 años, soltero, H. F. Ferreira; Pedro Ramón Aldao, oriental, 8 años, Miguelete 159; Nicolás Serrato, oriental, 67 años, casado, Bequeló 46; Josefa Golan de Corbella, española, 60 años, casada, H. Vilardebó; José Manuel Arquia, español, 85 años, viudo, H. Vilardebó; Francisco López, español, 32 años, soltero, H. Maciel.

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 7 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 75.125.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 al contado . . . . . 94.00 %
1.000 para mañana . . . . . 94.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para mañana . . . . . 92.50 %

Compañía Salus

20 acciones al contado . . . . . 123.00 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 112.80 %
50 idem idem . . . . . 112.70 »
100 idem idem . . . . . 113.00 »
300 idem idem . . . . . 113.00 »
100 para fin de Diciembre . . . . 114.30 »
50 para fin de mes . . . . . 113.00 »
100 idem idem . . . . . 112.90 »
100 para fin de Diciembre . . . . 114.30 »
100 idem idem . . . . . 114.30 »
100 para fin de mes . . . . . 113.00 »
100 idem idem . . . . . 112.90 »
100 idem idem . . . . . 112.90 »
100 idem idem . . . . . 112.90 »
100 para fin de Diciembre . . . . 114.40 »
100 para fin de mes . . . . . 113.00 »
100 idem idem . . . . . 113.00 »
100 idem idem . . . . . 113.00 »
100 idem idem . . . . . 113.00 »
100 para fin de Diciembre . . . . 114.50 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . . 96.70 %
1.000 idem idem . . . . . 96.70 »
7.000 idem idem . . . . . 96.50 »

Deuda Consolidada

$ 9.400 para mañana . . . . . 74.70 %
2.250 idem idem . . . . . 74.70 »
1.880 idem idem . . . . . 74.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 9.400 para mañana . . . . . 92.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 3.200 para mañana . . . . . 92.90 %
4.300 idem idem . . . . . 92.90 »

Banco Italiano

20 acciones para mañana . . . . . 168.00 %
20 idem idem . . . . . [illegible] »

Banco Hipotecario

. . . . . 113.30 %
200 acciones para fin de mes . . . 114.70 »
100 para fin de Diciembre . . . . 113.10 »
200 para fin de mes . . . . . 113.10 »
100 idem idem . . . . . 113.00 »
100 idem idem . . . . . 112.30 »
100 idem idem . . . . . 112.70 »
100 idem idem . . . . . [illegible]

Compañía Salus

20 acciones para mañana . . . . . 125.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6		DIA 7	
D. Consolidada	contado.	74.80	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	74.70
» »	fin Dbre.	—	fin Dbre.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipote'rios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	mañana.	—	mañana.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	94.60	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Dbre.	—	fin Dbre.	—
» » H	contado.	—	contado.	94.—
» » »	mañana.	—	mañana.	94.—
» » »	fin Dbre	—	fin mes.	—
» » I	contado.	93.50	contado.	—
» » »	mañana.	93.30	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Dbre.	—	fin Dbre.	—
» » J	mañana.	92.80	mañana.	92.90
» » »	contado.	—	fin mes.	—
» » K	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	92.50	mañana.	92.50
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	112.30	fin mes.	113.10
» »	fin Dbre	113.60	fin Dbre.	114.70
C. A. del B. Hip.	fin Dbre.	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO Á 90 d/vista	COMERCIAL Á 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/8	51 3/8 á 51 5/8	51 13/16
Francia.	5.34 á 5.335	5.305 á 5.415	5.425
Alemania.	4.325 á 4.355	4.375 á 4.415	4.425
Amb'res	5.365 á 5.385	5.42 á 5.455	5.475
Génova.	5.365 á 5.405	—	—
España.	5.785 á 5.82	—	—
Brasil..	14$900	—	15$925
B. Aires.	1/4 °/oo p.°	—	2 °/oo desc'to
N. York	0.971 á	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 á 7 1/2 o/o anual
Vales . . . . . . 7 1/2 » 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 80.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1912)	$	1.136.743 03
Entreg. hasta el 6 de Noviembre	$	63.614 05
Idem el día 7	»	23.485 48
Total	$	87.099 53

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$	2.542.921 66
Entreg. en Setiembre	$	306.341 40
Entreg. en Octubre	»	343.372 1
Entreg. hasta el 6 de Noviembre	$	33.928 02
Idem el día 7	»	12.525 58
Total	$	46.453 60

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911	$	610.252 92
Entreg. en Setiembre	$	70.203 28
Entreg. en Octubre	»	78.689 44
Entreg. hasta el 6 de Noviembre	$	7.775 17
Idem el día 7	»	2.870 46
Total	$	10.645 63

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la villa de Pando, frente á las calles de la Paz y Sarandí, 944 m. en $ 701.

—Solar en la avenida General Rondeau entre las calles Caraballo y Pacheco, 338 m., en $ 5080.35.

—Finca en la calle Yí número 176, manzana número 82, 10 m. 537 x 25 m. 77 en $ 13.550.

—Solar con edificio en la calle Charrúa entre las de Buschental y Bolívar, 108 m. en $ 1.697. 44.

—Terreno frente al camino de Mendoza, 573 m. en $ 659.07.

—Solar en la Aldea frente á calle de 17 metros, 300 m. en $ 780.

—Terreno en el camino del Reducto, barrio de los Obreros, 554 m. en $ 500.

—Solares con edificio en los Campos Elíseos, frente á la calle de Atanasildo Suárez, 537 m. en $ 2620.

—Terreno en la calle Salsipuedes, 88 m. en $ 692.25.

—Solar en el pueblo de La Paz (Canelones), 516 m. en $ 516.66.

—Terreno con edificio en el Cerrito de la Victoria, frente al Camino Larrañaga, 38420 m. en $ 56.000

—Solar con edificios en la Villa del Cerro, frente á la calle de Vizcaya, 345 m. en $ 1250.

—Terreno con edificio en la Villa de la Unión, esquina á las calles Industria y San Antonio, 2334 m. en $ 8952.

—Terreno edificado inmediato al Puente de las Duranas, frente al Camino de Suárez, 389 m. en $ 5.000

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 20.000 . . . al 8 °/o anual
» 17.972 56 . . . » 8 »
» 2.000 . . . » 7 »
» 600 . . . » 8 »
» 1.700 . . . acumulados
» 2.800 . . . »
» 2.080 . . . »
» 1.340 . . . »

SEGUNDA SECCION

CAPITAL — INTERESES

$ 8.000 . . . al 6 °/o anual
» 10.000 . . . » 6 ½ »
» 3.500 . . . » 10 »
» 1.500 . . . » 8 »
» 3.300 . . . » 8 »
» 9.400 . . . » 6 »
» 40.000 . . . » 10 »
» 5.000 . . . » 7 ½ »
» 4.500 . . . » 8 »
» 1.500 . . . » 9 »
» 250 . . . » 10 »

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes:

Triumph, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de «La Triumph Cycle C.o Limited», de Triumph Works, Priony Street Coventry (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 17.a á 18.a, 22.a y 25.a.

Club, por los señores Tálice y Moretti, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a.

Xerez Quina Ruiz, (Etiqueta Especial), por el señor Luis Galimberti, apoderado de los señores Félix Ruiz y Ruiz, de Jerez de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 63.a.

Xerez Quina Ruiz, el señor Luis Galimberti, apoderado de los señores Félix Ruiz y Ruiz de Jerez de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Zerez Quina Ruiz, (Etiqueta combinación de colores), por el señor Luis Galimberti, apoderado de los señores Félix Ruiz y Ruiz, de Jerez de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

Compra-venta de negocios

Fernando Roode —

Por haber sido liquidada esta firma comercial, habiéndose constituído una nueva razón social el señor Fernando Roode ha llamado á acreedores por el plazo legal.

Martino y Pascale —

Ha sido disuelta esta razón social que giraba en esta plaza en el ramo de zapatería, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Antonio Martino.

Juan B. Margenat —

Vendió á don Antonio C. Durán su casa de comercio en el ramo de almacen, situada en la calle Mercedes núm. 113 y 115.

Percontino Sebano y Anastasia —

Han prometido vender á los señores Alejandro Martínez Perez, José Brugo, Domingo Pereira y Francisco Trulla Bonnine, su casa de comercio en el ramo de almacen y consignaciones de frutos del país ó de productos estranjeros, establecida en la calle Uruguay núm. 322 y 324.

Nuevas sociedades

Entre los señores Valentín Martínez García y Fanuel Irisarri se ha constituído una sociedad colectiva estableciendo el café y confitería «La Oriental» en la ciudad de Minas disolviendo la que estos tenían con Domingo Martínez en dicho ramo.

—En la ciudad de Rocha ha quedado constituída una sociedad entre don José Borsani y su hijo Angel, la que se dedicará al ramo de mercería y zapatería.—El término del contrato es por 6 años.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Noviembre 7 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 98.30.
Banco Español, 202.
Banco Galicia y B. Aires, 135.50.
Banco de Italia, 195.
Acciones «The Catalinas», 13.75.
Pavimentación Municipal, 93.50.
Cédula Argentina, 100.50.
5 °/o, 96.60.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 7—Cédulas Nacionales L, 100.40.
Consolidada 6 °/o (2.a serie), 63.80.
Province of B. Aires, 3 °/o oro, 73.
Industrial Paraguaya, 3.70.
Tierras de Guatrache, 22.30.
Quebrachales Fusionados, 44.80.
Id id, fin mes, 45.
Id id, fin Diciembre, 45.50.
Banco Francés, 167.
Banco del Comercio, 24.
Banco Comercial Italiano, 120.
La Primitiva (fábrica de bolsas), 170.
Gath y Chaves, 90.
Banco El Hogar Argentino, 255.
Cert. Banco Galicia y B. A., 15 °/o, 44.
Id id, 40 °/o, 74.
Sociedad Argent. de Edific., 152.

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 4; Comercial, 3 7/16.
Francia, id id, 3 1/2; id, 3 3/8.
Alemania, id id, 5; id, 3 7/8.
Amberes, id id, —; 4 5/8.
Cheque París s/Londres, 25.16 1/2.
Id id id Italia, 99.
Id id id España, 459.
Id id id Berlín, 122 7/8.
Id Bruselas s/Londres, 25.32 1/2.
Id Génova id id 25.43 1/2.
Id Lisboa id id 48 7/8.
Id Nueva York s/Londres, 4.8700.
60 d/v id id id 4.8380.
Agio del oro en Madrid, 3.80.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$	191.598.848.00
Entradas	»	2.410.00
Total	$	191.601.258.00
Salidas	»	10.007.00
Existencia en caja	$	191.591.251.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.05
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.10
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	15$950 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Resumen de la semana

Comunican de Londres que la gran actividad que disfrutan los títulos de los nuevos empréstitos ha sido fomentada por la buena acogida dispensada á las emisiones recientes, incluyendo la de la South American Cattle Farm, que ya se cotiza con 3 y [illegible] puntos de premio y las debentures del ferrocarril Leopoldina del Brasil que alcanzan 1 3/4 puntos de premio.

El ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires ofrece á los accionistas 300.000 acciones de 10 libras esterlinas, 4 por ciento á la par.

Los prospectos de la compañía de Tabacos de la Argentina se publicarán probablemente el lunes; habrá 600.000 acciones debentures del 6 por ciento y otras tantas preferidas también del 6 por ciento; las primeras serán redimidas en el plazo de 6 años al tipo de 105. Otras emisiones argentinas serán lanzadas en breve.

El mercado para títulos cierra muy activo y con precios firmes, especialmente la sección ferrocarriles sudamericanos; las acciones de la compañía Entre Ríos han alcanzado una nueva alza, mientras que las acciones del ferrocarril Nor-Este Argentino se han afirmado, no obstante la ausencia de dividendo. Sin embargo, los valores del ferrocarril Leopoldina han sufrido un quebranto debido á la negación que ha hecho el secretario de la compañía sobre la comentada alza de los fletes. Las acciones del ferrocarril de Antofogasta gozan de buena demanda.

El mercado queda bien dispuesto para los bonos sudamericanos, habiendo los brasileños obtenido una alza rápida. Todos los valores internacionales disfrutan de un mercado favorable, y tienden á afirmarse debido á la mejor perspectiva política y á la alza de los consolidados, sin contar la actual facilidad monetaria.

Las acciones de las compañías de tierras de Santa Fe y Córdoba gozan de buena demanda y precios firmes.

SALADERILES

Mercado para cueros vacunos salados, firme y sin operaciones que nos conste.

Del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y Cía., se ofrecen 3000 de novillo de 28 kilos bajo sal á fin de Noviembre y 1 á 2000 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 20 de Diciembre.

La «Unión Saladeril», ofrece del saladero de R. Vellozo, 500 á 1000 de vaca de 23 kilos, bajo sal á fin de Noviembre.

Del saladero de R. Tabarez y Cía., se han puesto en venta 1000 de vaca de 22 kilos, bajo sal.

Cueros de matadero

El establecimiento de Puppo y Viuda de Ayala, ha vendido 995 cueros de novillo de 28 kilos y 460 de vaca de 23 kilos, correspondientes á la faena de Setiembre último.

Faena de saladeros

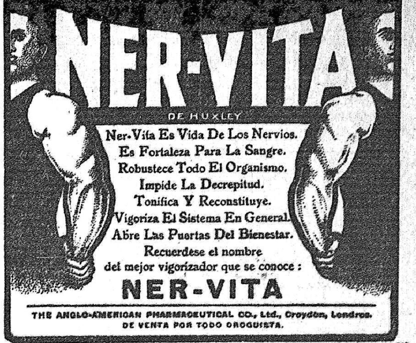
"Nuevo Paysandú" y "Hervidero"

Noticias que llegan de Paysandú, hacen saber que el establecimiento «Nuevo Paysandú», de los señores A. Santamaría y C.a, había faenado hasta el 2 del corriente, 2700 cabezas y el de «Hervidero», de J. M. Amaro, 4.000 reses.

Faena saladeril 1911 - 1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 7	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	109	5.555
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
B. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		378
P. Ferrés y C.a		
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez	1.411	20.280
Villamajó Hnos.		
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		
Méndez Rodríguez		2.018
Delgue y Ardaiz		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	1.520	28.231
En igual fecha 1910		
» » » 1909		



905.mar.30.912.

Exportación de tasajo

Durante el mes de Octubre último se han exportado por el Río de la Plata, en carne tasajo 59.492 fardos, que representan 4.270.000 de kilogramos.

He aquí cuál fué el destino que llevó esa carne:

Cuba, 18.933 fardos con 1.130.100 kilogramos.

Puerto Rico, 4.017 fardos con 152.200 kilogramos.

Brasil, 36.542 fardos con 2.987.700 kilogramos. Totales: 59.492 fardos con 4.270.000 kilogramos.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:
» 8 **Ormiston**, inglés, de Amberes.
» 9 **Zeelandia**, holandés, de Amsterdam.
» 10 **Oropesa**, inglés, de Liverpool.
» 10 **Canning**, inglés, de Liverpool.
» 12 **Industry**, inglés, de Nueva York.
» 12 **Verdi**, inglés, de Nueva York.
» 15 **Sardegna**, italiano, de Génova y escalas.
» 16 **Elsa Menzell**, inglés, de Glasgow.
» 17 **Amazon**, inglés, de Southampton.
» 17 **Oriana**, inglés, de Callao.
» 19 **Regina Elena**, italiano, de Génova y esc.
» 19 **Savoia**, italiano, de Génova y escalas
» 20 **Rijnland**, holandés, de Amsterdam.
» 20 **A. Johnson**, sueco, de Gothenburg.
» 21 **Rembrandt**, inglés, de Liverpool.
» 24 **Orita**, inglés, de Liverpool.
» 25 **Danube**, inglés, de Southampton.
» 25 **Agapanthus**, inglés, de Glasgow.
» 28 **Cervantes**, inglés, de Liverpool.
» 29 **Sicilia**, italiano, de Génova.
» 30 **Hollandia**, holandés, de Amsterdam

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN NOVIEMBRE

Día:
» 8 **Veronese**, inglés, para Amberes.
» 9 **Voltaire**, inglés, para Nueva York.
» 10 **Argentina**, italiano, para Génova y escalas.
» 11 **Oropesa**, inglés, para Callao.
» 11 **Araguaya**, inglés, para Southampton.
» 15 **Romney**, inglés, para Liverpool.
» 16 **Oriana**, inglés, para Liverpool.
» 16 **Vadyck**, inglés, para Liverpool.
» 19 **Zeelandia**, holandés, para Amsterdam
» 21 **Dominic**, inglés, para Manaos.
» 22 **Sardegna**, italiano, para Génova.
» 25 **Amazon**, inglés, para Southampton.
» 26 **Orita**, inglés, para Callao.
» 26 **Regina Elena**, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Noviembre 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Una causa por lesiones, R. de Casación.

Definitivas—Una causa por abuso de la libertad de escribir, id id.

Administrativo—Ant. rel. á la escrituracion á nombre de la Municipalidad de Melo del edificio del Mercado que posée la S. Popular—El M. de R. Exteriores pasa un exhorto de las autoridades de Corrientes (R. A.) solicitando una extradicion—Exposicion del Sr. J. L. Dtal. de C. Largo en el sumario de denuncia formulada por el T. A. del 2.o distrito de la 4.a seccion contra el sub-Receptor de Aduana de Centurion—Ant. rel. al exhorto del Sr. J. L. Dtal. de 1er. turno del Salto librado en un sumario por homicidio—Los Sres. Jes. Lds. Dtals. de Rocha y Flores comunican que al finalizar el mes ppdo no se encontraban ningun expediente al despacho para dictar sentencia—El penado L. Di Trápani solicita su libertad condicional revocable—La D. de la C. Penitenciaria hace saber que en cumplimiento de lo mandado ha sido puesto en libertad el penado R. Torres—El Sr. J. L. Dtal. de Rocha eleva la relacion de las causas criminales que tramitan ante el Juzgado á su cargo y el estado de las mismas—Comunicacion del M. de I. Pública relativa al nuevo horario á regir en la Secretaría del mismo—El Sr. J. L. del Crimen de 1er. turno remite el estado del movimiento habido en sus Oficinas y la relacion de depósitos judiciales correspondientes al mes de Octubre último—El M. de R. Exteriores hace saber que dado curso á dos exhortos librados en una causa por robo—El Sr. J. L. Dtal. de Paysandú—eleva una comunicación relacionado con la licencia que se otorgó al funcionario de igual clase de Río Negro.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta siete—A estudio cinco—Relaciones quincenales cincuenta y seis—C. de Protocolo rubricados veinticuatro—O. librados ocho—Legalizaciones cuatro.

J. Cubilá, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—A. del Campo juicio de responsabilidad—G. Mello y otros contra E. Pereira y otro—J. H. y Ombes con Revello—Proper y otro con Perez y Usos—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—J. E. Administrativa de la Capital con M. T. de Chiappe—Un sumario por el delito de homicidio—A. B. de Colombo con la E. del F. C. C. del Uruguay—Un sumario por pelea y heridas—A. Irigoyen con M. A. del Guercio—Un sumario por contrabando—Un sumario por falsificacion de moneda—H. Conservado con los herederos de D. C. Morton.

Interlocutorias—J. M. de Casal venia—B. de Crédito con J. Belsito y Fidel Sparelli—Un sumario por el delito de homicidio—Un sumario por contrabando.

José V. Silva, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—Test. C. A. M. García—Scs. F. y P. Fiorito y C. L. de Fiorito—Sc. F. V. de Burgueño—Scs. S. G. y M. Petrena—Sc. M. Correa—Scs. B. S. de Siago y A. Siago, R. y E. Siago—Sc. de A. V. de Vidal Adame—Sc. L. Correa—Sc. C. N. Aguiar—Scs. B. Aldecoa, Julia V. de Aldecoa y C. Aldecoa—Test. M. D. Mieres—Sc. E. Ciganda—Incapaz H. Urbina—C. E. de Ricard—Ant. rel. al incapaz P. Reja—R. Ayala—A. Guerra Romero con Sienra y Ca—J. J. Zalduondo—J. E. Bauzada con M. Levaggi apl. del J. L. Dtal. de Paysandú—Ant. rel. á la menor—N. Dominguez—F. Herrera declaracion de ausencia de J. A. J. María de la Cruz de la Fuente apel. del J. L. Dtal. de Maldonado—Sc. P. Nacembene—Ant. rel. al incapaz N. Longo—A. Hoffman—H. Palomeque con A. M. Quintín y otros apel. del J. L. Dtal. del Salto—Sc. P. Mutter.

Interlocutorias—Sc. T. P. de Badin—Sc. D. Bosolasco—Scs. L. Revuelta y M. L. Ceppi.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor don Alfredo Furriol

Trámite—Sc. J. Parodi—Sc. S. E. Burrows—L. S. P. de Labarrere—Sc. C. C. de Sollier—Scs. G. Echevarría y M. Elgar—C. Goñi contra B. Garbarino—M. Rodríguez y C.a con Sc. G. Etchegoyen de Longagna—Sc. C. I. Carve—J. V. Nicolás, Santiago, Eduardo, Pedro, Angela y J. Caicagno—C. C. de Landinelli con scs. de E. García, A. P. Nacional T. Escolar, herederos Lizarralde y otros—Sc. S. de las C. de Lamboglia—S. Vares—E. Sanchez—Sc. F. Venturino—A. G. Gallardo con P. A. de Avila—M. Salguero de García—Sc. J. García—C. B. de Ghiringhelli con A. M. de Fernandez—Scs. N. Zuleta, H. V. de Zuleta y N. Zuleta (hijo)—P. Gordillo—Sc. de M. J. Pedro Gas, inc. sobre observaciones al inventario—Incap. F. Voss—J. R. Sicardi con sc. David y C. Comba y Ca—A. Acosta con B. Rivera—Sc. C. Carballo de Buzeta (2)—Rodríguez y C.a con E. M. de Paz—Conc. nec. de A. Sé Berrutti (2)—Sc. B. Artengo—C. Larrauri con J. G. Viazza, inc. venida en apl. de Paysandú—Incp. B. Curochet—Sc. P. Vade—A. Rodriguez (hijo) con T. U. Maganese Company.

Interlocutorias—Scs. V. Gomez y S. Gomez—Test. N. Berrueta—Dr. F. Puig con E. Iglesias—J. A. Aguerre con sc. E. Iglesias—M. Quintela con sc. E. Iglesias—J. García con E. Gomez venido en apel. de Canelones—L. R. de Mascaró—Sc. A. Avaro.

Definitivas—C. S. de Fajardo—Scs. A. Dubra y Secane.

Andrés R. Chiollo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. L. R. Ramírez—Sc. M. C. M. de Flores—Sc. M. Villegas—Sc. F. Sanchez—Sc. C. Conti—Test. M. S. de Cánepa inc.—Sc. J. Caserza—Sc. P. Righetti ó R. de Bosso—Sc. R. Echave inc. E. Bosso—Scs. N. P. Montero y G. P. Montero—Sc. T. Laurnaga de Menchaca—Test. R. Zaragoza y Vila—Sc. M. M. Bonomi de Cavagani—Sc. S. Latelliade—Dr. M. Aguirre y M. A. Sierra con E. Turini—F. P. de Verdera—O. del B. de Galicia y B. Aires referente á la suc. R. Ramírez—Id del B. Comercial ref. á la sc. id id—Id id del B. Británico, referente á la id id—Id id B. de Londres y R. de la Plata referente—Id id—Id id del B. de Crédito referente id id—Id id Supervielle y C.a referente á id id—Id id del B. Frances referente id id—M. D. de Mezzera—J. C. de Figueroa—O. del J. de lo Civil é Intestados de primer turno referente á los autos R. Santana contra C. Sanchez Montes—A. P. García contra J. M. Esquibel—D. Aliseris—M. Pacios art. 115 del C. Civil—R. García contra R. Gonzalez—D. I. de Bosso—J. Segade contra la J. E. Administrativa.

Interlocutorias—Sc. A. G. de Miralles—S. Canellas contra la suc. de E. C. de Risquerra—Test. H. Diotti—Dr. M. Aguirre y M. A. Sierra contra E. Turini.

Definitivas—C. M. de Ferreira y M. D. de Ijes—D. Aliseris—Scs. A. García, S. Diaz y G. G. de Diaz.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. G. Muñoz con E. Piñeyrúa y otros—Sanguinetti y C.a con E. Priore—J. Salguero con S. José—J. Peña y C.a con J. Rossi—M. Campos con A. [illegible]—E. Legrand título C. y Rematador—A. B. de Volonté (aux.) en autos A. Volonté concordato extrajudicial—E. Palombo con la C. I. M. de Pensiones—O. del J. L. Dtal. de Minas referente al R. Público de Comercio—Id de Rocha—Id de Artigas—Id del Salto—Albanell, Vecchio y C.a conc.—[illegible] con Boek y C.a—G. Guazzoni (aux.) con E. Cardoso—A. Vessecrini con E. Causi.

Interlocutorias—S. Bally Ltda. con R. Bonola—L. Galbiati sobre liquidación de la S. V. de Grasas y C.a—J. Díaz concordato extrajudicial—M. García y C.a con E. Dery—D. Fernández con [illegible].

—**Definitivas**—J. Fulguet matrícula de comerciantes—R. Sierra con C. y Vidal Piñero.—Reservadas 2 providencias.

Avelino Javier Figari, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—E. Charbonier con M. Rodó y D. Rodó apel. del J. de Paz de la 15.a sección de la Capital—E. Caivano con V. Salcedo—J. T. de Núñez con R. Núñez—[illegible]—H. Mendía—Exhorto del J. L. de lo Civil de 3er. turno librado en los autos [illegible]—F. A. Menéndez—[illegible]—J. Sala (hijo)—J. Marco con A. Piñeiro apel. del J. de Paz de la [illegible] sección de la Capital—[illegible]—B. Galleti con P. Calvacina—[illegible]—R. Batista con la S. Comercial de Montevideo—[illegible]—C. R. de Bermúdez con P. W. Bermúdez [illegible]—M. Balduque con C. Pirla inc. por costas—R. y C. Di Lorenzo—[illegible]—Test. F. Venturino—J. Cardoso y [illegible]—P. T. Fernández—Sc. J. Soares—M. Scala con I. Quesada—[illegible].

Interlocutorias—[illegible]—L. Rossi con L. Spikermann—Sc. M. E. Silva.

Definitivas—M. Morales—Sc. A. Queirolo de Villa—[illegible].

Avelino Barbot, actuario.

Victorica y Muiños

HOY

A las 4 1/2 de la tarde

Remataremos al mejor postor la espléndida casa, calle Yí 318.

La recomendamos al que desee una buena propiedad.

3799-1p.

Santiago Garavagno

De un rico automóvil Landeaulet DE LA ACREDITADA MARCA *CHARRON*

EL LUNES 13 del corriente, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, venderé este rico automóvil, núm. 223, con motor á cuatro cilindros, de 16-20 H. P., magneto Bosch, carrousserie Luis XV, limousin, interior forrado con paño de seda ó hilo gris, gomas Michelin y Goldrich.

Los interesados podrán verlos todos los días frente á la Bolsa de Comercio, de 2 á 4 de la tarde y después de esta hora en la Rambla de los Pocitos.

Venta al contado. Garantía: 10 o|o del precio de venta.

Más informes en mi escritorio, Juncal núm. 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3795-Nov.13.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id id 6 meses 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 Convencional
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito .... £ 2.500.000
Capital pagado .... » 1.250.000
Fondo de reserva .... » 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro........ 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses...... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses........ 3 »
Id id id id 6 meses........ 4 »
$ 10 hasta 10.000........ 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.

193en30pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado........ $ oro 40:000.000.—
» Suscripto .... » » 20:000.000.—
Reservas .... » » 3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía. En Asia, Africa, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente á la vista .... 1 %
[illegible] .... 1 ½ »
[illegible] .... 2 ½ »
[illegible] .... 3 ½ »
[illegible] .... 4 »
[illegible] .... 4 ½ »
[illegible] .... 5 »
[illegible] .... 5 ½ »
[illegible] .... 6 »
[illegible] 000 .... 4 »

[illegible] clase de operaciones [illegible] y venta de títulos, Letras de Cambio sobre Francia [illegible] Cupones y Dividendos [illegible] culos.—Administración [illegible] en la Capital y [illegible]—Se encarga de [illegible] hipoteca por cuenta [illegible] intereses [illegible]

G. CHASTAGNAC. Gerente.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C^IA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911 . . . . $ 79.878.330 00
Fondo de reserva y previsión idem idem . . . . » 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . . . » 11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente			Sin interés
Depósitos á	30	días	1 ½ %
» »	60	días	2 ½ »
» »	90	días	3 ½ »
» »	180	días	4 — »
» »	1	año	4 ½ »
» »	2	años	5 — »
» »	3	años	5 ½ »
» »	4	años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1011.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París. SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138. Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 » » » 5.640.000
F'do de reserva.. » 1.300.000 » » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES (según cantidad)

Se abona

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » 3 meses fijos 3 » »
» » 6 meses fijos 4 » »
» » 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses fijos 4 » »
» » 12 meses fijos 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes Convencional

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado .... $ 20.000.000.00
» suscrito .... » 8.237.572.04
» integrado .... » 7.566.359.87
Fondo de reserva .... » 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro........ 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id........ 4 » »
Id id id mayor plazo........ Convencional
En Caja de Ahorros........ 3 por ciento

COBRA

En descubierto en cuenta corriente á oro .... Convencional
Id id con garantías de valores... »
Descuentos y Cauciones .... »

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 13 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 27 de Noviembre para Río de Jaro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 12 de Noviembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 15 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil), Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911 » 2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión. » 922.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista........ 1 % al año
A retirar 30 días de aviso...... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses........ 3 » » »
Id id de 6 meses........ 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »
Id id de 6 meses........ 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 18 de Noviembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A dos hélices.—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 18 de Noviembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

Capitán: T. M. TAYLOR R. N. F.

Saldrá el 3 de Diciembre de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 11 de Noviembre de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

A 2 hélices—Capitán: A. W. Hayes.

Saldrá el 26 de Noviembre de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya"	Noviembre 11	"Danube"	Diciembre 2
"Amazon"	Noviembre 25	"Asturias"	Diciembre 9

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida yvuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00 1932-pte.

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 10 de Noviembre para Las Palmas, Almeria, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES **FRANCE**

Comandante: Paoli.

Saldrá el 19 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almeria, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

SEÑORAS y SEÑORITAS

LEAN QUE LES CONVIENE

Solamente por un real mensual por cada pieza, podréis conservar en perfecto estado vuestras pieles sin que se apolillen durante la estación de verano, según el estilo europeo.

Gran peletería y fábrica de gorras y sombreros de paja «Rumania», AL OSO BLANCO, Avenida 18 de Julio 481 y 483. Casa especial para curtir toda clase de pieles y composturas del ramo. Acaba de ensanchar su establecimiento con todo lujo y confort. Visiten la casa hoy mismo y se convencerán. Adolfo Bresler. «La Uruguaya» 1477 (Cordón). 3429-nb.15-d.p.m.

Efectos de la Huelga



Los fabricantes de calzado de Montevideo — según los diarios — anuncian que, debido al efecto de las huelgas, han resuelto aumentar el precio del calzado.

PERO NO AUMENTARA EL PRECIO DEL CONOCIDO CALZADO NORTEAMERICANO

"Walk-Over"

(Para Señoras, Señoritas y Caballeros)

El precio del calzado WALK-OVER no será afectado por la resolución de los fabricantes referidos, porque el WALK-OVER viene de la colosal fábrica en Norte América, en la cual los obreros—todos verdaderos maestros!—trabajan con verdadero gusto, porque son bien tratados y mejor remunerados.

El calzado "WALKOVER" está en venta en estas 3 casas solamente

Calle RINCON 33 — Calle JUNCAL 106 (Damonte)

18 de JULIO esq. CONVENCION (Maestro & Silva)

Carlisle, Crocker & Cía. Importadores

Bebed Agua Salus

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

ESPLENDIDA CASA BAJA CON JARDIN

Calle Soriano N.o 174

Entre Río Negro y Avda. de la Paz

VALIOSA SITUACION

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 8 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran casa baja, muy alegre, amplia, con todas las comodidades para vivir bien, en una gran altura de esta calle, se compone de sala con portada, antesala, escritorio, gran comedor, 5 dormitorios y uno en los altos, cuarto de baño, 2 W. C., cocina, 2 cuartos para servicio, zaguán estucado, con cancel, primer patio con claraboya corrediza, 2.a patio con jardín al fondo, algibe.

Su construcción es sólida, con tirantería de urunday en perfecto estado, pues acaba de ser revisada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 10 m. 737 de frente por 42 m. 95 de fondo.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituras y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 5 o|o del precio de venta.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde. 3814-Nov.8.

José B. Gomensoro

EN PLENO CENTRO

UNA PROPIEDAD

Excepcional por sus magníficas dimensiones

Calle Treinta y Tres núms. 87 al 93

A 20 metros de la esquina 25 de Mayo

MUCHO FRENTE, POCO FONDO

SON CASI 15 [illegible] POR 20

Especial para construir la [illegible] propia ó para renta que merece esta [illegible] ubicación, donde la planta [illegible] será disputada por el comercio [illegible]. Venta en la misma propiedad.

EL JUEVES 9 de Noviembre [illegible] las 5 de la tarde, remataré á la más [illegible] postura, esta soberbia propiedad de [illegible], que mide 14 metros 889 de frente al Este, por 19 metros 113 de fondo. Area: 284 metros 57.

Imposible encontrar un [illegible] con dimensiones más aparentes para [illegible] solucionar [illegible] distribución de luz, aire y confort, ideal moderno, y que se preste [illegible] desarrollar con más amplitud la edificación más conveniente, libre de la rutina que imponen nuestros solares de 10 [illegible].

Caben lo mismo en este [illegible] el palacio [illegible] 2 buenos hotelitos ó 2 [illegible] casas familia con buenos alm[illegible] para renta.

Los altos lo forman [illegible] casa de familia y los bajos varios loc[illegible] para negocio.

Alquilado sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura [illegible] cuenta del comprador.

Garantía: 10 por [illegible]

3543.Nov.9.

José B. Gomensoro

CAMPO EN TACUAREMBÓ

1.284 HECTAREAS

Sobre el río Tacuarembó (navegable)

A 55 kilómetros de San Fructuoso y á la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, campo de pasturas finas, tierras vegetales y sin piedra, siendo todo

Apto para la Agricultura

Con grandes montes naturales

sobre el Tacuarembó y en el interior en las lagunas Bonita y la Grande.

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

EL [illegible] remataré á la más alta postura, á las 2 p. m. [illegible] terminante de su dueño, el general don José N. Escobar, esta valiosa fracción de campo, conceptuada como una de las mejores del departamento por sus pasturas finas, sus montes abundantes y sus aguadas permanentes.

1.284 hectáreas, 63 áreas, 36 metros y 4 dcts., á 50 kilómetros de San Fructuoso, pasando los arroyos Tres Cruces, Tacuarembó Chico y Sauce, los tres con puentes, y la misma distancia de la Estación Bañado de Rocha, no habiendo arroyos que pasar y en la que existe un excelente embarcadero de ganados.

Todo está alambrado, con excepción de la parte que limita el río Tacuarembó. Dividido en tres potreros de 4, 5 y 6 hilos, con varios repuestos de postes y piques.

Poblaciones de adobe; 2 mangueras muy buenas de palo á pique y 1 galpón de madera, techo de paja.

El Tacuarembó Grande es navegable hasta la Picada de Quirino, situada dentro del campo, habiendo llegado los vapores hasta el Paso del Borracho, distante 10 kilómetros del campo. La canalización de este río será un hecho dentro de poco.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El campo se entregará completamente libre á los 30 días de firmarse la escritura.

Garantía: el 10 por ciento en el acto de la compra. 3486-Nov.9.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Amueblados para dormitorio y comedor, 1 máquina escribir Densmore, motocicleta Erthomas, gramófonos, discos, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 10 de Noviembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor y escritorio.

Mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de artículos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 3779-Nov.10.

José B. Gomensoro

DE UNA BARRAQUITA

CALLE MARCELINO SOSA N.o 8.

Entre San Eugenio y San Fructuoso

Al costado de la Estación Goes

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 12 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño para el campo.

Esta linda barraquita con dos piezas habitaciones, cocina, 1 galpón pequeño, 1 gallinero, 1 galpón y caballeriza adoquinado para 5 animales, pozo manantial, la cancha toda empedrada.

Vereda, empedrado, caño maestro y arrimos en parte á cobrar.

El terreno mide 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo. Area: 368 metros.

Títulos buenos.

Garantía el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 3738-Nov.12.

José B. Gomensoro

El vapor inglés "BISLEY"

Con el resto de sus enseres y de su valioso cargamento de mercaderías generales, procedente de Nueva York y encallado en la costa de Polonio (Rocha).

El remate se efectuará en mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

Oportunamente se fijará día y hora.

Por orden de los señores Agentes del Lloyd, señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda.

En dos ofertas simultáneas:

Por el casco y por la carga.

El manifiesto de la carga que conducía para este puerto y Buenos Aires, puede verse en mi salón de ventas, Piedras 115. 2752-h.n.o.

Victorica y Muiños

HOY

Un PALACETE al SUD

Yí entre Canelones y Maldonado

POSICION INMEJORABLE

Confort-Aires puros-Centro de progreso

No puede pedirse nada mejor para el que desee una casa excelente, pues reune todas las comodidades, su edificación es sólida, inconmovible y sus materiales de primer orden.

EL MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos en el lugar de su ubicación la espléndida casa baja calle Yí 318 entre Canelones y Maldonado, edificada en un terreno de 10 metros 73 de frente por 42 metros 95, con materiales de primer orden, y cuyas comodidades son las siguientes:

Sala antesala unidas, cuatro dormitorios muy espaciosos, cuarto de baño, escritorio y comedor; formando en total 8 espléndidas habitaciones [illegible] do de columnas, piso de mármol [illegible] des pintadas, imitación estucadas [illegible] claraboya.

Hermoso primer patio [illegible]

Otro patio, también [illegible] claraboya y separado del jardín por [illegible] galería de cristales, encerrando todos [illegible] departamentos de servicio.

Gran jardín al fondo [illegible] caminos embaldosados, canteros con [illegible] visión de azulejos, gruta con juego de aguas, pajarera y hermosa plantas.

Además: cocina, cuartos de servicio, algibe, despensa, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica [en] toda la casa, piletas, etc.

Esta propiedad ha sido construída sin omitir gasto alguno, como lo demuestra el hecho de que sólo la puerta de calle haya costado 500 pesos y no tener una sola grieta en sus paredes á pesar de su gran edificación.

El que la adquiera tendrá casa hasta para sus tartaranietos, en un paraje sano, alegre, rodeado de tranvías, en pleno progreso, con excelente vecindario y con todas las comodidades deseables.

Llamamos la atención de los que deseen adquirir una buena propiedad hacia esta venta que efectuaremos al mejor postor, con títulos garantidos.

Garantía de [la] oferta: 2.000 pesos.

La casa está desocupada y puede visitarse todos los días solicitando la llave en nuestro escritorio Ibicuí 257. 3602-Nov.8.

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.—En la 10.a sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.—Campos conocidos por de Barceló, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.—La línea del F. C. Central pasa lindando con las chacras en venta.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 5 magníficas chacras de tierras excelentes, ubicadas en la X sección del departamento de Florida, entre Pintado y Sarandí Grande, terrenos especiales para agricultura que se recomiendan á los cultivadores del suelo, no sólo por su clase, sino porque en Sarandí Grande tienen mercado seguro y fácil para todos sus productos, sin gastos, pues hay molino para la elaboración de los trigos.

Pocas zonas agrícolas ofrecen en nuestro país esas facilidades al productor.

Las chacras miden: una 36 hectáreas, 9333 metros, y las otras cuatro, 44 hectáreas 6828 metros cada una.

Son linderos María M. de Sagaceta, Amanda Martínez, Marcos Martínez, Arroyo Sauce de Maciel y Liberata Martínez, Viuda de Carabajal y T. Guardia.

Tres de estas chacras tienen gran frente al camino que va al Durazno y á la vía férrea, y las otras dos tienen una calle de 10 metros de ancho que las ponen en comunicación con el mismo camino.

No puede darse campo mejor para agricultura, ni ubicación más favorable, pues su vecindad con Sarandí Grande, que es una de las poblaciones más prósperas del país, lo recomiendan.

Los agricultores de esa zona no tienen que preocuparse del precio de los fletes de ferrocarril porque tienen en Sarandí Grande compradores para todos sus productos.

Recomendamos, pues, esta venta á la gente laboriosa que desee colocar bien el fruto de sus ahorros, porque aquellas tierras se valorizan diariamente.

FACILIDADES DE PAGO

LA MAYOR PARTE A LARGO PLAZO

Oportunamente daremos detalles y pondremos los planos á disposición de los interesados en nuestro escritorio Ibicuí números 255 y 257. 3763-Dic.11.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN MATAOJITO!

7.a sección del Departamento del Salto

811 HECTAREAS

6.691 METROS CUADRADOS

De excelente campo, con buenos alambrados, poblaciones, aguadas y monte sobre el arroyo Mataojito — A 60 kilómetros de la Estación Laureles, F. C. á Rivera — Está arrendado á razón de $ 1.90 la hectárea, venciendo el contrato el 31 de Diciembre del año en curso — Venta en la Bolsa de Comercio.

El Jueves 30 de Noviembre á las 2 de la tarde

Al mejor postor venderé esta hermosa fracción de campo de pasturas excelentes, para engorde.

Son linderos los señores Julio y Angel Albistur, Sucesión Blanco, Alberto Albistur, y Pesqueira y Martínez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: en mi oficina, Misiones 214. 3798-Nov.30.

M. García de Zúñiga

HOY

Base de venta: ¡$ 3.000!

De una gran casa-esquina con 10 piezas de azotea y cochera, y terreno de 2.700 metros, frente á 4 calles y á una plaza pública.

EL MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, remataré, forzosamente, por arreglo de testamentería, esa valiosa propiedad ubicada sobre el Puerto del Buceo, distante 350 metros de la calle Rivera, de la esquina que mira al Nor Oeste del Cementerio Británico y del almacén de Colagiovani; y 100 metros de la costa del referido Puerto. La casa se presta para dividirse en dos, y el terreno, para ser dividido en solares. Linda con Pittaluga y Massetti, y calles por medio, con el teniente general Vázquez, Lebretón, Enrique Vidal, Ferrari, Tezanos, Ferber, Cibils y otros. Títulos buenos, para examinarlos y ver el plano, ocurrir al Martillero, Municipio 87. Garantía de compra: $ 300. Hay tableros que indican la propiedad en venta. 3605-Nov.8.

Eduardo J. Palmer

En la Aguada

Buena é importante propiedad en la calle Agraciada núms. 161, 161a y 163, entre Nueva York y Asunción. En la zona más comercial de la Aguada, al lado del gran establecimiento ó Molino Montevideano

Area, mts. 465. 35 dc.

Edificada para casa de comercio y familia con gran salón utilizado hoy por una almacén y ocho habitaciones con entrada independiente, patios grandes, algibe, w. c. y demás comodidades.

EL MARTES 14 del corriente á las 5 de la tarde. En el lugar de su ubicación venderé esta bien situada propiedad, al contado, sin base, al mejor postor.

Garantía: 10 o|o sobre el total. A escriturar donde se indique. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Por datos: Zabala 136. 3776-Nov.14.

Juan Carlos Carve

CASA DE RENTA

UBICACION EXCEPCIONAL

Calle Charrúa núm. 13, entre Gaboto y Magallanes

EL JUEVES 9 de Noviembre, á las cinco p. m.—Produce mensualmente $ 62.—Remataré al mejor postor y al contado.—Area: 295 metros con 9 piezas.

Empedrado, vereda, arrimos y caño pagos. Posición central y valiosa. Garante al Títulos buenos. Escritura cuenta compracapital que se invierta una buena renta. dor. Garantía el 10 por ciento. Informes: calle 33 núm. 119. 3746-Nov.9.

Juan Carlos Carve

Dos Chalets

Modernos, elegantes y confortables

CALLE RIVERA Nos. 608a y 610

Casi esquina Larrañaga.—A pocos metros de Villa Dolores

Entre las Playas de los Pocitos y Buceo.—Tren eléctrico Nos. 35 y 39 al frente.—Paraje sano y alegre, con vistas de las más hermosas y panorámicas.—Se domina todo el gran estuario y se goza de las brisas frescas y puras del Plata.—Hermosos chalets y casas-quintas, dan vida próspera y alegre á esta localidad.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 P. M.

En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. Remataré esos dos lindos chalets bien construídos, todos materiales de primera, tirantería de hierro, claraboyas, hall, etc.

El primero tiene 361 metros 36 de terreno con 4 amplias piezas y demás comodidades.

El segundo tiene 408 metros 10 con 5 amplias piezas, elegante frente y demás comodidades.

Véase en carteles, detalles amplios y completos de estos dos Chalets que venderé separadamente y al mejor postor.

Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Garantía: el 10 o|o.

Informes: calle 33 núm. 119. 3747-Nov.12.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

DE UNA CASITA

CON QUINTA Y JARDIN

EL DOMINGO 12 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta por lo que den de una casita situada en la calle Suipacha núm. 2, en el pintoresco Barrio General Belgrano, que se encuentra entre los Caminos Cibils y Larrañaga, Aldea y Rivera.

Próximo al Gran Parque Central que dentro de poco será el orgullo de Montevideo y donde hoy nadie quiere vender á ningún precio.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Eduviges Acosta de Gómez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el Martillero señor Lorenzo Toscano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno y demás mejoras que contiene situado en el paraje conocido por "La Aldea" en este Departamento cuyo solar está designado con el número dos de la fracción F del Barrio "General Belgrano" en el plano levantado en Marzo de mil ochocientos noventa y uno por el Agrimensor don Casimiro A. Plaffly y encierra mil cuatrocientos noventa y cinco metros trece decímetros cuadrados que se deslindan así: doce metros cohenta y ocho centímetros de frente al Sudeste á calle Suipacha, ciento doce metros diez y siete centímetros al Nordeste linderos con el solar número uno, ciento diez y seis metros trece centímetros al Sud Oeste lindando con el solar número tres y al Nord Oeste en línea quebrada confina con terreno de Alcardi. SE PREVIENE: Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de su oferta y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—Al mismo tiempo venderé los muebles inventariados que han sido tasados en la suma de diez y siete pesos con cuarenta centésimos. 3671-Nov.12.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

2 CASITAS NUEVAS y 2 SOLARES

CONTIGUAS A LAS FINCAS

EN EL BARRIO EDUARDO VII

Con frentes á las calles Inglaterra, á 300 metros del Camino Propios y á 200 de la calle Comercio, con eléctrico. Las casitas tienen un área superficial de 257 m. 70, constan de dos piezas, algibe, cocina y demás comodidades. Construídas con materiales de primer orden. Arrimos pagos. Las fincas reconocen un gravamen hipotecario de $ 650 c|u pagadero en mensualidades de $ 4.55 en 29 años. En caso de hacerse cargo el comprador, del préstamo, podrá cancelarlo en cualquier tiempo, pudiendo amortizar parcialmente cualquier suma que rebajará proporcionalmente la mensualidad.

El área de los solares linderos es de 257 metros 70 c|u. con árboles frutales, etcétera. Venta al contado. Los compradores optarán por la actual operación hipotecaria ó de lo contrario se le entregará libre de gravamen.

Seña: $ 100 por cada finca y $ 50 por cada solar.

Por más informes ocurrir al Banco de Préstamos Inmobiliarios, calle 25 de Mayo núm. 219. 3729-Nov.12.

Menendez y Larriera

Liquidarán en remate público

1.o—EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia "Santa Isabel", de los señores Alberto y Juan Carlos Méndez. San José.

1700 vacunos mestizos, entrando 400 novillos, 260 vacas gordas y de invernada, 200 lecheras especiales, 400 vaquillonas, toros, etc., etc.

Vehículos, máquinas agrícolas, instalació completa de lechería y quesería, etc.

2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.

Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.

1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.

5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.

5[illegible] ovejas idem idem idem.

Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núms. 79 y 21a. 3597-Dic.17.

Ponce de León y Dutra

El 12 de Noviembre de 1911

A las 3 de la tarde

UN SOLAR EN BELLA VISTA

Calle Hervidero. A 30 metros de la calle Caridad. Area: 412 metros 32. Cerco, vereda y empedrado pagos. A un paso de la calle Agraciada, cerca de la Estación Bella Vista. Rodeado de hermosos edificios.

A las 5 y 30 de la tarde

2 SOLARES EN EL CERRITO

A pocos metros de la Avenida General Flores, con tranvía. Casi frente al Cuartel de Blandengues. Area de los dos: 1229 m. 78 dcts.

CONDICIONES LIBERALES DE PAGO

Mitad al contado y mitad á un año de plazo con 6 o|o de interés.

Títulos buenos á disposición de los interesados en nuestro escritorio.

Garantía: $ 200 por cada solar.

Por más datos ocúrrase á los rematadores, Avenida Rondeau núm. 439. 3777-Nov.12.

Ponce de León y Dutra

POR CUENTA DE

LA CAJA OBRERA

El DOMINGO 19 de NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

¡22 SOLARES!

En la ciudad

¡Y A LARGOS PLAZOS!

Calles Colonia
Carmen
Victoria

Con el tranvía 53 de La Comercial al frente y rodeados de otras líneas de la misma empresa y de La Transatlántica.

Situación insuperable para casas de familia

A pocos metros de la

AVENIDA 8 DE OCTUBRE

Rodeados por la

Avenida 18 de Julio
Boulevard Artigas

Próximos á la Avenida al Parque Central y á este futuro gran paseo.

En 60 mensualidades

¡Sin interés!

Con cerco, vereda y empedrados pagos. Todo comprador entregará como garantía el valor de la primera mensualidad.

Por más datos ocúrrase á La Caja Obrera ó á los rematadores, Avenida Rondeau núm. 439.—Montevideo. 3775-Nv.19.

Julio R. Alvarez

A Plazo
A Plazo

Valiosa venta de 5 solares de terrenos con frente á la importante Avenida General Flores (antes Goes) y esquina á la calle Araycuá. Donde la valorización diaria no tiene límite. Centro de comercio é industria.

A dos cuadras de la AVENIDA GARIBALDI

Son cinco solares con frente á la Avenida General Flores N.o 325, y tres de ellos con salida á la calle Araycuá, para Garage y servicio.

El Domingo 12 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación venderé estos magníficos solares pagaderos 1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo sin interés.

Pido los visiten para darse cuenta de su ubicación é importancia.

Cada comprador dará el 10 o|o del valor de su compra en garantía.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador.

Por planos é informes: Misiones 122. 3630-Nov.12.

Ceferino Travieso

EN VILLA COLON

En el hermoso paseo de nuestra sociedad, muy inmediato al Parque Giot, y al The Garden, bien en la esquina de la conocida y bonita plaza de Villa Colón, la que brevemente será transformada y embellecida por disposición de la Intendencia.

Con frente á camino macadamizado y próximo á la tan conocida Avenida Lezica, donde ya nadie vende, pues los terrenos linderos están convertidos en posesiones magníficas por sus propietarios, la mayoría pudientes y gente conocida.

El tranvía de La Comercial, ateniéndonos á que fué asunto hace muy pocos días de interpretación Legislativa, llevará á Villa Colón su importante ramal y con ello el beneficio será incalculable y entonces habrá que pagar el triple del valor actual por adquirir un pedazo de tierra.

A PLAZOS—2 preciosos y únicos solares.—A pagar en 60 mensualidades.—Rematará el domingo 12 de Noviembre.

A las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, estos lindos terrenos, bien nivelados y colocados en una altura envidiable, compuestos de 10 metros 75 de frente por 86.90 de fondo cada uno, aparentes para construir chalets quintas. Se venderá uno con opción á los dos.

Títulos inmejorables. Oblación: una cuota adelantada. Si se quiere pagar al contado, el adquiriente tendrá un descuento de 20 por ciento.

Por informes y demás á mi escritorio, 18 de Julio 38, ó en Villa Colón, Avenida Carve. 3735-Nov.12.

Lindolfo H. Gimenez

POR CUENTA Y ORDEN

De la Caja Obrera

Al mejor postor y al contado

El Domingo 12 de Noviembre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé en remate público y al más alto precio dos preciosos solares en la posición más linda del Reducto; que son:

Solar núm. 2, compuesto de 189 metros 46 d. tiene al Oeste sobre la calle Rocha casi esquina Vilardebó 8 metros 60, sobre la línea del Norte lindero con el solar núm. uno, 22 metros 02 y sobre la línea del Sud lindero con el solar núm. tres, 22 metros 04 y al Este linda con el solar cuatro, 8 metros 60 cts.

El solar núm. tres, compuesto de 204 metros 62 d. mide por su frente á la calle Rocha 9 metros 28; por el Norte con el solar núm. dos, por el Este 9 metros 28 y por el Sud 22 metros 06.

Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José S. González y C. González Barbot, calle Misiones 199.

El comprador depositará el 10 o|o en garantía de su oferta, como también se obligará á escriturar dentro de los 8 días. 3654-Nov.12.

José L. Laugarou

El viernes 10 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada 50

Esquina Cuareim

De POTROS, YEGUAS Y CABALLOS

Mestizos, procedentes del Establecimiento "Sauzales" Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

Yuntas especiales

El día indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de:

20 potros y yeguas mestizos especiales gran alzada.

44 caballos y yeguas mestizos de andar, todos sanos y en perfecto estado de salud y gordura.

EN SEGUIDA:

1 caballo colorado de tiro, solo y en yunta gran alzada.

1 yegua tordilla de tiro, pura Ruso, marca Reyles.

NOTA.—Estarán en exposición la víspera del remate de 4 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 3755-Nov.10.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De Reproductores

Importados de Inglaterra y Buenos Aires

Por los señores Sidey y Poels

Elegidos en las grandes exposiciones celebradas este año en la Gran Bretaña, todos ellos de gran corriente de sangre y pedigree inscribible en el H. B. U. y los últimos de la acreditada Cabaña de Herrera Vegas, Buenos Aires.

DETALLE

"Esmond 26105", toro Hereford, nacido en Enero 9 de 1900.

"Lucy", vaca Hereford nacida en Febrero 28 de 1906 con cría al pie.

4 vaquillonas puras de pedigree inscribible en el H. B. U., de 2 años de edad.

"Shrosk Bradhooks", toro Durham, colorado, nacido el 7 de Enero de 1909.

Este hermoso animal es hermano de "Shroks Broadhooks" vendido en 550 guineas en Perth en Febrero 1909 al señor D. Mc. Lennan y vendido por este en Buenos Aires el mismo año en 15.000 pesos moneda nacional.

Por cuenta de quien corresponda y con intervención de los Agentes del Lloyd, señores Eduardo Cooper é hijo.

1 vaquillona Hereford pura de pedigree importada de Inglaterra por los señores Sidey y Poels y nacida en Febrero 6 de 1910.

EN SEGUIDA

5 espléndidos toros Hereford de 2 años de edad, puros de pedigree inscribibles, nacidos en la Cabaña del señor Rafael Herrera Vega, Buenos Aires.

1 buen burro Garañón importado de Barcelona.

NOTA—La comisión de 3 por ciento á cargo del comprador. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 3736-Nov.14.

José L. Laugarou

El miércoles 15 de Noviembre

A las 2 de la tarde

De puertas de calle, puertas vidriera, ventanas, postigos, etc.

En el galpón de la Rambla, frente á la Inspección del Resguardo

Por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas.

EL MIERCOLES 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas, lo siguiente, que le pertenece por el art. 5.o de la ley:

28 puertas de calle con molduras, de 3 por 1.10, 3.60 por 1.20, 3.50 por 1.20.

108 ventanas de 3 por 1.10, 3 por 1.20.

204 celosías de 3 por 1.10, 3 por 1.20.

55 banderolas de varias medidas.

118 puertas vidrieras de 3 por 1.10, 3 por 1.20 y 3.20 por 1.20.

30 íd. para cocinas de 1.90 por 1 y 2.20 por 1.10.

21 íd. para W. C. de 1.90 por 0.65, 2.20 por 0.65 y 2.20 por 0.60.

70 postigos para puertas de 3 por 1.10.

106 puertas de una hoja de 3 por 0.70, 3 por 0.75 y 3 por 0.80.

Todo ello de pino y bien construído.

Venderé artículo á la vista, pagadero en oro sellado y despachado. 3716-Nov.15.

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Campos en COLONIA y TREINTA Y TRES—Frente á la Bolsa de Comercio—El miércoles 7 de Diciembre, á las 2 y 1|2 en punto

VENDERE A LA MAS ALTA OFERTA

1.o campo en Colonia—Tres chacras y media de la Colonia «La Cosmopolita» ubicadas en el paraje conocido por «La Mulada», jurisdicción del Rosario 3.a sección, compuesta de 81 hectáreas, 6516 metros, campo conocido por de don Mateo Fort, linda por el Norte, con el camino á «La Mulada», Sud, arroyo Cufré por medio con sucesión Francisco Cumellas; Este, Gregorio Cumellas y Oeste con la sucesión Salvador García, disponible de 1.o de Junio próximo. Más informes Barrio y Sequeira, en Rosario, á medio kilómetro de la [illegible] del Rosario y 7 kilómetros de la Villa del mismo nombre.

2.o campo en Treinta y Tres—En Yerbalito, 4.a sección judicial, área 272 hectáreas linda, Norte: José Santos y Juan Iguini; Sud, Carmelo y Quintín Fleytas; Este, Laura Medina y Juan González, y Oeste, sucesión Carmelo y Quintín Fleytas; arrendado y ocupado por don Manuel Fleytas hasta el 19 de Diciembre de 1913 gana 1 pesos 60 centésimos hectárea, campo alto, parte apto para agricultura, montes naturales y artificiales, buenos pastos y aguadas, dista 25 kilómetros de estación Tupambaé. Informes al señor Teodoro Viana en Treinta y Tres.

3.o campo en Treinta y Tres—En la costa del Yerbal, 1.a sección judicial, área 287 hectáreas, linda Norte, sucesión Medina ó Medero; Este, sucesión Ramón Medina; Sud, sucesión Florencio Medina y Oeste, viuda de Fortunato S. de Goroso, ocupado por don Isidro Miraballes, dos potreros, alambrado, con 5 hilos y madera del país; 1 chacra población de material y terrón, buenas aguadas. A 15 kilómetros de Treinta y Tres está disponible.

4.o campo en Treinta y Tres—En el Yerbalito, 1.a sección judicial del departamento; área 278 hectáreas dividido en dos potreros, aguadas permanentes, parte especial para agricultura, alambrado con 5 hilos, madera del país, disponible dista 25 kilómetros de la villa Treinta y Tres, linda por el Norte, Este y Sud, con don José V. Lapido; Oeste, don Francisco Sánchez y señora de Moreno ocupado por don Zoilo Fonseca.

5.o campo en Treinta y Tres—En Corrales, 7.a sección judicial del departamento; área 284 hectáreas, linda Norte, señores Marcos Batalla y José M. Telis; Sud, Arroyo Corrales, Este y Oeste don Manuel Felipe Lago, dista 13 kilómetros de la villa Treinta y Tres, arrendado hasta el 1.o de Marzo de 1912, casa de terrón y paja, tiene derecho á monte sobre el Olimar en fracciones que ocupa don Marcos Batalla. Más informes en Treinta y Tres al señor Angel Larrambebere.

Títulos buenos. Grandes facilidades en el pago.—Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.—Obligación en garantía 10 por ciento.

Más datos: The Commercial Activity—Zabala 98—Montevideo. 3758-dic.6

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

COLONIZACION DE CAMPOS

¡EN BEQUELÓ!

¡Lo más notable del Depto. de Soriano!

Lindando arroyo por medio con el Ejido de la Ciudad de Mercedes, y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferro Carril, por el Paso de la Picada en el Arroyo Bequeló, y 5 kilómetros, por el Paso de la Cruz del mismo Arroyo.

La "Estancia Aurora"

De la Sucesión Rivas Aboal

¡¡1500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO!!

fraccionadas en

¡27 chacras, de 25 á 100 Hectáreas!

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales; buenos montes de maderas duras y blancas, que sólo han sido podados, sobre el Arroyo BEQUELO; navegable para cabotaje á una hora del PUERTO DE MERCEDES.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extenciones cultivadas con alfalfa, avena y trigo, los más pesados del país.

Los lotes se entregarán libres de arrendamiento, pudiendo producir por este concepto, de $ 7.00 á $ 8.00 por hectárea.

BASES DE VENTA: $ . .

Fracciones núms. 1 al 12, del 14 al 18, 20 y 25 al 27, $ 110 la hect.
Fracciones núms. 13, 19, 21, 23 y 24, $ 115 la hectárea.

Facilidades de pago Los compradores podrán tomar á su cargo si les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios SERIE I, á razón de $ 65.00 por hectárea, pagando por amortización é intereses, por este préstamo, $ 6.85 por cada $ 1.000 á 30 años, pudiendo chancelar en cualquier tiempo.

EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, á las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé estos valiosos 27 lotes, que recomiendo especialmente á los señores agricultores. Los interesados podrán tomar el Ferro Carril, el Miércoles 15, en la Estación Central, á las 6 y 40 a. m., que los conducirá á Mercedes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: $ 10.00 por hectárea.

Planos é informes, en mi Oficina Misiones 214. 3409-Nov.16.

dades con el 6 o|o de interés anual sobre hipoteca.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 9 de Noviembre á las 2 de la tarde

Consta de cinco piezas, cocina, galpón, gallinero, letrinas, aljibe, etc. Tiene arboleda frutal de variadas clases. Para visitarla, pidan informes al cochero Francisco Castagnin, en La Paz.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 3666-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

¡BONITO CHALET!

Denominado VILLA CHIQUITA

Calle Rivera, esq. 2 de Mayo

Con empedrado y eléctrico á la puerta. Dista 300 metros de la estación Pocitos y 200 de la proyectada Avenida de circunvalación del gran Parque Central.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE
A las 5 y 1|2 p. m.

Venderé con un gravamen de $ 5.900 en cédulas serie I, á 30 años, con el Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea, este bonito y bien construído Chalet, cuyas comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Planta baja—Vestíbulo, sala, antesala, comedor, cocina y cuarto de baño. Planta alta—3 dormitorios y cuarto de baño, toilette. Sub suelo—3 piezas de servicio. Jardín á los dos frentes, aguas corrientes, gas, etc.

Actualmente se encuentra deshabitado para que el comprador disponga como mejor le plazca.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Para visitarlo, soliciten la llave en.....
Más informes en mi oficina Misiones 214. 3730-Nv.12.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 12 de Noviembre
A las 4 p. m.

8 Hermosos solares

En el camino Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

En seguida:

2 Casitas para obreros

1|2 al contado y la otra mitad en 60 mensualidades.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174. 3674-Nov.12.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

SANTA LUCIA 114

ENTRE SAN SALVADOR Y ESTANZUELA

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

$ 5.000 en cédulas del Banco Hipotecario en 30 años

Y LO DEMÁS AL CONTADO

Sala, 4 piezas grandes, comedor de más de 6 metros de largo (total 6 piezas) á más cuarto de baño, cocina grande con todas las comodidades y cocina económica, cuarto de servicio, W. C., algibe, sótano desde el frente de la casa hasta el fondo, gallinero, caño maestro, 2 piezas chicas de madera al fondo. Dos patios con sus correspondientes claraboyas corredizas. Instalación completa de luz eléctrica con sus artefactos correspondientes. Aguas corrientes. Arrimos todos pagos. Títulos perfectos. 3682-Nov.12.

Enrique V. Capurro

En Melilla

56 Quintas - De 2 á 5 hectáreas cada una:- A plazos

Proximidades de la Tablada

Con frente al Camino de Tropas de 25 metros que va á la Barra de Santa Lucía y con caminos de acceso á la carretera.—A menos de 2 kilómetros de la Tablada.—A 1 kilómetro de la carretera y 1 y 1|2 de la estación Llama—Campo que fué de don Manuel Illa.—Centro de importantes granjas y viñedos.—Rodeado por los establecimientos LA REDENCION, [illegible] de FOLLE, HAMILTON, BONILLA, ALVARO MARTINEZ, etc., etc.

Consideradas las mejores tierras del Departamento de Montevideo, todo aprovechable sin ningún desperdicio.

FORMA DE PAGO:

1|3 parte al contado, á pagarse en los primeros quince días de efectuado el remate; 1|3 al año y 1|3 á los dos años SIN INTERES.—Con opción á un descuento de 10 o|o sobre las dos últimas cuotas en caso de pagarse al contado.

TÍTULOS GARANTIDOS

El remate tendrá lugar en Colón, Hotel Internacional, antes de Francois, frente á la plaza.

EL DOMINGO 26 de NOVIEMBRE
A LAS 2 Y 1/2 P. M.

Los compradores entregarán en garantía $ 50.00 por hectárea al firmarse el boleto.

Por más informes en mi escritorio: Cerrito núm. 158, de 10 a. m. á 5 p. m. 3760-Nov.26

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA GENERAL GARIBALDI
(ANTES FIGURITA)
Y calle José L. Terra

¡9 SOLARES EXCEPCIONALES!

Por su ubicación, su altiplanicie y su forma liberal de venta.—Distan 80 metros de la gran Avenida General Flores (Goes) y están rodeados de hermosos chalets y construcciones de mérito.

POR ORDEN DEL
BANCO FRANCÉS
Supervielle y Cía.

¡En 80 mensualidades!
¡SIN INTERÉS!

Hay 6 lotes sobre la importante Avenida Garibaldi, con vereda, empedrado y cercos pagos, y 3 sobre la calle José L. Terra, con empedrado y cerco pagos.

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3709-Nov.12.

Antonio S. Zorrilla

En el pintoresco y alegre

¡SAYAGO!

100 PRECIOSOS SOLARES 100

Su mayoría con viñas, árboles frutales, aguas corrientes, y tranvía eléctrico á la puerta.

Y UNA CASA DE MATERIAL

Con manantiales inagotables, arboledas, etc.

¡LA POSICION MAS LINDA MAS ATRAYENTE DE LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO!

Sobre la carretera macadamizada á Colón

Y calles DE 17 METROS

Con aprobación municipal

ALTIPLANICIE ALTA, SUPERFICIES BIEN REGULARES FORMA LIBERAL DE VENTA!

Todo en módicas mensualidades de:

$ 4, 6, 8, 10 y 15!!

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 19 de Noviembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos, liquidaré al mejor postor, en las liberales condiciones de pago, anteriormente expresadas, estos lindos lotes, cuya posesión gozarán los compradores al pago de la primera cuota, la que será abonada en garantía en el acto de firmar el boleto, á excepción del lote de la casa que se pagará con $ 200 al firmar el boleto y el saldo en mensualidades de $ 15.00.

TREN GRATIS, de Uruguay y Florida á la 1 y 45 p. m.

Grandes tableros ubican estos terrenos.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 2710-Nov.19.

Antonio S. Zorrilla

¡EN PROGRESO!

¡La ex-quinta de Guerra!

A 1 kilómetro de la Estación del Ferrocarril y á 26 de la Capital

118 Hectáreas, 4.426 metros cuadrados

DE CAMPO FLOR

SU MAYOR PARTE DE TIERRA VIRGEN

EXCELENTE PARA AGRICULTURA

MAGNIFICO LOTE PARA SUBDIVIDIRLO EN FRACCIONES Y GANARSE UN DINERAL

Tiene buenos edificios, galpones, gran monte de Eucaliptus, de Acacias, Pinos, Alamos y Sauces, lo mismo que de frutales de diversas clases.—Está dividido en Potreros y alambrado en todos sus límites. Tiene también plantaciones de pasto, avena, alfalfa, maíz y legumbres.

SU UBICACION ES ESPECIALISIMA

Para el establecimiento de Granjas, Cabañas, Lecherías, etc.

Pues, dista menos de 1 kilómetro de la Estación "Progreso", de cuyo punto lo pone en comunicación directa con la Capital, 4 trenes de ida y otros tantos de vuelta. La Carretera Nacional pasa á 500 metros del campo, comunicándolo con ésta, un camino de 20 metros de ancho.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 9 de NOVIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

al mejor postor, libre de arrendamiento y con títulos garantidos.

Son linderos de este campo, los señores doctor Juan B. Morelli, don José H. Figueira, y otros.

FACILIDADES DE PAGO:—El comprador puede optar si le conviniere, por las siguientes formas de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á 1 y 2 años de plazo con interés del 6 o|o anual sobre hipoteca, ó bien, por su pago al contado.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre la Carretera Nacional, indica la ubicación de este lote.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 3428-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

DE UN AUTOMOVIL "Schacht"

Nuevo, flamante: Motor de 40 H. P., 3 velocidades y marcha atrás.—Magneto «Mea», motor muy silencioso.—Trasmisión á cardan, velocidad 60 kilómetros garantidos.

Venta en la Bolsa de Comercio

Al solo objeto de acreditar la marca en el país

EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE
A las 2 de la tarde

Liquidaré este magnífico automóvil al mejor postor, al contado.

Chasis largo y reforzado,—4 metros,—30 de longitud, carrocería double phaethon, capacidad 5 personas.

Está en exhibición en el "Garage Montevideo", calle Piedras entre Juncal y Ciudadela.

Más informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 3706-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA PAZ!

CASA QUINTA

Conocida por de Martin Delluc

Con cuatro frentes sobre las calles Luisidoro Maciel, San Ramón, Gutiérrez é Industria.

Dista 80 metros del macadam, y linda calle por medio con el viñedo del doctor Tiscornia.

Superficie: 7.378 metros 81 decímetros con 85 mts., 90 cts., de frente sobre cada una de las calles citadas.

FACILIDADES DE PAGO.—Cuarta parte al contado. y el saldo en cuatro anuali-

Antonio S. Zorrilla

En las puertas de la ¡Ciudad de San José!

COMPLETA LIQUIDACION DE LA

Estancia y Cabaña "Santa Isabel"

Propiedad de los Srs. MENDEZ Hnos.

¡844 HECTAREAS 6.905 METROS CUADRADOS!

De campo flor, aparente para agricultura, en su casi totalidad. Tiene magníficos edificios, grandes y numerosos galpones, piletas de material, para riego de alfalfales, pozos inagotables, etc.

¡¡Ubicación brillante!!

En la 3.a Sección Judicial del departamento de San José. Dista 12 kilómetros de la ciudad del mismo nombre, á la cual está unida por el Camino Nacional á Porongos, que lo separa en 2 partes casi iguales. Su configuración es bien regular y muy adecuada para su fraccionamiento en chacras. Cuenta con buenos montes y permanentes aguadas sobre el río San José y el arroyo del Tala.

Venta en la Bolsa de Comercio

El JUEVES 23 de NOVIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

Son linderos: la Sucesión de don Mariano Cabrera y don J. Ilarraz.

La parte actualmente ocupada por Chacras, se entregará á fines de Febrero del año entrante, y el resto del campo y poblaciones principales á fines de Diciembre del año en curso.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 5 o|o al firmar el boleto.

Nota.—Los señores Menéndez y Larriera, venderán el domingo 12 de Noviembre, por completa liquidación de este Establecimiento, todas sus existencias en vacunos, máquinas, etc.

Planos é informes én mi Oficina, Misiones 214. 3759-N.23.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Para pago de hipoteca-Al mejor postor

FRACCION DE CAMPO

En Mataojo Chico—9.a sección del departamento del Salto

131 HECTAREAS

Venta en la puerta del Juzgado calle Sarandí 158

EL MARTES 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wencealao Reguies, dictado en los autos iniciados por don Casimiro Dutra contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Noviembre, á las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de una fracción de campo, con poblaciones, mejoras y demás anexos, situada en el Departamento del Salto, 9.a sección, paraje denominado "Mataojo Chico", compuesta de ciento treinta y una hectáreas, y cuyos límites son: por el Norte, doña María Ramona Hernández; por el Sur, el Arroyo Mataojo; por el Este, la sucesión Maciel de Souza y por el Oeste doña Juana Hernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 6 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por otros informes, al martillero, calle 25 de Mayo núm. 135. 3308-Nov.14.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco Cobranzas L. y Anticipos

¡A PLAZOS!

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE
A LAS 3 P. M.

En Villa Colón

23 SOLARES PRECIOSOS

4, 5 y 6 pesos por mes

A 50 METROS DE LA CARRETERA

Tierras de primer orden

TREN GRATIS.—Paysandú y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos ó á mi Escritorio, Cerrito 280. 3673-Nov. 12.

Jaime Maeso

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE
A LAS 3 P. M.

REMATARÁ

SOBERBIO PALACETE

y 80 solares á $ 5 por mes

Fraccionamiento

QUINTA SUCESION DELUCCHI

Suspendido por mal tiempo.

Tren gratis—Paysandú y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 3692-Nov.12.

Francisco Artigas

Propiedad central

CALLE ITUZAINGÓ N.o 88 y 90

Entre 25 de Mayo y Cerrito

EL VIERNES 10 DE NOVIEMBRE
A las 4 y 1|2 p. m.

8 metros 160 m. de frente por 26 metros 199 m. de fondo.

Casa de altos: sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas para servicio, cocina, W. C., etc.

Bajos: almacén y casa de familia, actualmente desocupada expresamente.

Con muy poco dinero puede modernizarse esta propiedad, pues la mitad de sus techos son de tirantería de hierro.

Como posición no puede ser mejor, se encuentra ubicada á 50 metros de la calle 25 de Mayo, donde nadie vende y todo el mundo quiere comprar.

Títulos de primer orden, escrituración por cuenta del comprador. Seña: $ 2.000. 3721-Nov.10.

Bebed Citral

Juan A. Torres

DE 2 SOLARES DE TERRENO

EL DOMINGO 12 de Noviembre, remataré á la más alta postura estos dos espléndidos solares. Posición soberbia y de inmenso porvenir, próximos á la Facultad de Medicina, Mercado Agrícola y á la gran Avenida General Flores.

A las 4 p. m., calle Guaviyú al lado del 150 entre Domingo Aramburú y San Fructuoso con un área de 368 metros 94 dts. cuadrados.

El otro á las 4 y 30, calle José L. Terra entre San Fructuoso y San Eugenio, con un área de 354 metros 55 d. cuadrados.

Afirmado, vereda, arrimos pagos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de Costa y Novoa, Juan Carlos Gómez núm. 113.

Garantía de la oferta: $ 200 por cada uno. Para informes al rematador, Ciudadela núm. 106. 3739-Nv.12.

Eduardo Zorrilla

EN LOS POCITOS

El centro balneario más aristocrático del país

A plazos

Dos hermosas casas

Construcción moderna y recientemente concluídas, situadas en el corazón del pueblo de los Pocitos, á 200 metros de la Playa, hermosa perspectiva, para vivir permanentemente en ellas y hacer una colocación de dinero espléndida, pues allí se valoriza día por día la propiedad.

1a Propiedad--Calle de P. Francisco Berro entre las de Pereira y Miguel Barreiro, con tranvía eléctrico de La Comercial que pasa por la calle Pereira. Tiene 8 metros 64 de frente por 21 metros 98 de fondo. Comodidades: Sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, dos patios, Hall cerrado con cristales, para comedor de verano, grandes sótanos en toda la casa, cuarto de baño, de sirvientes, 2 W. C., cocina, aguas corrientes, caño maestro, claraboya corrediza en el primer patio, instalación de luz eléctrica, tirantería de hierro, bovedilla plana, pisos de madera, zócalos extranjeros. Primer patio piso de mosaico y friso de mayólica extranjero de 80 centímetros de alto. Segundo patio zócalo de 80 centímetros de alto, zaguán con piso de mosaico extranjero y friso de mayólica extranjera de 1 metros y 10 de alto, puerta de calle, celocías y puerta cancel de cedro, herrajes de primera, así como los materiales de construcción de primera calidad. El frente de la casa contiene tres grandes balcones de mármol. Arrimos pagos, hasta la altura de 3 metros, vereda, empedrado y caño maestro todo pago.

2.a Propiedad.—Calle Manuel Pagola esquina P. Francisco Berro núm. 92. Con 10 metros 21 de frente á Pagola por 20 metros 34 á Berro, con las siguientes comodidades: Sala, escritorio, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño, de sirvientes, cocina, W. C., etc., etc. Tirantería de hierro, bovedilla plana y parte curva, grandes sótanos de 2 metros 50 en toda la propiedad, piso del zaguán y patio de mosaico piso de portland, puerta cancel, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, vereda y empedrado pago y á la calle de Berro, por sus fondos, un terreno que sirve para desahogo, garage de automóvil, etc., etc. Arrimos pagos, menos los linderos de contra frente.

Todo el material de ambas casas es de lo mejor que se puede emplear en el País en materia de construcción y reunen todo el confort necesario y lujoso.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra mitad á 1 y 2 años de plazo con el interés del 6 o|o anual.

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dichas propiedades.

Títulos perfectos. Garantía 10 o|o sobre el total de la venta. Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.

Para carteles é informes en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 3510-Nov.19.

Enrique V. Capurro

EL DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE

En Peñarol

Próximo á los Talleres

35 ESPLENDIDOS SOLARES

En mensualidades de $ 5

EL DOMINGO 12 de Noviembre, remataré en el sitio de su ubicación estos 35 magníficos solares, situados á 300 metros de los talleres repartidos en las manzanas L. M. y N. comprendidas entre la calle pública que une los talleres á la carretera á Colón y la que los separa del Establecimiento del señor Domingo Basso. Todos los solares son perfectamente nivelados, con 12 metros 50 de frente sobre calle Pública y con un área superficial de 350 metros término medio.

Títulos garantidos.—El comprador abonará una mensualidad al contado en garantía de su compra. El tren sale de la Estación del Ferro Carril á las 2.30. Por informes en mi escritorio, calle Cerrito número 158 de 10 a. m. á 5 p. m. 3761-Nov.12.

D. Garrido Menditeguy

JUDICIAL

EL 12 DE NOVIEMBRE (Domingo)
A LAS 4 P. M.

Esplendido terreno

Con edificio

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Calle Arenal Grande N.o 108

Entre las de Lavalleja y Chaná

A 20 metros de la calle Lavalleja, donde pasa la línea de eléctricos núm. 32.

AL MEJOR POSTOR, por lo que den, venderé este terreno con 2 piezas de material, 2 de madera, cocina, algibe, w. c., etcétera, situado en paraje de porvenir indiscutible, con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestador de Segundo turno Dr. don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados José Schiaffino contra la sucesión de José Russo por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día doce del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el Martillero don Daniel Garrido Menditeguy asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en esta Ciudad, en el paraje denominado Cordón, manzana número 471 cuyo terreno según plano levantado por el Agrimensor M. E. Avilés en treinta de Enero de mil novecientos siete encierra una seperficie de 260 m. 2 y 12 que se deslindan así: Veinte metros noventa centímetros al Norte por donde linda con don José Berriol y doña Juana Otormín, por el Sur veinte metros con setenta y seis centímetros por donde lindа con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) por el Este doce metros con veintiocho centímetros por donde linda con don Isidro Ferri, y por el Oeste, doce metros setenta centímetros por donde da frente al edificio á la calle pública denominada hoy Arenal Grande, y según el título lo tiene el mencionado terreno diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á calle pública denominada hoy Arenal Grande, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 108, por veinte metros setecientos ochenta y seis milímetros de fondo al Este por donde linda con don Isidro Ferri, por el Sur con don Ramón Artola (hoy sucesores de Chiarino) y por el Norte con don José Berriol y doña Juana Otormín (hoy con Manuel Quinteiro y otros). SE PREVIENE: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de escritura de ratificación y ventas, certificados ó impuesto universitario son de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 52 á disposición de los interesados.

Montevideo, Octubre 26 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTAS.—Esta propiedad está ocupada por un taller de carpintería, del señor Juan Latapie. Gana $ 18.00 de alquiler mensual.

Por más datos, á mi escritorio, 25 de Mayo 289 (altos).

¡No falten pichincheros!

3628-Nov.12.